

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Jueves 4 de julio de 1935

Núm. 2.994

Voces incesantes

EL QUE PARECE INACABABLE RUIDO NACIONAL

En la penumbra del café retirado, los toldos le preservan del sol de la calle; suena un violín. Débil sonido de verano que nos trae el recuerdo de una fuente. Los ojos se hacen al ambiente y, al fin, descubrimos al violinista. Van entrando los clientes de la tarde, de la música clásica y del chocolate con mojióon. El violinista pone sobre su hombro ese paño negro con el que enjuga las lágrimas del violín, y comienza la canción triste, larga y quejumbrosa que disuelve el helado en la cucharilla. La estampa corresponde al café antiguo, cuando aún había buena música en los cafés, y los aficionados, mientras tomaban el chocolate imponían silencio a los camareros y a los clientes inoportunos que creen de buena fe que los cafés no se han hecho para hacer música. En tanto el violín llora desesperadamente hasta empapar de lágrimas el paño negro.

He aquí un remanso de silencio propicio a la meditación y el ensueño en esta época en que los ruidos se han hecho dueños de la ciudad. Las estridencias metálicas de la radio salen a todos los balcones, los hombres hablan a gritos, los automóviles discuten con sus bocinas... No hay, quizá en toda la ciudad, otro refugio de la melodía. Hay que confesar que el oído ciudadano se ha habituado al estrépito. Hasta podemos decir que el ruido ha llegado a adquirir una expresión artística: el "jazz-band".

¿Por qué este instrumento absurdo y detonante se ha puesto de moda? ¿Por qué los hombres de nuestro tiempo encuentran un placer martirizándose los oídos? Hoy parecen unos equivocados los que gustan de la música de cámara. Alguien dirá que si el "jazz-band" golpea los oídos, la música de cámara golpea la sensibilidad. Un cuarteto de Beethoven puede sonar en un alma sensible como un "jazz-band" formidable. El secreto, sin duda, de este instrumento es que ha sabido ponerse a tono con la época. Todo es "jazz-band" en la civilización moderna. Las trompas metálicas, los motores, las sirenas, las campanas, los cubiletes del bar, las máquinas de escribir... En la oficina un "jazz-band" de ideas mercantiles; en la calle un "jazz-band" de puertas, ruedas y motores. Y aún algunos espíritus fuer-

tes propugnan porque se supriman las campanas, que es quizá el único ruido que, desde lo alto de los campanarios, nos sugiere una tradición silenciosa. También los "jazz-band" tienen en lo alto del trapezio una campana, para que el instrumento pueda darnos la impresión más perfecta de lo que es una ciudad moderna.

Poco a poco el ruido ha ido invadiendo la vida social. Se discurre con estrépito, se discute a voces, se habla a gritos, y los ciudadanos, en cualquier teatro donde haya una canción, dejan su individualidad en el guardarropa para formar parte de un coro desafinado.

A cualquier hombre que grita se le escucha y se le teme, y es que, en un ambiente de ruido, se tiene al ruido un miedo formidable. Quizá el excesivo ruido nos ha hecho cobardes. Y es que el ruido lo producen los más bajos instintos y las pasiones más inconfesables. Si una dignidad ofendida gritase; si las ideas puras, nobles, elevadas, supieran hacer ruido; si los espíritus justos tuviesen laringe para gritar... pero esto es tanto como pedir que los violines se oigan entre el ruido del "jazz-band".

Esperemos un pianísimo en la vida española para entendernos. Cuando el hombre del "jazz-band" se cansa de hacer ruido, los violines se dejan oír en su silencio. Muy propicio para la meditación y la claridad.

FRANCISCO DE COSSIO

Un promotor de boxeo ha contratado a Miguel Fleta

PARA ACTUAR EN TODA CLASE DE ESPECTACULOS

BARCELONA.—El empresario teatral y promotor de boxeo don Joaquín Gasca ha contratado por tres años, con una exclusiva para actuar en Europa, al tenor Miguel Fleta.

El contrato es para un minimum de ciento cincuenta funciones durante los tres años de ópera, cine, conciertos y toda clase de espectáculos en que hasta ahora ha actuado el tenor español.

Anecdótico del Mundo

HA LLEGADO EL OCASO DE LAS GÓNDOLAS

En Venecia se han cerrado veinte talleres de construcción de góndolas. Por los canales ya no se deslizan las proas de brazo de lira, ni hay evocaciones galantes y trágicas de dogaresas. Al perfume de la leyenda ha sucedido el olor a gasolina de las motoras. Sin embargo, en esta estampa de la góndola desaparecida parece ser que el progreso ha realizado una irrupción abusiva. Una motora es una nave más práctica que una góndola, pero ¿quién tiene prisa para cruzar los canales venecianos? A Venecia hay que ir con una mujer, precisamente a bogar muy despacio, a compás del canto de los gondoleros. La góndola es indispensable para el turista. Si a Venecia se le borra esta viñeta de barcarola, de Venecia no queda más que el reuma que producen sus canales.

La góndola llevaba en su camarín todas las reliquias de la poesía veneciana. Para un viajero con fantasía existe un abismo entre vivir una noche de amor en el interior de una góndola o en el cuarto de un hotel. A Venecia se va a vivir un sueño romántico bajo el puente de Rialto, a echar miguitas a las palomas de San Marcos y a admirar a las chicas venecianas que llevan mantoncillos de crepón como las madrileñas de hace veinte años.

Tras de la desaparición de la góndola es de temer que se autorice la caza de las palomas para resolver el problema alimenticio de los gondoleros cesantes. Esto ya ha acaecido en Yugoslavia, donde parece ser que no ha quedado una paloma. Todas aquellas aves poéticas sirvieron para mitigar el hambre de los obreros parados. El pájaro alegórico por antonomasia fué servido en forma de bocadillos a una gente sin escrúpulos que no vaciló en engullirse el símbolo de la paz y del Espíritu Santo.

Estamos ante la crisis de todo lo pintoresco y el ocaso de la poesía. Ya no se respetan las góndolas venecianas que han servido de inspiración a tantos acuarelistas y a tantos compositores de romanzas. El mundo no tiene una sensibilidad de barcarola, y la dinamita apaga el susurro de los violines. En estos últimos veinte años hemos destruido los más bonitos tópicos pintorescos. Se advierte que los novios ya no hablan por la reja, y que en estas rejas tampoco hay flores. Se ha perdido la costumbre galante de las serenatas. A esto ha contribuido el estrépito de los automóviles, incompatible con las moriscas bandurrias y los itales violines; ¿cómo galvanizar ya la estampa esproncediana?

Delio a las rejas de Elisa
le canta en noche serena
sus amores,
raya la luna y la brisa,
al pasar, plácida suena
por las flores.

Sin gran esfuerzo llegamos a la conclusión, al parecer incongruente, de que el autobús ha matado a la serenata. Tampoco se diluye por la calle, como en tiempos no lejanos, la música alegre de las estudiantinas. Los estudiantes han perdido el garbo y la ingenuidad para tocar la guitarra por las calles, invadidos de pronto por una intoxicación de gran virulencia sociológica.

El municipio veneciano ha cometido un desacuerdo autorizando la circulación de las motoras por los canales. La sombra del caballero Casanova estará indignada por la profanación que significa la desaparición de las góndolas en las que él vivió la más extraordinaria leyenda de libertinaje. Ya ha quedado mohina por la desaparición del Café Gre-

PROEZAS EN EL ESPACIO



Los hermanos Al y Freda Key, que han batido, con su aparato "Meridiám Mississippi"—en vuelo—el "record" mundial de permanencia en el espacio. Volaron durante veintisiete días, cinco horas y treinta y tres minutos. Los anteriores "recordmans" habían volado "solamente" durante 667 horas

En la Avenida de Cataluña

Un hombre arrollado y muerto por un camión

IBA MONTADO EN UNA BICICLETA

Ayer tarde marchaba por la Avenida de Cataluña un ciclista llamado José Sangüesa Sesé, de dieciséis años de edad, con domicilio en Montemolín, 130, cuando al tratar de adelantar a un carro que marchaba en la misma dirección fué alcanzado y arrollado por un camión de la matrícula de Barcelona, conducido por Pedro Bartón Gil, de veinticuatro años de edad, natural de la capital de Cataluña.

Varios testigos del suceso recogieron al desventurado José, trasladándolo rápidamente al Hospital, pero cuando ingresó en el benéfico establecimiento ya era cadáver.

Los testigos presenciales del suceso afirmaron que cuando José intentó adelantar al carro se vió sorprendido por la presencia del camión que venía en dirección contraria, titubeó, dióse un golpe contra el carro, yendo después a chocar contra el camión de carga.

El trágico accidente, a juzgar por

co de Roca, lleno de recuerdos del famoso conquistador y aventurero, y de episodios de amor de Goethe, de Litz y de Stendall, que fueron a Venecia arrastrados por la estampa poética de las góndolas.

Cumpliendo con mi deber de escritor romántico quiero llorar la elegía de las góndolas y al mismo tiempo enviar un pésame al respetable gremio de hoteleros de Venecia, que va a ver muy disminuida su clientela. En primer lugar la de todos los amantes del mundo, con fantasía y el dinero necesario para permitirse el gran lujo sentimental de vivir unas noches de barcarola veneciana.

EMILIO CARRERE

la declaración de los testigos, fué inevitable.

Al ser reconocido en el Hospital le fueron apreciadas a José diversas lesiones, mortales de necesidad.

Como de momento no pudo identificarse el cadáver, horas después fué reconocido en el Depósito por el padre, desarrollándose la escena emotiva que es de suponer.

Personado el Juzgado en el Hospital dispuso el traslado del cadáver al Depósito para proceder a la operación de autopsia.

El conductor del camión quedó a disposición de la autoridad judicial.

El suceso impresionó vivamente a cuantos lo presenciaron.

LO HA DENUNCIADO LA "REINA DE LAS BARRACAS"

Cuatro individuos raptaron a una húngara de 14 años

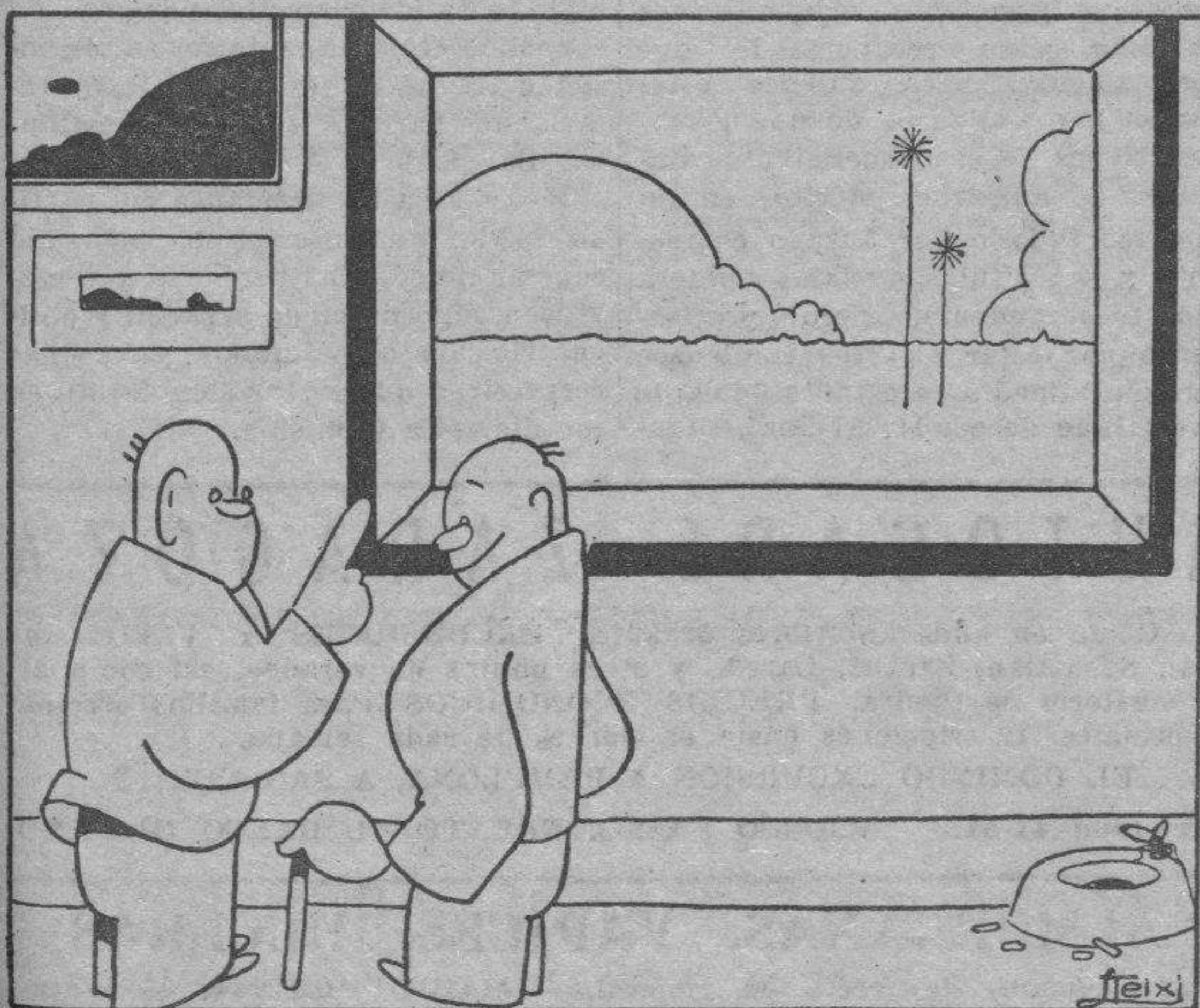
VA CAMINO DE PUIGCERDA

BARCELONA.—La reina de las barracas de la tribu "Argelina", del paseo Ferrer y Guardia, ha presentado una denuncia a la Policía contra cuatro individuos de su tribu, pero de otras viviendas, los cuales penetraron en su habitación y sujetaron a la denunciante y a una hija suya llamada Elmas Hamet, de catorce años, y raptaron a esta última.

Según noticias que tiene la denunciante, su hija ha marchado para Puigcerdá en compañía de uno de los denunciados.

Parecidos

Por "Teixi"



—¿No le recuerda a usted algo este cuadro?
—¡Como no sea a las sesiones del Parlamento!

Impresiones y noticias zaragozanas

Información municipal

El proyecto de defensa contra las avenidas del Ebro

HABLA EL ALCALDE

Al recibir ayer a los periodistas les comunicó el alcalde, señor López de Gera, que había recibido unas cartas del delegado del Gobierno en la Confederación señor Montes y del ingeniero director señor Meléndez, en las cuales le dan cuenta de haber remitido a la Dirección General de Obras Hidráulicas el proyecto de defensas del río Ebro.

El señor López de Gera se ha dirigido al ministro de Obras públicas, señor Marraco, y al director general para que resuelvan con el menor sacrificio para la ciudad y lo antes posible este expediente que tanto beneficia al sector del lado izquierdo del Ebro.

DONATIVO PARA LAS COLONIAS ESCOLARES

El tesorero de la Junta provincial de Protección de Menores don Germán Moneo visitó ayer al alcalde y le hizo entrega de 4.500 pesetas para el Patronato de Colonias Escolares.

EXPRESION DE AGRADECIMIENTO

El alcalde de Madrid ha oficiado al señor López de Gera comunicándole el acuerdo de aquella municipalidad de agradecer las atenciones que han sido objeto, tanto por las autoridades como por el vecindario de esta ciudad, los niños del colegio internado

"Antonio de Solís", de aquella capital, que visitaron nuestra ciudad en excursión escolar.

EL ALCALDE ASISTIO A LAS CONFERENCIAS MILITARES

Dijo también a los periodistas el alcalde que asistió a las conferencias que sobre "Los gases de combate" han pronunciado en la Facultad el teniente coronel señor Izquierdo y el capitán señor Sierra, que merecieron los elogios y felicitaciones del señor López de Gera.

DETENCION DE UNOS "GAMBERRROS"

El jefe de la Policía Urbana comunicó al alcalde que por los agentes de su Cuerpo se había procedido a la detención de unos muchachos que desde las orillas del río Ebro lanzaban piedras con tiradores a quienes paseaban en barca por el mismo.

El señor López de Gera ordenó se transmita el parte correspondiente al Tribunal de Menores y encargó al jefe de la Policía Urbana felicite a los agentes don César Sebastián y don Juan Urgel, autores del servicio.

SEGURO DE DECOMISOS

La Casa de Ganaderos se ha dirigido por oficio al alcalde solicitando ser oída antes de resolver el Ayuntamiento por lo que respecta al seguro de decomisos que se pretende implantar en el Matadero municipal.

que venimos reseñando en la sección estos días.

ARDID PELIGROSO

Un sujeto, que quiso enterarse de si en cierta casa estaba una muchacha que había sido novia suya, entró en ella el día 34 de septiembre del año último y se fingió policía.

Por este medio engañoso y tan peligroso se convenció que no era verdad lo que le habían dicho, pero el vigilante, avisado de lo que ocurría, descubrió que el tal sujeto había hecho de policía sin serlo.

Ayer fué acusado de autor de un delito de usurpación de funciones por el fiscal señor Carreras, quien solicitó se castigase tal entrometimiento y ficción con una pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

El defensor, señor Blasco, recogió la circunstancia de embriaguez que le brindó el procesado, aunque sin prueba alguna, para pedir la absolución o en otro caso se rebajase la pena a seis meses y un día de prisión.

CON ESTOQUE Y... MULETA

Riñeron dos hermanos el día 13 de septiembre del año último en Garrapinillos, por si se había de quedar uno de ellos con cierta cosecha de trébol, y uno de ellos causó al otro lesiones con una hoz que tardaron en curar veinte días.

Por tal delito de lesiones interesó el fiscal, señor Sánchez Bajo, que se impusiese al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el defensor, señor Herrando, la absolución, porque alegó la eximente.

El herido, que es cojo, decía su hermano, el procesado, que salió con un estoque de casa para agredirle; y nosotros, que le vimos moverse con la muleta en estrados, dijimos: pues iba a hacer faena indudablemente; y si no dígallo el estoque y la muleta con que salió armado.

N.

TOMA DE POSESION

Nuevo profesor del Conservatorio de Música

EL DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE DAROCA

Ha tomado posesión de su nuevo destino de profesor de este Conservatorio de Música el notable director de la Banda municipal de Daroca, don Ramón Borobia.

A las muchas felicitaciones que ha recibido una la nuestra, cordial y sincera.

Campeonato Mundial de Mecanografía

CHICAGO. — Concurando las principales marcas mundiales de máquina de escribir, se ha celebrado el día primero de julio actual, el Campeonato Mundial Profesional de Mecanografía. Después de reñida lucha, la máquina Royal logró adjudicarse el primer lugar.

Felicitemos a la firma Royal Typewriters en España y especialmente al concesionario de esta marca para Aragón, la conocida Casa Sabater.

Casa Sabater, en sus nuevos locales de Don Jaime I, 32, expone actualmente en sus escaparates el último modelo de la célebre máquina de escribir Royal, igual al presentado a este Campeonato Mundial.

TIERRA SANTA Y ROMA

(V Cruzada de vacaciones, del 28 agosto al 29 septiembre y del 5 al 29 septiembre.

DESDE 950 PESETAS

Pida informes al PATRONATO PRO-JERUSALEN, Escuelas, 18, VITORIA, o a D. Pío Hernando, tienda de objetos religiosos, Alfonso I, 27, ZARAGOZA

Tribuna libre

Respuesta a la señora de Navarro, premiada en el concurso de canto en la "radio"

Sra. doña Consuelo Azorín.

No esperaba que fuese usted quien contestase a la carta de protesta colectiva que dirigimos a un Jurado ni mucho menos que lo hiciese en la forma agresiva, violenta y de tan mal gusto que no quiero calificar, pues el empleo de determinados adjetivos es incompatible con la corrección que debe presidir la discusión sostenida entre personas bien educadas.

La energía de la protesta no excluye que se haga con la mayor delicadeza.

Por ello no puedo emplear el léxico que emplea en su carta; cada uno se comporta como es en todos y cada uno de sus actos.

El contenido de su carta persigue un doble fin. Hacerse usted una propaganda gratuita y desprestigiar ante el público, sin reparar en medios.

Para lo primero se lanza por el camino de las autoalabanzas y, en carrera desenfrenada, se nos presenta usted como algo sobrenatural, que sobrepasó en exquisitez a todas las concursantes, e incluso sospecha que ignora que es usted una profesional brillantemente calificada por el público cultivado en la buena música. Reconozco que, efectivamente, desconocía en usted todas estas buenas cualidades, pero basta que usted lo afirme para que lo crea. Incluso lamento que para que el público sepa todo cuanto vale la señora de Navarro tenga usted que lanzarse a decirlo desde la Prensa, en vez de demostrarlo con su voz.

Por lo que afecta a su tentativa de desprestigiar me no ha tenido éxito. Mi protesta, en unión de la de otras concursantes, no fué el derecho del pataleo, una de las muchas frases desafortunadas que usted usa, sino, sencillamente, advertencia hecha al Jurado y a usted, puesto que se da por aludida, de que no aceptábamos como bueno ni el concurso, ni el Jurado, ni el procedimiento seguido. Por cierto que, en su carta, y a pesar de la extensión desmedida que le ha dado, se le ha olvidado refutar cuanto decíamos en nuestra protesta.

Dice usted en su carta: "sea usted noble una vez". No sé en qué puede fundar usted su negativa a mi nobleza, pues ningún motivo tiene para ello. pero voy a demostrarle que lo soy, aun cuando no haciendo coro a sus autoalabanzas ni reconociendo su fabulosos méritos, porque de todo ello no tengo otras pruebas que sus afirmaciones, más o menos gratuitas, sino reconociendo que efectivamente, para quienes estamos en los comienzos de una carrera artística el reconocimiento imparcial de nuestros méritos en un concurso fallado por Jurado competente y con títulos oficiales hubiera sido trascendente, pero precisamente por estar en los comienzos (un año y medio de estudio de canto y veintidós de edad). Al final, cuan-

do se pasa de los cuarenta y se lleva más de veinte de estudio, un concurso así ni da ni quita. Lo que en ese tiempo no ha podido hacerse no se hace ya.

Resulta que queda completamente en pie cuanto consignábamos en nuestra protesta, que, en resumen, es:

1.º Que no se ha publicado el acta del fallo, ni el número de votos obtenidos por cada concursante.

2.º Que en el Jurado no hay vocal alguno con título oficial ni que pertenezca a ninguna entidad oficial de música.

3.º Que entre todas las concursantes, casadas y viudas, al premio de piano y canto, la única que no dió su nombre de soltera es usted.

4.º Que no había otra razón para que usted ocultase el nombre que el parentesco con miembros del Jurado.

Espero que rectifique con hechos, no con adjetivos, que ni me molestan, por lo inmerecidos, ni pueden ofenderme, por lo injustos.

Pero cantar su programa, no; por su condición de soporífero en grado superlativo.

Me parece muy bien que nada vuelva a decir en la Prensa, no por mí, sino por usted, que, con un discreto silencio, nada saldrá perdiendo, ya que cuando no se tiene razón es muy difícil demostrarla.

La concursante número 10, ASCENSION GARCES.

POLITICA LOCAL

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL.—ACT OEN VALENCIA

La Comisión de propaganda del partido advierte a los correligionarios, entidades y simpatizantes que deseen trasladarse a Valencia para asistir al grandioso acto del día 7, en que tomará parte nuestro jefe, don Alejandro Lerroux, la conveniencia de que se abstengan en absoluto de realizarlo mediante combinaciones de carácter particular.

Esto se hace para dar a la expedición un sentido de homogeneidad y perfecta organización.

Todos los elementos afectos a esta organización, deberán dirigirse a esta secretaría, Coso, 17, donde se facilitarán cuantas instrucciones sean precisas.

El precio del viaje de ida y vuelta es de 25 pesetas.

Con objeto de facilitar la recogida de las contraseñas, canjeables por billetes de ida y vuelta, ponemos en conocimiento que estarán a disposición de todos, además de la Secretaría del partido, en el Café Salduba, Bar Rojo y Antigua Casa Sola.

Se ruega a las entidades del partido se sirvan inscribirse, haciendo constar no sólo las personas que movilicen, sino de modo especial y obligatorio los abanderados y enseñas respectivas que no pueden faltar en ese día.—La Comisión.

AUTOCARS-ZARAGOZA

Como en años anteriores organiza EXCURSIONES Y VIAJES a San Sebastián, Zarauz, Laredo y otros puntos de verano, así como al Monasterio de Piedra. PRECIOS ECONOMICOS. Para familias precios especiales. Inscripciones hasta el viernes de cada semana.

EL DOMINGO EXCURSION A PAMPLONA, A SAN FERMIN Teléfono 41-51. KIOSCO PASEO. FRENTE AL BANCO HISPANO

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

La vida judicial

Y va de choques.--Accidente de la circulación

POR CULPA MUNICIPAL

La desastrosa regulación de vehículos en la entrada de la calle de Cádiz por el desvío que hace el tranvía de la línea de Madrid en tal lugar fué la causa, decía el abogado señor Lorente Sanz, del accidente de circulación que el 3 de enero se produjo en tal lugar, como días antes había ocurrido otro parecido. Porque, en efecto, el que lleva su marcha regular por la calzada del paseo de la Independencia no puede sospechar que al llegar al espacio comprendido entre las calles de Murillo y Cádiz el tranvía desvíe hacia su derecha de la marcha para tomar esta última calle con el cambio de aguja consiguiente, que al hacerse ahora automática ha aumentado el peligro, ya que el tranvía no tiene necesidad de parar para el cambio.

Y es natural y lógico que al que no conoce tal desvío y lleve un vehículo por aquel sitio le sorprenda tal maniobra cuando no tiene ya tiempo de enmendar su marcha por haberse metido en espacio tan reducido desde la vía al bordillo de la acera.

Así explicaban el accidente primero el abogado señor Lorente Sanz y después el letrado señor Herrando, defensores, respectivamente, del procesado, conductor de una camioneta

ta y del propietario, como recordaban también ciertos acuerdos y resoluciones recaídos sobre esa doble vía de la calle de Cádiz y la circulación en dicho lugar, sin resultado eficaz.

El caso es que en ese día citado el conductor de una camioneta, que, por no ser de la capital podía desconocer esa desviación, marchaba con el vehículo dando la par al tranvía y al pretender adelantarse lo hizo en el preciso momento en que este último iba a iniciar su entrada en la calle de Cádiz, produciéndose el encontronazo y resultando con daños y desperfectos los dos vehículos, con una tasación de 800 pesetas los del tranvía y 500 pesetas la camioneta.

Fuó procesado por imprudencia el chófer conductor de la camioneta, que echó la culpa a los del tranvía, como éstos la dieron a la camioneta, y así proporcionaron materia y argumentos a la acusación y a los defensores para que el fiscal, señor Sánchez Bajo, solicitara se impusiese al chófer la pena de 250 pesetas de multa y se le condenase al pago de la indemnización correspondiente a los tranvías y, en efecto, pagase el dueño de la camioneta, y los defensores interesaron la absolución.

Otro choque más al número de los

COMERCIALES

Las Directivas de los Gremios La Defensa Comercial de Aragón, Asociación de Comerciantes de Tejidos, de Uso y Vestido, de Bazares, Ferretería, Cámara del Automóvil y otras en formación, os invitan a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, 4, en los antiguos locales de la Cámara de Comercio (Torrenueva, 8, 1.º), a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Tal reunión tiene por objeto someter a vuestra aprobación la labor realizada en pro de una fuerte y eficaz Organización Mercantil, que, con menor esfuerzo económico que el actual nos tutele y ampare en los múltiples problemas que cada día nos agobian, y, por tanto, esperamos que todo comerciante, percatado de su misión, acudirá a exponer su criterio o, por lo menos, a alentarnos con su presencia para hacer viable nuestro proyecto, que tiene ya el aval de los frutos conseguidos en los varios años que venimos actuando en la forma por todos conocida.

Todos tenéis vuestro puesto y a todos se os llama; en vuestra mano está pues, encontrar el mutuo apoyo que necesitamos para nuestro desenvolvimiento profesional.

Comentarios diversos. - Colaboraciones

Estado de opinión

Documento que el Comité Provincial de Izquierda Republicana envía al Gobierno, en relación con hechos políticos acaecidos en Zaragoza y en su provincia

El Comité Provincial de Izquierda Republicana cursó al Gobierno, primero, y a la Prensa madrileña, después, este documento en el que fija su posición con motivo de hechos que se han desarrollado en el ámbito de su acción política y personal. Documento que consideramos interesantísimo por el futuro político zaragozano:

"Excelentísimo señor: Sólo merecen, a nuestro juicio, calificación de republicanos auténticos aquellos cuyo sentimiento de responsabilidad se encuentra tan despierto y acuciado en las alturas del Poder, como en la llanura de la oposición. Y siendo ese nuestro sentir, y siéndolo también el de que no vale tanto tener la República como merecerla, por amor a ella, en nombre de Izquierda Republicana de Zaragoza, dirigimos a su Gobierno este escrito con el deseo vehemente, si somos atendidos, de evitar mayores males a nuestra Institución, y, caso de no serlo, de salvar nuestra conciencia si se producen y agrandan. Lo que en modo alguno podemos hacer es que, ni por omisión, nos alcance la grave responsabilidad de lo que diariamente está ocurriendo en nuestra provincia.

Prescindiendo de aspectos nacionales, que ya habrá tiempo de enjuiciar; limitándonos hoy al panorama que presenta el agro aragonés, que no puede ser más triste y desconsolador; sin tener en cuenta las víctimas y atropellos que les precedieron, aun siendo tan recientes como las de Villanueva de Huerva, son muchos los agravios recibidos por los republicanos para que nosotros podamos silenciarlos.

Días atrás depositamos para siempre en la tierra a los buenos correligionarios del viejo y lealtísimo baltario republicano de Mediana de Aragón, Joaquín Larrosa y Gregorio Mainar, asesinados a quemarropa por un individuo de filiación ultramontana. Abrigamos el temor de que seguirá "in crescendo" la trágica racha de víctimas republicanas, pues, lejos de desarmar a todo el mundo, se arma exclusivamente a los militantes de determinados partidos, y para proveerlos de armas, incluso a los menores de edad, no se exige más requisito que la presentación de un carnet de afiliado a la C. E. D. A. o a la F. E., mientras se recogen, únicamente, todas las escopetas de caza que con su licencia tenían los republicanos de antes del 14 de abril, otorgándose así como un monopolio a elementos reaccionarios de esos que hablan de aceptar o acatar la República —ya que no pueden amarla— y que ni por casualidad ostentan en sus fachadas nuestros símbolos queridos que tan ausentes están de sus corazones. Y este hecho de recoger las escopetas de caza —que no pocas veces son instrumento de trabajo— pertenecientes exclusivamente a republicanos, tendría alguna justificación en aquellos contados pueblos donde hubo elementos ajenos a nuestras filas que contribuyeron a la revolución de octubre, pero en modo alguno en los muchos pueblos donde el orden se mantuvo con absoluta fidelidad no obstante la obligada ausencia de la fuerza pública.

Todo esto causa irritación en los pueblos, contribuyendo a aumentar las facilidades extraordinarias que

se dan para las propagandas derechistas, que contrastan con las dificultades que se oponen a las nuestras, las que, por inspirarse en el sentimiento de responsabilidad que preside todos nuestros actos, tonifican las masas haciendo arraigar en ellas las nociones del derecho que siempre hemos enfrentado a los instintos de violencia. Así, verbigracia, mientras en Torres de Berrellén celebrábamos un acto en el que republicanos de la máxima solvencia nos expresamos con la ponderación acostumbrada, siendo después molestados, por aquellos días tuvo lugar otro de carácter fascista en La Almunia de Doña Godina y en él se incitó a los campesinos a tomar por asalto las fábricas azucareras "porque ya son vuestras", según se les dijo. Nadie, sin embargo, les ha requerido ni molestado. Y es que tan sólo se obstaculizan las propagandas serenas con las que se enseña a las gentes a saber perder y a esperar para hacerse dignas de reconquistar las maltrechas esencias de la República.

Trato tan injusto y desigual proviene de haber sido detentada la legítima representación del pueblo por las pandillas caciquiles (como lo hicieron durante la Dictadura y lo intentarían en un régimen fascista o comunista) las que una vez más se han apoderado de Ayuntamientos y Juzgados para oprimir a los republicanos. Y mientras no sean reintegrados a sus puestos los que fueron gidos los días faustos de aquel abril tan lejano, se hará imposible la anhelada facilitación de los espíritus. Por el contrario. La guerra, pese a nuestros generosos esfuerzos, seguirá cada día más implacable aunque todas las mordazas actuales o futuras la den por inexistente. Devolver a sus puestos electivos a los que estén limpios de proceso, es, como una amnistía —ya anticipada para los victimarios de los gloriosos capitanes que yacen en Huesca— la condición indispensable para que la paz y la salud del pueblo permitan acometer la ingente obra de reconstrucción nacional.

Por no glosar este escrito con trazos tan sombríos como reales no glosamos aspectos tan dolorosos como la conducta en los pueblos de ciertas fuerzas con los fieles de toda la vida a la República, del asedio por el hambre con que se persigue desde el jornalero hasta el industrial republicano o de los traslados que con reiteración alarmante se hacen, algunas veces con características de destierro, a funcionarios públicos o pertenecientes a grandes Empresas por el tremendo delito de su consecuencia republicana.

Peró con tener todo lo dicho suma importancia, no nos preocupa tanto como la tremenda perspectiva que presenta el campo, donde se avisan a millares los desahucios, valiéndose de los fáciles medios que la nueva ley de Arrendamientos rústicos —desdichado engendro de estas Cortes— otorga a los propietarios de las tierras. Sin ninguna consideración, ni siquiera de humanidad, van a ser proletarizadas legiones de campesinos al ser despedidos de tierras fecundadas no pocas veces con el sudor de sus antepasados, despojándose de las mejoras que en muchos casos (y siempre consisten en árboles frutales) tienen mayor valor que

la tierra misma. Si hecho de tal volumen llega a confirmarse; si nuestros labradores llegan a encontrarse arrojados le los campos, despojados de sus mejoras, con sus bestias y apuros sin utilización posible, a virtud de una ley votada entre apelaciones a la encíclica "Rerum Novarum" y cánticos a la fraternidad cristiana... entonces, auguramos días muy tristes a la República, y con advertirlo anticipadamente a los Poderes, sin excluir a los más altos, cumplimos el más elemental de nuestros deberes. No en balde se podrá retrogradar el Código civil de la Monarquía con la mala ley que, saliéndose de toda moral, facilitará el despojo de la clase campesina—médula de la República— y aumentará el número de obreros en paro forzoso, precisamente cuando se arbitran medios, más o menos serios, para combatir esta plaga, que es absurda en un país donde casi todo está por hacer, pero en el que algunas cosas fundamentales quedan todavía por deshacer.

Excelentísimos señores del Gobierno:

Con el pensamiento emocionado puesto en los miles de tumbas—¡en todas!—abiertas por los dolorosos sucesos de Asturias, sin olvidar aquellas tan queridas que en San Sebastián y Alcalá de Henares reclaman justa reparación; bajo la legítima y profunda pesadumbre que nos embarga en instantes en que acabamos de perder a dos humildes hermanos nuestros; con el presentimiento terrible de que nuevas y mayores desdichas van a producirse al desarraigar de la tierra a los que en ella están más clavados que los cipreses de los cementerios, nosotros, con dignidad, dirigimos a los Poderes públicos este grito de dolor que concretamos así: ¡JUSTICIA, AMNISTIA, CONSTITUCION! — El presidente, Mariano Tejero. (Rubricado). — Vicesecretario, Mario Graçieta. (Rubricado). — Hay un sello: Izquierda Republicana. Consejo Provincial. Zaragoza.

NOTA.—El presente escrito fué redactado a mediados de mayo último y no pudo cursarse puntualmente por suspensión de orden superior, coincidente con la celebración de nuestro Congreso provincial, de todos los actos públicos.

Sucesos posteriores han confirmado, desgraciadamente, nuestras previsiones. Ultimamente hemos tenido noticias de otros dos pueblecitos aragoneses—Novallas y Fuedejalón—donde la libertad, no diremos protección, de que gozan los enemigos de la República no sólo ha causado dolorosas víctimas en el primer pueblo citado, sino que en los dos ha sembrado entre sus convecinos la inquietud que precede a irreflexivos movimientos que engendran tragedias y destruyen la pacífica convivencia de quienes, por el obligado trato de las pequeñas localidades, deberían conducirse como hermanos. — Hay un sello: Izquierda Republicana. Consejo provincial. Zaragoza".

Gravísimamente herido de una cox

Luis Fajarnés Usur, de 50 años de edad, natural y vecino de Pastriz, ingresó ayer en el Hospital como consecuencia de una cox que le dió una caballería en el pueblo de referencia.

Los facultativos de servicio apreciaron al desventurado Luis contusiones en el abdomen, en la región inguinal derecha e hipocondrio del mismo lado, con acusada peritonitis. El pronóstico fué gravísimo.

El labrador quedó hospitalizado en la sala de Santa Isabel.

De Jaca

Ayer se verificó la apertura de curso de la Universidad de Verano

(Por teléfono)

JACA.—Con toda solemnidad tuvo ayer lugar la apertura de curso de la Universidad de Verano, asistiendo las autoridades.

Pronunciaron discursos el señor Bayo y el señor Allué Salvador, en sustitución de don Mateo Azpeitia, que no pudo asistir al acto.

El señor Savirón lamentó la ausencia de don Domingo Miral, a causa de enfermedad, ensalzando la labor de dicho señor y elogiando las condiciones que reúne esta Universidad de Verano, en la que se ha desarrollado en años sucesivos una maravillosa labor educativa.

El Ayuntamiento ha hecho entrega de un busto de don Domingo Miral, dedicado a la Universidad de Jaca.

El señor Del Arco pronunció un sentido discurso, leyendo unas cuartillas en francés que dedica un profesor de la nación vecina a la enseñanza de la Universidad de Jaca.

El concejal señor Martínez hizo un resumen del acto celebrado, procediéndose a la apertura del curso. Numerosos alumnos asistieron a esta solemne apertura.

Dió fin la fiesta con la celebración de un banquete, al que asistieron las autoridades y representaciones. Se brindó por la prosperidad de la Universidad de Verano.

Con motivo de estos actos se ha visto concurrida la ciudad con la llegada de conocidas personalidades zaragozanas, así como numerosas familias de veraneantes. — CORRESPONSAL.

El restablecimiento de la Academia General

Telegramas cursados por las corporaciones y entidades zaragozanas

El gobernador civil de la provincia, señor Otero Mirelis, ha cursado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

"Presidente Diputación, alcalde, presidente Patronal y representantes fuerzas vivas de esta ciudad me han visitado rogándome haga patente a V. E. y por su mediación a todo el Gobierno su satisfacción y gratitud profunda por reposición Academia General Militar en ésta y al propio tiempo sus sentimientos de lealtad al régimen y al Gobierno. Cumplo gustosísimo este encargo, saludándole respetuosamente".

El presidente de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País ha dirigido al ministro de la Guerra, señor Gil Robles, este otro telegrama:

"Gil Robles, ministro de la Guerra. Esta Sociedad Económica expresa profunda gratitud restablecimiento Academia General Militar, resolución tan beneficiosa intereses Zaragoza. Lasierra, presidente".

La Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, con motivo de la lectura en la Cámara del proyecto de ley presentado por el ministro de la Guerra acerca del restablecimiento de la Academia General Militar, ha enviado los telegramas siguientes:

"Excelentísimo presidente Consejo ministros, Madrid.

Federación Patronal agradece efusivamente acuerdo Gobierno presidente vuestro y lectura Cámara proyecto de ley referente restablecimiento Academia General Militar cumpliendo promesas y expresando afectos hacia inmortal Zaragoza. Gasca, presidente".

"Excelentísimo ministro Guerra, Madrid.

Federación Patronal Comerciantes e Industriales felicita cordialmente vuestro lectura Cámara proyecto ley, restableciendo Academia General Militar uniéndonos merecidas demostraciones agradecimiento por el interés demostrado dando satisfacción anhelos Zaragoza. Gasca, presidente".

"Excelentísimo general Franco. Ministerio Guerra, Madrid.

Al leerse Cámara proyecto ley restableciendo Academia General Militar consecuencia acertada colaboración asesora con ministro de la Guerra Federación Patronal Comerciantes e Industriales de Zaragoza se une satisfacción que sentirá vuestro al ver brotar de nuevo institución militar a la que rindió desvelos

y entusiasmo inolvidables. Muy agradecidos. Gasca, presidente".

"Excelentísimo presidente Congreso diputados, Madrid.

Federación Patronal de Comerciantes e Industriales ruega a vuestro rápida discusión proyecto de ley leído Cámara por ministro Guerra referente restablecimiento Academia General Militar por ser anhelado Zaragoza ver aprobado proyecto antes vacaciones parlamentarias. Respetuosamente le saluda Gasca, presidente".

"Santiago Guallar, presidente grupo parlamentario, Congreso Diputados, Madrid.

Al ver fruto impropia labor realizada dignos parlamentarios aragoneses cuya tenacidad baturo ha conseguido verse satisfecha Federación Patronal Comerciantes e Industriales se complace avisarles un cordial saludo congratulándonos todos satisfacción dada Zaragoza rogámosles interesen pronta discusión proyecto ley antes vacaciones parlamentarias. Gasca, presidente".

"Excelentísimo ministro Obras Públicas, Madrid.

Federación Patronal de Comerciantes e Industriales agradece laboriosas gestiones vuestro sobre proyectos de interés para Zaragoza felicitándole éxito conseguido restablecimiento Academia General Militar. Salúdale atentamente Gasca, presidente".

"Excelentísimo ministro de Marina, Madrid.

Federación Patronal de Comerciantes e Industriales agradece valiosa cooperación vuestro acerca proyectos afectan Zaragoza y apoyo prestado restablecimiento Academia General Militar. Salúdale atentamente Gasca, presidente".

SALON DORE

LA PETICION DEL PUBLICO!
LA PELICULA ESPAÑOLA DE MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA

El negro que tenía el alma blanca

Por MARINO BARRETO, ANTOÑITA COLOME, ANGELILLO y PEPE CALLE

¡EXITO COLOSAL! ¡HOY, ULTIMO DIA! Hablada y cantada en español

Gran Teatro Iris

A las diez y media de la noche
GRANDIOSO EXITO

El mayor acontecimiento deportivo

Catch-As Catch-Can

LUCHA GRECO-ROMANA FEMENINA

Primer combate: CONSEJO-PEPITA

Segundo: BIBY-MARIA LUISA

Tercero: ZULMATA-MARUJA

LUCHA LIBRE AMERICANA

Primer combate: GOMIS-LAURIER

Segundo: MAIXANT-BEN CHEMOUL

Tercero: ZWAHLEN-CHARF

LA JORNADA PARLAMENTARIA

ANIMADO DEBATE ACERCA DE LA SITUACION DE LOS OBREROS DE LAS MINAS DE ALMADÉN Y DEL CONSORCIO DEL MERCURIO

Un vivo diálogo entre los señores Pérez Madrigal y Calvo Sotelo.--Continuó la discusión sobre la emisión de bonos ferroviarios. -- Presentación de numerosas enmiendas, que fueron rechazadas con votaciones nominales

La sesión

Bajo la presidencia del señor Alba comienza la sesión a las cuatro y veinte de la tarde.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Comunicaciones.

Muy poca concurrencia en escaños y tribunas.

El señor LABANDERA pide votación ordinaria para la aprobación del acta.

El presidente, en vista de que no hay número suficiente de diputados, aplaza la votación.

LA SITUACION DE LOS OBREROS DE LAS MINAS DE ALMADÉN Y EL CONSORCIO DEL MERCURIO

El señor MORAYTA formula una pregunta sobre el régimen de minas de Almadén y sobre la situación de sus obreros. Dice que se ha presentado un proyecto de ley regulando la situación de aquellos obreros y se muestra disconforme con que lo haya retirado el señor Chapaprieta. Lamenta que habiendo sido siempre el señor Lerroux defensor de los obreros de Almadén, se vea ahora en el caso de que siendo presidente del Consejo de ministros estén aquellos obreros en una situación difícil y precaria.

(Entran los ministros de Marina, Agricultura e Industria y Comercio).

El señor MONDEJAR, agrario, hace historia del proyecto en la Comisión y censura su retirada.

Censura al ministro, y le tacha de inconsecuente.

Habla después de la triste situación de insalubridad en que trabajan los mineros y dice que sus viudas cobran una pensión que más bien puede llamarse limosna, de 0'50 pesetas, cuando muere alguno de sus familiares en la mina.

El señor PEREZ MADRIGAL, radical, se adhiere a lo dicho por los anteriores oradores. Alude al señor Calvo Sotelo, que, siendo ministro, hizo el Consorcio del Mercurio. Dice que éste enajenó el cinabrio a Italia, al hacer dicho Consorcio. Por eso, en este asunto, estamos entregados, tanto los obreros como el Estado español, a Italia y al Gobierno fascista. Podríamos ser los mejores proveedores de mercurio del mundo, pues nuestro cinabrio da un catorce por ciento de mercurio, y, sin embargo, por la creación del Consorcio, se ha destruido todo eso, sin beneficiar en nada a nuestra economía.

Asegura que cuando se hizo la concesión a que alude se realizaron muchos negocios alrededor de ella.

El señor CALVO SOTELO: Traiga S. S. la relación aquí.

El señor PEREZ MADRIGAL: No. S. S. es el que debe traerla, para vindicarse.

El señor CALVO SOTELO: No tengo por qué vindicarme. Ni su señoría categoría para ofenderme.

El señor PEREZ MADRIGAL sigue haciendo la relación del estado de la producción de mercurio en Almadén. Dice que, cuando se quiere comprar un frasco de este producto en el mismo punto de origen, hay que encargarlo a Italia, pagar aduanas y satisfacer por él una cantidad que equivale al triple de su costo neto. (El señor Calvo Sotelo pide la palabra).

Sigue el señor Pérez Madrigal diciendo que ni siquiera es cierto que se den cincuenta céntimos a las viudas y huérfanos de los obreros, pues esto sólo se hace con los obreros fijos, mientras hay una legión de eventuales que no perciben nada,

trabajan igual que los fijos y cobran mucho menos. Algunos de estos eventuales llevan hasta diez y doce años trabajando en las minas.

Pide al ministro que suprima esta categoría de obreros, convirtiendo a todos en fijos.

(Entra el ministro de la Guerra).

El señor CALVO SOTELO contesta a las alusiones de que ha sido objeto.

Comienza diciendo que no tiene en este momento documentación alguna para responder a las impugnaciones que se le han dirigido. Sin embargo, procurará hacerlo con los datos que conserva en la memoria.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pues emplazo a S. S. para que traiga la documentación completa.

El señor CALVO SOTELO dice que examinará los tres puntos principales del ataque que le han dirigido: Primero, la situación de los obreros; segundo, situación del Estado en el momento de la formación del Consorcio, y tercero, cuestión ética. En cuanto a los obreros, asegura que durante la etapa en que él fué ministro, si bien no llegaron a tener una situación de privilegio, estuvieron mucho más atendidos que los obreros de otras industrias.

En cuanto al problema del Estado en el momento de formarse el consorcio, dice que no se comprometió nada con ese convenio. Por el contrario, siendo Italia y España los dos mayores países productores de mercurio, pues únicamente en los Estados Unidos hay algunas pequeñas minas, estando las dos unidas con un consorcio pensaron que se obtendrían mayores beneficios.

Dice que esto debió ser así, cuando la República nada hizo y sancionó lo hecho por el Gobierno del que él formó parte.

Respecto de los negocios dice que no está dispuesto a que se empleen palabras insidiosas. "S. S.—dice, dirigiéndose al señor Pérez Madrigal— está obligado a decir claro lo que sepa, y si no sabe nada, a callarse."

El señor PEREZ MADRIGAL dice que la Dictadura fué un Poder faccioso que no tenía derecho a pactar con otro país y mucho menos en un asunto que tanto afecta a la economía nacional como el del consorcio del mercurio. Agrega que cuando se pactó tal consorcio se hicieron grandes negocios.

El señor CALVO SOTELO, muy irritado.—¿Me cree capaz S. S. de una inmoralidad? Concretamente: ¿sí o no?

El señor PEREZ MADRIGAL. —A Su Señoría, personalmente, no, pero siempre que se pactan estos grandes negocios hay quienes se benefician de ellos.

El señor CALVO SOTELO vuelve a pedir la palabra.

El presidente de la Cámara le hace ver que le ha concedido la palabra para reivindicarse de unas imputaciones de que ha sido objeto, pero que una vez hecha la manifestación concreta por el señor Pérez Madrigal no ha lugar a hablar más de este asunto. Sin embargo, le concede la palabra.

El señor CALVO SOTELO niega que perjudique a España el consorcio, puesto que éste entrega al Estado el producto íntegro de lo que se saca de las minas. Termina diciendo que lo dicho por el señor Pérez Madrigal es una ligereza rayana en la falta de caballerosidad.

El señor PEREZ MADRIGAL pronuncia unas palabras que no se perciben.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

El ministro de HACIENDA dice que en realidad no es él el que ha retirado el proyecto de ley, puesto que no era de su competencia, sino que lo hizo a indicaciones de la misma Comisión dictaminadora.

Pretende que se estudie el problema para buscarle solución definitiva, pues no es serio presentar ahora un proyecto de ley para modificarlo dentro de quince días.

Respecto a los obreros asegura que siempre será preferible un régimen definitivo al transitorio que se propone en el proyecto de ley.

No cree que el caso sea tan urgente que después de doce años no pueda esperarse un estudio más meditado.

Respecto al otorgamiento del consorcio dice que no tiene, de momento, elementos de juicio para emitir una opinión, pero que ha abierto una carpeta para enterarse con todo detalle del asunto.

Para la redacción del proyecto de ley definitivo que anuncia dice que ha llamado al Consejo de Administración del Consorcio y ha citado también a los obreros para cambiar con todos ellos impresiones, a fin de llegar a una solución cuanto antes del problema.

ORDEN DEL DIA. — APROBACION DE DICTAMENES

A las cinco y media se entra en la discusión del orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Dando fuerza de ley a varias disposiciones complementarias de los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, relativos a retiros del personal del Ejército.

Declarando exentas de impuestos las concesiones de cruces del Mérito Militar a personal civil.

Cediendo al Ayuntamiento de Granada el que fué cuartel de Santo Domingo.

Modificando la ley de primero de marzo del corriente año, por la que se creó la Dirección de Material e Industrias Militares.

Militarizando las fábricas de armas, municiones y explosivos y creando una escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles.

Modificando la ley de 16 de noviembre de 1934, relativa al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla.

EL PROYECTO DE LEY ACERCA DE LA EMISION DE BONOS FERROVIARIOS

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de bonos ferroviarios.

Interviene el señor LABANDERA, que defiende una enmienda al artículo segundo.

La Comisión rechaza la enmienda.

Las izquierdas piden votación nominal y la enmienda es rechazada.

También en votación nominal es rechazada otra enmienda del señor DIEZ PASTOR.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee varios proyectos de ley.

El señor BARCIA defiende otra enmienda al artículo segundo.

Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández.

El señor BARCIA retira esta enmienda y defiende otra.

También el señor Marial defiende una enmienda.

El MINISTRO DE OBRAS PU-

Blicas defiende el dictamen de la Comisión.

Ambas enmiendas son rechazadas por 96 votos contra 10.

El señor BARCIA protesta de la forma en que la votación se ha producido, por entender que no se ha cumplido el reglamento, ya que, una vez pedida votación entraron en el salón varios diputados.

El PRESIDENTE lee el artículo pertinente del reglamento que dice que durante la votación no podrán salir ni entrar diputados, pero en este caso los diputados estaban ya en el hemiciclo cuando sonaron los timbres.

Otra votación nominal se produce sobre una nueva enmienda del señor Barcia, que también es rechazada por 111 votos contra 8.

El señor BARCIA consume un turno en contra del artículo 2.

El señor LABANDERA defiende una enmienda, en la que pide la introducción de un artículo adicional entre el 2 y el 3, que diga: "Las Compañías destinarán a la amortización de los bonos a que se refiere

el artículo 1 todos los intereses o rentas de sus fondos de reserva".

En nombre de la Comisión, el señor BLANC rechaza la enmienda.

Después de rectificar los dos diputados, como no hay número suficiente para la votación, se pasó a la discusión del artículo tercero.

La Comisión acepta parte de una enmienda del señor DIEZ PASTOR.

El PRESIDENTE advierte a los diputados que tras esta votación ordinaria se va a votar nominalmente el artículo segundo.

Este es aprobado por 96 votos contra 15.

El señor LABANDERA defiende otra enmienda, que se desecha por 107 votos contra 7.

Defiende el señor BARCIA otra enmienda en que se pide la supresión del artículo 3.

La Comisión no la acepta y el señor BARCIA la retira, pero aún defiende otra.

La Comisión la rechaza por estimar que es, en el fondo, igual a otra del señor Diez Pastor.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

Fuera del salón de sesiones

LA COMISION PERMANENTE DE INSTRUCCION PUBLICA

MADRID. — Por la tarde se ha reunido en la sección segunda del Congreso la Comisión permanente de Instrucción Pública, bajo la presidencia del señor López Varela. Ha asistido a ella el ministro señor Duvalde, quien informó respecto a la proposición de ley de la señorita Bohigas sobre régimen de las Normales.

Se examinó la proposición de ley del señor Zaforteza sobre régimen de Baleares respecto a su distrito universitario y se acordó abrir una información pública sobre el particular, requiriéndose especialmente que informen los Centros oficiales de enseñanza que pudieran ser afectados por la proposición de ley. El plazo para la información finalizará el 15 de septiembre próximo.

LOS REPRESENTANTES DE LAS MINORIAS DE OPOSICION SE REUNEN CON EL SEÑOR ALBA

La reunión de los representantes de la minoría de oposición con el presidente de la Cámara comenzó a las siete y se prolongó durante hora y media.

Asistieron a ella, además del ministro de la Gobernación, los señores Cambó, Lara, Amós Salvador, Santaló, Calvo Sotelo, Domínguez Arévalo, Calderón, Fernández Castillejo y Horn.

Como detalle complementario de la referencia dada por el señor Alba parece que quedó abandonada por el Gobierno la discusión de la ley de Prensa ante la fuerte oposición que habría de tener para aprobarla. Lo mismo se hizo respecto a la ley de Jurados Mixtos y a la de Comunicaciones marítimas.

El señor Lara, secundado por los otros representantes de izquierda, manifestó que ellos seguirían discutiendo ampliamente los proyectos de bonos ferroviarios y de restricciones, pero que estas leyes podría llegar a aprobarlas el Gobierno utilizando las

fuerzas de la mayoría y después de la detenida discusión que requieren.

Otros proyectos, como el de creación de una Sala de lo Contencioso y el de repoblación forestal, que puede contribuir a remediar el paro, podrían salir también sin dificultad, pero no consideraba factible aprobar antes de las vacaciones el resto del programa legislativo anunciado por el Gobierno, pues ellos habrán de examinar todos los proyectos aunque sobre algunos de ellos no sea necesaria una discusión amplia, pero bien entendido que esto no supone que adopten la posición de dar facilidades.

También pidió el señor Lara que el dictamen de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga se discutiera antes de las vacaciones. Se adoptó el acuerdo expuesto por el señor Alba en su referencia. En cuanto al secretario pedido por las oposiciones se llegó a la fórmula de designar un secretario interino mientras continúe ausente el representante socialista. Con ello podrán tener aquellas minorías una intervención en la Mesa de la Cámara.

Don Abilio Calderón pidió que no se suspendan las sesiones hasta aprobar la reforma de la Reforma Agraria, celebrando para ello, si fuera preciso, sesiones extraordinarias el sábado y el lunes.

Cuando se retiraba del Congreso el ministro de la Gobernación dijo que la reunión había sido sólo un cambio de impresiones, y como se le preguntara si había desistido el Gobierno de aprobar en esta etapa las leyes de Prensa y Jurados Mixtos, contestó:

—No. El Gobierno mantiene su programa y en definitiva dependerá el que se prescindiera de alguna ley de cómo se presenten las circunstancias, pero yo no he ofrecido retirar ahora ninguno de estos proyectos.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS VISITAN AL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Ayer por la mañana visitaron al subsecretario de Gobernación los diputados socialistas doña Matilde de la Torre y don Ramón Lamóneda, para reclamar la libertad de algunos detenidos gubernativos de Asturias y Madrid.

(Pasa al final de la pág. siguiente)

"Qué descansada vida la del..." que sólo tiene por misión lustrar suelos y muebles con el famoso "ENCAUSTICO ALIRON".

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

SE REUNE EL CONSEJO

MADRID. — A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar, como de costumbre, un consejo previo al Consejo que, más tarde, tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El ministro de Estado abandonó el palacio a la una menos cuarto, diciendo a los periodistas que salía antes de terminar el Consejo porque tenía que asistir a una fiesta que se celebraba en el Ministerio de Estado, en honor del embajador de la República Argentina, señor García Mansilla, y estudiantes argentinos de arquitectura.

A LA SALIDA. — REFERENCIA VERBAL

A la una de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas una nota del ministro de Hacienda y dijo después:

—Se ha dado lectura en el consejo al proyecto de reforma de la Reforma Agraria, que probablemente será leído esta tarde en la Cámara.

Las entidades agrícolas y de exportación de la región levantina han solicitado tener una representación en la Comisión negociadora del tratado de España con la Gran Bretaña.

En este asunto de la representación de intereses —dijo el señor Lucía— ha habido una pequeña confusión. En uno de los pasados Consejos solicitaron los representantes de los intereses carboneros estar también representados en dicha Comisión. El Gobierno tiene el criterio ya acordado de que de estas comi-

(Viene de la página anterior)

El señor Echeguren prometió informarse de los casos que se le expusieron y resolver rápidamente.

LOS ACTOS DE IZQUIERDA QUE HAN DE CELEBRARSE EN VALENCIA

El diputado señor Just se entrevistó, en el Congreso, con el ministro de la Gobernación para hablarle de los actos suspendidos en Valencia, actos que iban a celebrar las izquierdas. El ministro de la Gobernación dió las explicaciones oportunas al diputado por Valencia y le dijo que dará toda clase de facilidades para que puedan celebrarse.

ANTES DE QUE CIERREN LAS CORTES

Los diputados de izquierda han presentado a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo que antes de que se cierren las Cortes, se sustancie la discusión del dictamen de acusación contra los señores Azafía y Casares Quiroga por el alijo de armas.

EL SUMARIO POR LA MUERTE DE SIRVAL

El diputado señor Just ha pedido que se traigan a la Cámara todos los antecedentes relativos al sumario instruido con motivo de la muerte en Asturias del malogrado periodista don Luis de Sirval.

CONTINUA EL ESTUDIO DE LA LEY DE RESTRICCIONES

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, manifestó a los periodistas que en la reunión que había celebrado por la mañana para continuar el estudio del proyecto de ley de Restricciones, había proseguido el señor Chapaprieta su informe, habiendo podido llegarse en la reunión que por la tarde volvió a celebrar la Comisión hasta el artículo tercero.

El señor Calderón añadió que la discusión de este proyecto se presentaba sumamente laboriosa. Esperaba que para el viernes podría quedar redactado el dictamen. En este caso comenzaría la discusión en la sesión del martes de la semana próxima.

El ministro de Hacienda informó extensamente acerca de la situación del Tesoro que, a su juicio, es excelente

El Gobierno estima conveniente la pronta celebración de las elecciones municipales.—Se examinó por completo el proyecto relativo a la Reforma Agraria.—Un discurso de S. E.

siones sólo formen parte las representaciones especiales de los Ministerios interesados en los Tratados. Sin embargo está dispuesto a que dichas Comisiones oigan y reciban cuantos asesoramientos estimen necesarios. Por eso se accedió a la solicitud de los interesados en los carbones de Asturias y se ha accedido hoy a la formulada por los agricultores y exportadores levantinos. Ambas representaciones, si son designadas por los intereses que solicitan, serán puramente particulares, y los gastos estarán pagados por cuenta de los que les dan la delegación.

El presidente dió cuenta al Consejo de unos escritos que ha recibido de los armeros de Eibar, de los interesados en el ferrocarril de Badajoz a Fregenal de la Sierra, de la Asociación de Inválidos y de las Diputaciones y Ayuntamientos, sobre la ley de Coordinación Sanitaria.

El Gobierno se ha dado por enterado de estos escritos, que han pasado a los ministros correspondientes.

En el Consejo ante el presidente de la República el jefe del Gobierno hizo una exposición de la situación política y parlamentaria y de la labor que todavía se propone realizar dentro de la actual etapa de Cortes.

Por último, el ministro de Hacienda, a propuesta del señor Lerroux, hizo también una exposición de la situación económica, que, en realidad, no ha sido más que una ampliación y comentarios a la nota que les he entregado a ustedes.

A preguntas de los periodistas acerca de los proyectos de ley que habrán de ser aprobados antes de acordarse el cierre del Parlamento, contestó el señor Lucía:

—Deberán ser aprobadas, antes del cierre de las Cortes, la ley de Restricciones, la de Bonos ferroviarios,

rehabilitación forestal, Jurados Mixtos, ley Electoral y reforma de la Reforma Agraria, y aun parece—terminó diciendo— que hay algún otro proyecto del que ahora no me acuerdo.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Justicia. — Propuesta de libertad condicional de 27 penados.

Agricultura. — Designando representante en el Congreso de Embellecimiento de la vida rural de Luxemburgo y Bruselas al ingeniero agrónomo agregado a la Embajada de París”.

LA DEL MINISTRO DE HACIENDA

La nota del ministro de Hacienda es la siguiente:

“Con la ponencia del ministro de Hacienda el Consejo, en sus reuniones de ayer y hoy ha examinado de nuevo el presupuesto votado para el segundo semestre de este año, del que resulta, en relación con el del primer trimestre también de este año, una economía en los gastos de 119 millones de pesetas y si se tiene en cuenta que en el presupuesto que acaba de votarse se han autorizado gastos que no tienen paridad en el del primer semestre, como son 65 millones destinados al paro; 40, para adquisiciones en el ramo de Guerra y 8, por ejercicios cerrados, resulta en definitiva una mejora en el presupuesto semestral votado de 232 millones de pesetas.

También se ha examinado el desarrollo del ejercicio en curso, en el que se destaca una notable contracción en los gastos y una evidente mejora en los ingresos que sólo en el pasado mes arroja un aumento de más de 20 millones de pesetas, después de compensada la baja en aduanas de cerca de 3 millones de,

terminada por las circunstancias anormales por que atraviesa el tráfico internacional.

La situación de Tesorería es excelente, pues con un saldo adverso para el Tesoro en los primeros días de junio, se ha llegado el 29 del propio mes a un saldo favorable de 73 millones de pesetas.

Todo ello hace esperar que el presupuesto de 1935 se liquide con un déficit real muy inferior al inicial y desde luego menor que el del ejercicio de 1934.

Dió asimismo cuenta detallada el ministro de todos los problemas que afectan a su departamento, y de las soluciones en proyecto, las cuales se irán inmediatamente y sucesivamente plasmando, sin que por la índole de algunas de ellas pueda darse, de momento, noticia anticipada de las mismas.

Igualmente fué objeto de especial estudio la preparación del presupuesto de 1936. Para esta labor juzga el Gobierno indispensable que sea votada la ley de Restricciones, a cuyo amparo, sin esperar la implantación del presupuesto del año próximo se emprenderá una reorganización administrativa que, sin merma de los legítimos derechos adquiridos no habrá de detenerse ni aun en los organismos más superiores de la administración pública”.

LA REFORMA AGRARIA

El examen completo del proyecto de reforma de la ley de Reforma Agraria, invirtió casi todo el tiempo que los ministros estuvieron reunidos en Consejo en palacio antes de la reunión con el presidente de la República. El señor Velayos dió cuenta al Gobierno de las modificaciones introducidas en el proyecto que llevó a la deliberación del pasado Consejo y se aprobó su ponencia a reserva de que los partidos que

integran el Ministerio lleven a la Comisión, por conducto de sus diputados, algunas enmiendas o reformas sustanciales.

El proyecto es, en general, el mismo preparado. Se suprime lo que se disponía sobre inventario para 36 provincias y se igualan todas las de España, con las excepciones que se han estimado necesarias para determinado tipo y número de fincas que no tienen por qué estar comprendidas en la reforma. Otra modificación importante es la supresión de las Juntas provinciales de Reforma Agraria. El Instituto operará por medio de las delegaciones que tiene en algunos puntos y por los servicios agronómicos donde no existan aquéllas. Aprobado por el Consejo el proyecto, se acordó que esta misma tarde, si había tiempo, se leyera en las Cortes.

EL SEÑOR LERROUX HIZO EL RESUMEN DE LA LABOR REALIZADA

Reunidos después los consejeros con el presidente de la República, el jefe del Gobierno hizo un exposición detallada de la labor realizada hasta ahora y de la que es culminación la aprobación del presupuesto para el segundo semestre.

Hizo presente al jefe del Estado la satisfacción del Gobierno por haber cumplido estrictamente sus compromisos y, a continuación, cedió la palabra al señor Chapaprieta, que repitió ante S. E. las manifestaciones que formuló ante el Consejo en el día de ayer acerca de la situación económica de España.

El ministro mostró nuevamente su impresión optimista y leyó algunos datos que confirmaban sus palabras. La exposición del ministro queda perfectamente resumida en la nota que entregó a los informadores al abandonar palacio.

LOS PLANES DEL GOBIERNO

Terminado el discurso del señor Chapaprieta el presidente del Consejo habló de nuevo para someter a conocimiento del de la República los planes del Gobierno, tanto por lo que respecta a la presente etapa parlamentaria como para las vacaciones de Cortes.

Señaló la necesidad de aprobar el proyecto de honos, que el Gobierno considera indispensable, dada la situación de las Empresas ferroviarias; el proyecto de Jurados Mixtos; la ley de Restricciones, acerca de cuya viabilidad tiene las mejores impresiones el ministro de Hacienda; tres o cuatro proyectos de Guerra; la repoblación forestal, y, si fuera posible, la Reforma Agraria y la ley Electoral.

Respecto de estas dos últimas no existen tantas posibilidades, pero el Gobierno quisiera que por lo menos quedasen redactados los respectivos dictámenes para que se pudiera conocer la posición de los grupos.

En cuanto a la ley Electoral un ministro nos decía que el Gobierno quisiera tenerla pronto despachada, porque es insostenible la situación de los Municipios españoles y convendría no retrasar mucho las elecciones municipales.

Por lo que se refiere a la labor del verano confirmó el presidente los propósitos sobre aplicación de las restricciones, reorganización administrativa y preparación de labor legislativa para el otoño.

Acercas de ésta aludió concretamente a los nuevos presupuestos, la ordenación de un plan de obras públicas y el Estatuto ferroviario, ya que el proyecto que ahora se discute no es más que una medida de carácter transitorio y urgente y es absolutamente preciso acometer el problema ferroviario a fondo.

UNAS PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la República hizo un breve discurso, en el que pasó revista a la situación internacional (Pasa al final de la pág. siguiente)

FLOMAR'S

La Casa que abarató las confecciones

Renueva diariamente el surtido de trajes, con los estilos más nuevos y a los mejores precios

OS CONVIENE, ANTES DE ADQUIRIR VUESTROS TRAJES, VER SU EXPOSICION

SIN ESTA CASA SEGUIRIAIS

COMPRANDO CARO

NUESTRA GARANTIA... Devolver el dinero dentro de ocho días al que no esté conforme con su compra

FLOMAR'S

ALFONSO I, 13 Y 15.-ZARAGOZA

INFORMACIONES DE MADRID

De Agricultura

No se modificará el aspecto social de la Reforma Agraria

SE HA REUNIDO LA COMISION DE AGRICULTURA

MADRID. — Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Agricultura, informando de acuerdo con la ponencia del proyecto de ley procedente del Ministerio de Hacienda sobre el cultivo del tabaco.

Al llegar a esta parte de la reunión acudió a la Comisión el ministro de Agricultura, señor Velayos, cambiando impresiones sobre algunos proyectos de interés. Luego continuó la reunión con el estudio

(Viene de la página anterior) nal, destacando con satisfacción el interés que se advierte en el extranjero por las cuestiones de España y después, refiriéndose a la política interior, felicitó al Gobierno por haber dado cima a una importante labor parlamentaria.

De un modo especial dirigió su felicitación al ministro de Hacienda por la aprobación de la ley presupuestaria y sus propósitos para el próximo ejercicio.

Después formuló algunas preguntas y observaciones a varios ministros sobre temas de sus respectivos departamentos y, tras la firma de los decretos que le fueron presentados, dió por terminada la reunión que había presidido.

del proyecto de ley sobre créditos ánotables, que tanto interesa a parrraleros y naranjeros, y se acordó que se oiga a los respectivos sectores con el ánimo de dictaminar cuanto antes este proyecto.

Por lo avanzado de la hora no se entró en la aprobación del dictamen sobre el patrimonio forestal, quedando pendiente de una reunión que se celebrará esta misma tarde.

De modo particular sabemos que el ministro de Agricultura, en su información, se refirió de un modo especial a la reforma de la Reforma Agraria, que no tropezará con dificultades para su aprobación por parte de la Comisión correspondiente.

EL PROYECTO DE REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura habló sobre el proyecto de ley de reforma de la Reforma Agraria, que esta tarde leerá en el Parlamento si, como espera llegase a tiempo el presidente del Consejo con el oportuno decreto autorizando su lectura.

Consta de un artículo y diez apartados. El proyecto no está localizado como anteriormente ocurría, pues afecta a toda España.

No se modifica el aspecto social, pues seguirán los asentamientos y las expropiaciones, pero haciéndose éstas con indemnización y valorán-

dose las fincas y las rentas por peritaje contradictorio.

Los pagos no se harán en papel especial sino en papel de la deuda corriente y las inversiones por parte del Estado quedan limitadas a los 50 millones que anualmente tiene concedidos el Instituto de Reforma Agraria.

UNA NOTA OFICIOSA

El presidente de la Comisión de Agricultura, señor Alvarez Lara, ha entregado una nota, que califica de oficiosa, que dice así:

“Reunida a las doce y media en el día de hoy se ha aprobado el informe que habían emitido los ponentes respecto al proyecto de ley, procedente del Ministerio de Hacienda, sobre el cultivo del tabaco tendiendo a que se procure garantizar los intereses del cultivador.

El ministro de Agricultura asistió también a la reunión para cambiar impresiones respecto a algunos de los proyectos pendientes de dictamen, prosiguiéndose a continuación de su visita las deliberaciones respecto al proyecto de créditos a notables, que interesa a los sectores productores, principalmente parrraleros y naranjeros, que seguirán discutiéndose en días sucesivos y en el que podrán informar algunos representantes de dichos intereses.

En vista de lo avanzado de la hora no pudo darse cuenta del dictamen de la ponencia que ha estudiado el proyecto sobre repoblación forestal que quedó para tratarse en la sesión inmediata, que es muy probable que se celebre mañana mismo”.

La vida política

El señor Chapaprieta informa sobre la ley de Restricciones

ANTE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

MADRID.—Hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso el ministro de Marina comentó un artículo, publicado por el señor Zulueta, ensalzando los puntos que el señor Tardieu echa de menos en la Constitución francesa y que se hallan en la Constitución española, y dijo que era un síntoma el hecho de que en estos cuatro puntos que pide el señor Tardieu: la disolución de Cortes, sin las trabas que actualmente tiene el presidente de la República francesa; la prohibición de que por iniciativa de los diputados pueda aumentarse los gastos en el presupuesto; el voto femenino y el “referendum”, habían llegado a un acuerdo los diversos grupos políticos de izquierda y de derecha, pues se da el caso de que al solicitar la reforma de la Constitución española ninguno de los grupos políticos ha pedido la revisión de estos puntos. Es decir, que aun en los sectores más dispares va llegándose a un punto de coincidencia en algunos extremos de la Constitución.

Añadió el señor Royo Villanova que se advierte por parte de las derechas una transigencia hasta en los puntos más fundamentales de sus postulados, por ejemplo, en la reforma Constitucional, pues aunque se va a la modificación del artículo 26, se mantiene

el artículo 3, que establece que el Español español no tiene religión alguna.

Esto es mucho menos de lo que aspiraban las derechas españolas y al no pedir la revisión de este artículo supone que tanto por parte de la Ceda como por la de los demás grupos políticos de derecha se va llegando a un régimen de transigencia.

“NO HAY IZQUIERDA SIN EL SEÑOR AZAÑA”

MADRID.—Ante los periodistas hizo el señor Royo Villanova otras declaraciones extensas.

—Vine a las Constituyentes a defender las ideas de Castelar, de Ruiz Zorrilla y de Muro, y así lo hice: éstos eran unitarios y antisocialistas. Yo no puedo estar ni con un socialista ni con un catalanista en el Gobierno. En la minoría puedo tener disciplina, pero en el Gobierno, no, porque es una coalición, y cuando algo no me gusta me marchó. Una de mis mayores satisfacciones es ver que al cabo del tiempo ocurre lo que yo vaticiné en las Constituyentes.

En un mitin que dió en La Coruña me opuse al catalanismo y al socialismo ganándome grandes ovaciones, y luego, al decirles que me daría por satisfecho con un Gobierno Lerrooux se convirtieron aquéllas en un silencio impresionante. Y al cabo del tiempo se ha visto que tenía razón, y que no sólo yo, sino Gil Robles, colabora-

¡Cambie Vd. su mala radio!

Abonamos de 20 a 50 duros por los malos aparatos, útiles o inútiles

¿Está usted descontento de su radio? No la tire. Funcione o no, útil o inútil, llévela a un Representante Oficial Philips. Nos interesa que la Radiotelefonía no tenga enemigos, y para ello emprendemos esta campaña de saneamiento contra los malos aparatos.

Ese receptor que le tiene descontento, que usted adquirió quizás sugestionado por su bajo precio, es la causa de que usted piense que la radio es algo imperfecto aún y fuera de su alcance.

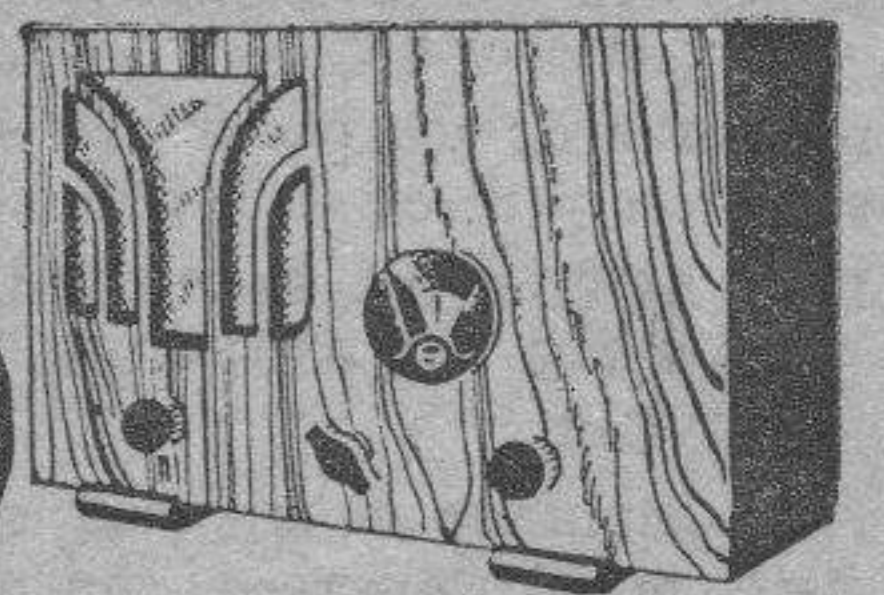
¡He aquí la única oportunidad! Cualquiera Representante Oficial Philips le abonará por él, en el estado en que se encuentre, de 20 a 50 duros. Será uno más en las quemas públicas que iremos haciendo con todos los receptores deficientes.

Infórmese sin compromiso alguno, de cómo puede usted obtener ese dinero, llevándose en cambio uno de estos tres modernísimos

PHILIPS

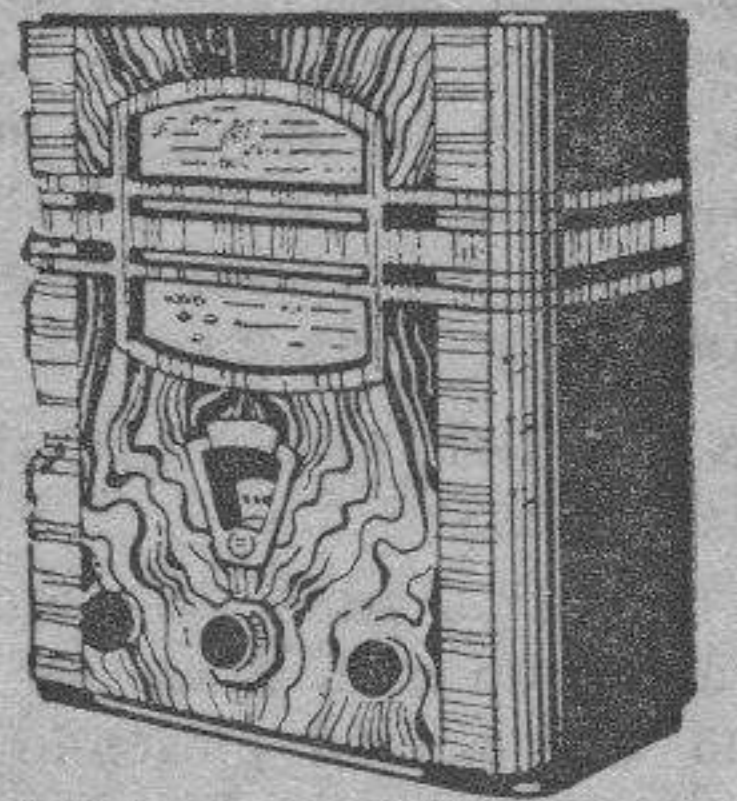
de calidad irreprochable, sujetos a la garantía PHILIPS gratuita de dos años y medio, todos ellos dotados de onda larga, la onda española del porvenir.

Acuda a los Representantes Oficiales Philips. Quedará usted asombrado por las facilidades que PHILIPS ofrece durante esta campaña en favor de la radio en toda su grandeza y en toda su perfección.



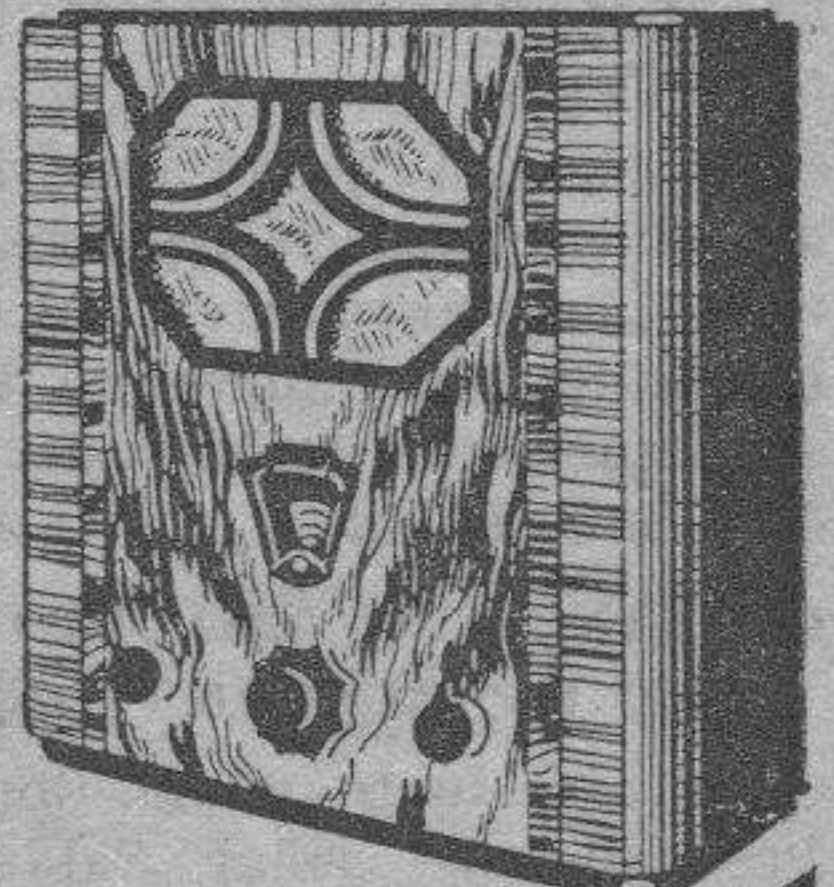
520A

Novísimo receptor "Super Octodo" gran alcance y selectividad para ondas cortas y largas.



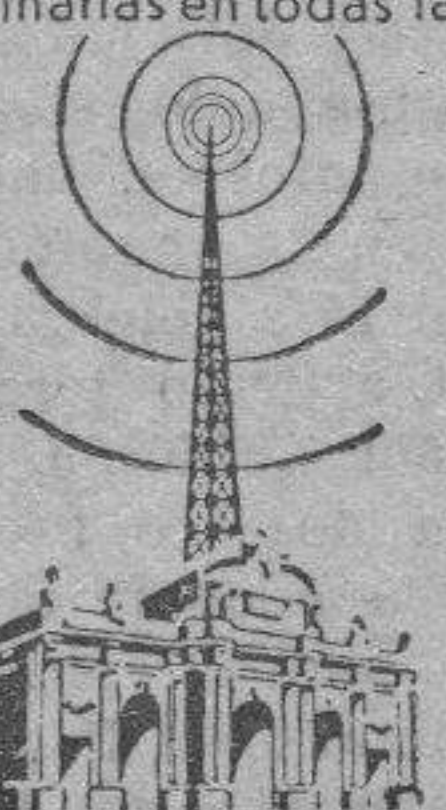
588A

Modernísimo receptor "Super Octodo", extraordinaria selectividad y alcance, regulación automática de volumen, gran potencia sonora ondas cortas y largas.



336A

Ultramoderno receptor de "toda onda", gran rendimiento y sencillo manejo; sensibilidad y selectividad extraordinarias en todas las ondas.



¡Ojo!

Estos receptores captarán la Emisora Nacional de Madrid, que radiará en onda larga.



¡Al fuego los malos receptores!

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

mos con el señor Lerroux, lo mismo digo ahora: me parece un enorme error la persecución que se lleva a cabo contra el señor Azaña. La República necesita una izquierda, y no hay izquierda sin el señor Azaña. Acerté, como les digo, con lo del señor Lerroux, y espero seguir acertando.

NO HAY NADA ACERCA DEL REINGRESO EN EL ESTADO DE LOS EXAGENTES DE LA GENERALIDAD

MADRID.—Esta tarde circuló la noticia de que en el Consejo de hoy se había tomado el acuerdo de que no se reintegrasen en el escalafón de Policía del Estado los agentes que pertenecieron a la Generalidad.

Preguntado el ministro de la Gobernación sobre este acuerdo lo negó en absoluto, diciendo que para nada se había tratado de este asunto y que era falso cuanto sobre ello se dijera.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID.—Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos y ante ella informó el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

Preguntado éste sobre lo tratado en dicha reunión, dijo que había continuado su informe sobre la ley de Restricciones y que había tratado especialmente de las cajas autónomas y de la reorganización de servicios sin haber podido entrar en lo relativo a las clases pasivas.

También se aprobó el artículo primero de la ley de Restricciones.

Acudó a informar ante la Comisión de Presupuestos apenas surge en ella algunas dudas. Continuaremos esta tarde y no creo que tarde mucho en dictaminarse este proyecto. A mí no me corre prisa hasta el viernes, con objeto de que pueda comenzar la discusión el próximo martes.

—¿Cree usted que será necesario ampliar el número de sesiones antes de las vacaciones parlamentarias?

—No lo creo, pero en todo caso la prórroga sería por dos o tres sesiones nada más.

EL SEÑOR CALVO SOTELO SE INDIGNA POR LA AUSENCIA DE LOS DIPUTADOS

MADRID.—En los pasillos, y ante sus amigos, se mostraba esta tarde muy indignado el señor Calvo Sotelo por la falta de asistencia de los diputados de la mayoría.

—Si las oposiciones se lo proponen —decía—, no saldrá ninguna ley de las que el Gobierno piensa sacar en este período. Ni la Reforma Agraria, ni nada, porque no hay tiempo material, y además, la falta de diputados de la mayoría impide que el Gobierno dé a las sesiones el ritmo que para conseguir su objeto sería necesario. En suma, que de la posición que adopten las oposiciones dependa el trabajo que se haga en estos días.

EL SEÑOR UNAMUNO Y EL ACTO DE MESTALLA

MADRID.—Estuvo esta tarde en los pasillos del Congreso don Miguel de Unamuno. Los periodistas le preguntaron qué opinaba del acto ceditivo de Mestalla.

El señor Unamuno respondió:

—Las concentraciones de masas tienen una gran analogía con la hidráulica. Se conducen bien las aguas: pero cuando la cañería se rompe, no hay manera de encauzarlas. Igual ocurre con las masas. Es peligroso el movilizarlas, porque nadie puede vaticinar a dónde llegarán en definitiva.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050
Servicio permanente día y noche

IRIS PARK
Desde las 3, sesiones de cine mudo
EL MAGO DE LA SILLA y CENIZAS DE ODO

LA BOLSA

Cotización de moneda en la sesión de ayer

IMPRESION

MADRID.—La liquidación definitiva de la posición que durante estos últimos días venía gravitando sobre los corros industriales del mercado catalán produce en nuestra Bolsa la natural influencia satisfactoria y todos los corros, sin excepción, se lanzan para arriba, conquistando una gran parte del terreno que por la influencia perniciosa de aquella circunstancia habían perdido a lo largo de esta última temporada.

En valores industriales, tanto los Explosivos como los valores ferroviarios, pasando, desde luego, por las Minas del Rif y Obligaciones ferroviarias, la impresión es netamente favorable, no siendo, por otro lado excepción ni los Guindos ni tampoco los valores de tracción urbana, pues el Metro mejora un punto y en lo que concretamente atañe a Tranvías el alza no es apenas perceptible. Es más, se repite, de un

día para otro, el cambio, pero al final la posición que el día anterior era vencedora, se trueca en una postura que se ve dominada por la demanda.

Ni que decir tiene que los fondos del Estado siguen tan flamantes como de ordinario. La interior perpetua se incorpora un poco, bien que muy levemente y sin grandes arresos. Pero, en cambio, los Amortizables se deciden por el alza y concuistaban nuevas e importantes fracciones. Algunas de dos y hasta muy próximas a los tres cuartillos.

Una jornada, en fin, que ha dado como resultado un saneamiento de la atmósfera de los corros y unos precios que en casi todos los momentos estaban por encima de los que enviaba el mercado catalán.

CAMBIOS

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitaron los siguientes cambios:

Francos, 48'40.
Libras, 36'10.
Dólares, 7'32.
Belgas, 123'75.
Suizos, 239'50.
Liras, 50'45.
Marcos, 2'95.
Escudos, 32'70.

Información de Barcelona

Ha salido para el penal de San Miguel de los Reyes otra remesa de presos gubernativos

REORGANIZACION DE LA BOLSA DE TRABAJO

BARCELONA.—La Bolsa del Trabajo de Barcelona, llamada así desde 1912, que ha dependido de la Diputación provincial primero, de la Mancomunidad después y, finalmente de la Generalidad de Cataluña, queda convertida de aquí en adelante, en virtud de decreto fecha 28 de mayo último, en Oficina Central coordinadora del servicio de colocación de Cataluña, dependiente del departamento de Trabajo de la Generalidad, y pasará a ocupar una de las dependencias del mismo en la Gran Vía Layetana.

UN PLEITO CURIOSO

BARCELONA.—Ante el Juzgado correspondiente comparecieron esta mañana los dos individuos que tienen planteado un asunto en el que se disputan sus nombres y apellidos, puesto que ambos responden a los de José Bruin.

Su visita tenía por objeto poner fin al pleito que ventilan, puesto que por averiguaciones practicadas parece que han llegado a la conclusión de que son hermanos, toda vez que personas que conocen a la familia coinciden en que la madre de ambos les habló de que tenía otro hijo, además de los tres que tenía reconocidos y el parecido que entre los dos que pleitean existe abona estas aseveraciones.

Uno de ellos recuerda haber oído a su madre que, por encontrarse ella al nacer aquél separada de su marido, éste se negó a reconocerlo y el niño no fué inscrito en el Registro civil.

El Juzgado declara concluso el sumario y la causa será sobreseída por no apreciarse delito de falsedad.

En cuanto a la resolución a adoptar para ver cuál de los dos litigantes ha de seguir usando el nombre, se tomará mediante expediente de carácter civil, en el que no es probable que se promuevan incidentes, puesto que ambos han llegado a una avenencia.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

BARCELONA.—Esta madrugada se tuvo conocimiento en el Juzgado de que en la carretera de Gaba a

San Baudilio había ocurrido un grave accidente de automóvil a consecuencia del cual resultaron gravemente heridos Juan Jaulet, de 24 años, y Rosa Planell, de 19. Los dos heridos fueron traídos a Barcelona, ingresando el primero en la clínica La Alianza y la segunda en su domicilio particular.

Los dos sufren fuerte conmoción cerebral y visceral y diversas heridas cortantes, de pronóstico grave.

La joven no ha podido declarar por no haber recobrado aún el conocimiento. En cuanto a Juan Jaulet, una vez que se le pasó la conmoción, manifestó que el suceso ocurrió cuando estaba probando un coche.

EL SEÑOR LARA AFIRMA QUE ESTA HECHA LA UNION DE IZQUIERDAS

BARCELONA.—"La Vanguardia" publica hoy una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el diputado a Cortes y exministro de Hacienda señor Lara.

Interrogado éste sobre la unión de los partidos republicanos de izquierda ha declarado:

—La unión de las izquierdas es un hecho indiscutible. Está sólo pendiente de su exteriorización, que se hará por medio de un documento dirigido a la opinión, cuyos términos desconozco. Lo firmarán los señores Sánchez Román, Azaña y Martínez Barrio, y en sus líneas generales está redactado.

PRESOS GUBERNATIVOS A LOS PENALES DE BURGOS Y SAN MIGUEL DE LOS REYES

BARCELONA.—Se ha confirmado la noticia del traslado a los penales de Burgos y San Miguel de los Reyes de los presos gubernativos que se hallan en la cárcel de esta ciudad.

Con este motivo se promovió un formidable alboroto en el patio de la prisión al enterarse las familias de los detenidos que éstos ya no se encontraban en la cárcel.

Intervinieron los guardias de Asalto, que restablecieron el orden sin grandes dificultades.

BODAS Y BANQUETES
RESTAURANT
LA MARAVILLA

DESPUES DE UN ATENTADO

Ha sido reconocido el autor de la agresión al Sr. Gaudier

CUANDO LE PUSIERON LAS GAFAS

BARCELONA.—En los archivos de la Jefatura de Policía se ha notado la falta de los antecedentes del detenido Gabriel Jover Arenga, supuesto autor del atentado contra el fabricante Gaudier. Los antecedentes se han solicitado de nuevo a la Dirección General de Seguridad. Se sabe que el detenido había tomado parte en la muerte del sujeto apo-

dado "Seis Dedos", en la montaña de la Fuente del Cuento, y además se hallaba en el interior del Bar Bruselas cuando la muerte del inspector señor Rubio. Era amigo del "Centim" y de "El Bruno", ambos muertos en colisión con la Policía.

En sus declaraciones el detenido ha manifestado que ignoraba todos los detalles relacionados con el atentado de que fué víctima el señor Gaudier y que actualmente trabajaba en la fábrica "Dam", donde estuvo el día del atentado.

Los testigos llamados a declarar le reconocieron en el acto y manifestaron que cuando disparaba contra el automóvil del señor Gaudier llevaba unas gafas. En efecto, cuando éstas le fueron puestas, el reconocimiento no dió lugar a dudas.

Grecia, monárquica?

El Gobierno ha autorizado un plebiscito para decidir si el régimen actual ha de ser sustituido

POR LA FORMA. MONARQUICA

ATENAS.—El Gobierno griego ha dado a conocer a la Cámara un proyecto de decreto autorizando un plebiscito para decidir si el régimen republicano va a ser mantenido o sustituido por una Monarquía constitucional y parlamentaria.

La fecha será fijada por decreto presidencial, el cual fijará el porcentaje de votos necesarios para un cambio de régimen.

PARA ABOLIR EL ACTA DE EXPULSION DE LOS HABSBURGOS

VIENA.—El Gobierno ha sometido al Parlamento un proyecto de ley para abolir el acta de expulsión de los Habsburgos, de 1919.

Esta medida ha sido sometida al Consejo Nacional, que será el encargado de preparar las opiniones consultivas.

El Consejo Cultural actuará de modo semejante, después de lo cual la dieta federal aprobará una ley sobre la base de estas opiniones.

El Consejo Nacional se reunió a las ocho y media de la noche, recibiendo por aclamación el proyecto de ley, que fué pasado inmediatamente al Consejo Cultural, el que, según se ha anticipado, devolverá el informe mañana, jueves.

La abolición del acta permitirá al archiduque Otto el retorno a Austria como ciudadano particular y la restitución de las propiedades particulares de la familia Habsburgo, que fueron incautadas en 1919.

El proyecto de ley que está ahora ante el Parlamento autoriza al Gobierno para anular la ley de 1919 por un simple decreto.

La ley destronando a los Habsburgos y que establece una República en Austria continúa estando en vigor, con modificación sobre el Estado federal, dentro de la nueva Constitución. Sin embargo, como el actual Gobierno es en su mayor parte monárquico, son pocas las personas que dudan de que será encontrado el medio de restablecer en el trono a los Habsburgos.

PARA CONFERENCIAR

Ha llegado el gobernador general de Guinea

SE HA NEGADO A HACER DECLARACIONES

MADRID.—Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Cádiz, el gobernador general de los territorios de Guinea, don Angel Manzaneque.

El viaje del gobernador general tiene por objeto conferenciar con el inspector general de Colonias y con el presidente del Consejo de ministros, para tratar de diversos asuntos que afectan a aquellos territorios.

Como el inspector general de Colonias, señor Mombiola, se encuentra en Valencia para recibir a la expedición afecta al viaje al Amazonas, proyectado por el capitán Iglesias, que ha estado unos días en la Guinea en labor de entrenamiento, el presidente del Consejo no ha podido recibir al señor Manzaneque, por el mucho trabajo que pesaba sobre él. Mañana por la mañana realizará el gobernador general de la Guinea las visitas objeto de su viaje.

El señor Manzaneque se ha negado a hacer declaraciones a la Prensa sobre los puntos concretos que ha de abordar en sus entrevistas, por no parecerle correcto hablar de ellas antes de que los conozcan sus superiores.

UNA PROPOSICION DE LEY

Para que se ponga a precio la cabeza de Venizelos

NADA MENOS QUE EL PARLAMENTO

ATENAS.—Un diputado ha presentado a la Asamblea Nacional una proposición de ley en la que se pide que se ponga a precio la cabeza de Venizelos y se dé a quien la entregue la suma de un millón de dracmas.

Añade la proposición que se otorguen los beneficios de amnistía al recompensado si estuviera comprometido en la pasada revolución.

EN UN SANATORIO

Ha fallecido el fabricante de automóviles Andrés Citroen

PARIS.—Ha fallecido en un Sanatorio de esta ciudad el conocido fabricante de automóviles francés Andrés Citroën, fundador de la Empresa que lleva su nombre. Hacía dos meses que había entrado en dicho establecimiento para tratarse de un cáncer en el hígado. Tenía cincuenta y siete años.

LEA USTED SIEMPRE
La Voz de Aragón

MAS INFORMACION NACIONAL

LA "GACETA"

Funcionarios competentes para la intervención de vehículos portadores de trigo

COMBINACIONES DIPLOMATICAS

MADRID. — La "Gaceta" de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

Presidencia. — Decreto disponiendo que los individuos de la Guardia Civil, Carabineros, vigilantes de caminos, empleados de consumos y agentes municipales de todo orden y cuantos individuos componen las Juntas comarcales de contratación de trigo o sus delegaciones locales intervengan en las carreteras los vehículos portadores de trigo, comprobando la validez de la guía de circulación.

Obras Públicas. — Decreto declarando nulo el de 19 de octubre de 1932, por lo que se refiere a la separación definitiva del cargo de delegado de la dirección en las obras de la Junta del puerto de Barcelona a don José Aixela Tarrats.

Instrucción Pública. — Orden relativa al lugar que ha de ocupar en el escalafón don Isaías Ignacio González Cobos, catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de Vigo.

Otra ídem a don José Landín Carrasco, catedrático interino de Física y Química de la Escuela Profesional de Comercio de Granada.

Otra anulando la convocatoria para proveer la cátedra de Paleografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Otra nombrando el tribunal para las oposiciones, turno libre, a la cátedra de Introducción de la Filosofía, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Otra disponiendo que a partir del próximo curso de 1935-36 se eleve a la categoría de Instituto Nacional de Segunda Enseñanza el Instituto Elemental de Noya.

Otra declarando jubilada a doña Rosa de Lima Rubio Esteban, auxiliar de la Escuela Normal del Magisterio primario de Teruel.

TRIBUNAL DE GARANTIAS

Ayer celebró sesión plenaria

EL DIA 10 COMENZARAN LAS VACACIONES

Esta mañana, a las once, y presididos por el señor Gasset, se han reunido en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías, que examinaron el recurso de reposición interpuesto en los trámites del de inconstitucionalidad formulada contra la ley de 26 de marzo de 1935, que elevó el precio de los periódicos a quince céntimos. Ha sido denegado el recurso de reposición. El de inconstitucionalidad sobre el mismo asunto seguirá sus trámites.

Luego fueron examinados dos recursos también de inconstitucionalidad interpuesto el uno por don José Firmat y el otro por don Eugenio Pou contra la ley del Parlamento catalán, de 9 de marzo de 1934. Se acordó que ambos recursos, al igual de otros similares, queden en suspenso mientras también lo esté el Parlamento catalán.

Es necesario que éste, para sustanciar tales recursos, nombre un representante.

Hasta pasadas las vacaciones judiciales ya no verificará más plenos el Tribunal de Garantías.

El día 10 del presente mes comenzarán las vacaciones en este organismo.

ANTE EL GRAN COMBATE

Schmeling da el combate por ganado

PERO UZCUDUN TIENE MUCHOS ADMIRADORES

BERLIN. — Tanto Paulino como Schmeling se encuentran en magnífica forma para el combate del domingo en Berlín. Es creencia general que el vencedor de este combate retará a Joe Louis, como combate eliminatorio para el campeonato mundial.

Schmeling ha declarado que está dispuesto en principio a enfrentarse con Joe Louis, pero, desde luego, se sentía obligado a esperar la llegada de su menager, Joe Jacobs, de los Estados Unidos, antes de hacer ninguna manifestación concreta.

Schmeling tiene un campo de entrenamiento en Potsdam, donde prac-

tica en privado un nuevo ataque. Está bien entrenado y se cree que su peso será de ciento setenta y tres libras.

Paulino ha instalado su campo de entrenamiento en el restaurant Trep-topw, en Spree, al Sureste de Berlín. Se entrena diariamente ante una gran multitud que le admira por sus ejercicios gimnásticos, considerándole como uno de los mejores boxeadores que se han visto aquí. Diariamente hace doce asaltos con sus "sparring partners", sin mostrar la menor fatiga.

Sus "sparring partners" son Belar y el negro Morejón, que han venido con él de España.

Pesa ciento ochenta y cuatro libras.

Los alemanes consideran como al favorito a Schmeling, pero los técnicos dicen que tendrá que poner en juego la mejor clase de lucha para poder derrotar a Paulino, en mejor forma que nunca.

El combate será a quince asaltos.

Un suceso misterioso

Sonaron tres disparos y la Policía encontró el cadáver de una muchacha

EL JUZGADO NO HA PODIDO AVERIGUAR NADA HASTA AHORA

BARCELONA. — Esta madrugada, cuando fuerzas de Policía y Seguridad preparaban la salida de la cárcel de cierto número de presos gubernativos que han sido trasladados al penal de San Miguel de los Reyes, se oyeron tres detonaciones en las proximidades de la prisión celular.

Inmediatamente se procedió a hacer una "razzia" por los alrededores, pero no se encontró nada anormal.

Horas más tarde el sereno de la calle de Tarragona encontró, en medio de esta calle, el cadáver de una muchacha, pobremente vestida, que representa tener de 20 a 22 años, de estatura regular, morena, y que vestía falda negra y blusa blanca, calzaba alpargatas y no llevaba medias. La alpargata derecha estaba fuera de su pie, pero sujeta a la pierna, y el traje interior era de color amarillo.

Se dió aviso a las autoridades y acudió el Juzgado de guardia, que procedió a practicar las primeras diligencias, disponiendo que el cadáver fuera trasladado al Depósito judicial.

Según el forense el cadáver presentaba tres heridas producidas por arma de fuego, dos por la espalda, una en cada paletilla, y otra por la parte delantera. Junto a esta última herida fué encontrado un papel manchado de sangre en el que hay escritas unas palabras con lápiz tinta. Como los caracteres están algo borrosos sólo han podido leerse estas palabras: "Culpa remedio me voy.—Carmen tío Ramón".

Dada la posición en que fué encontrado el cadáver existe la creencia de que la agresión debió ser cometida por más de una persona, y que la joven, al sentirse herida, intentó huir, saliéndosele entonces la alpargata y cayendo muerta cuando aún no había dado dos pasos.

Parece también que la víctima se hallaba embarazada.

La muerta llevaba un pañuelo con 12 pesetas, y el único objeto de valor que llevaba eran unos pendientes.

LA AUTOPSIA HA DEMOSTRADO QUE SE TRATA DE UN ASESINATO

BARCELONA. — En la cuarta División fué facilitada esta noche una nota oficiosa referente al hallazgo del cadáver de una joven.

Dice así la nota: "A las tres de la pasada madrugada se recibió en la Comisaría de la Universidad un aviso procedente del oficial de la Guardia Civil de servicio, diciendo que en las inmediaciones de la cárcel celular había un cadáver de mujer.

Con un cabo y una pareja de Seguridad efectuó las oportunas averiguaciones, viéndose a la referida, mujer muerta, que aparenta tener unos 16 ó 17 años; es baja, algo gruesa, agraciada, color blanco, pelo castaño, vistiendo jersey rosa, falda negra y calzada con alpargatas. En el pecho le fué encontrada escondida una carta en la que decía que por contrariedades de la vida había decidido suicidarse. La carta lleva una firma casi ilegible que parece decir "Carmen Qui Ramón".

En la Inspección que se efectuó por aquellos lugares la Policía encontró un casquillo de bala 7'65, que se supone pertenece al arma que mató a la joven en cuestión.

El sereno de aquella demarcación ha manifestado que alrededor de las doce de la noche le pareció haber oído dos o tres disparos, y que entonces la Guardia Civil dió una batida, encontrando el cadáver.

Los indicios que se tienen hacen suponer, a pesar de la carta encontrada, que se trata de un asesinato.

El hecho fué comunicado al juez de guardia, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

Esta tarde los forenses practican la autopsia del cadáver.

Presenta tres heridas de arma de fuego, una en cada homoplato y otra en la región externa en dirección de derecha a izquierda, atravesándole el tórax para ir a parar al brazo izquierdo.

La muerte, según el dictamen, fué producida por hemorragia interna, y en el interior del cuerpo fué hallada una bala del calibre 9.

Las investigaciones para el descubrimiento del asesinato han sido encargadas a dos agentes de la Brigada de Investigación Criminal, los cuales han comenzado la instrucción de las primeras diligencias interrogando a varios vecinos de la calle donde apareció el cadáver.

Unos han declarado que oyeron gritos, otros que vieron a unos individuos que corrían y otro ha manifestado que uno de los asesinos era bajo y regordete.

Las declaraciones continuarán durante esta noche".

PARA COMER BIEN RESTAURANT

LA MARAVILLA

Bachillerato. Ingreso Universidad. Profesional Magisterio. Cursos.

PREPARACIONES DEL COLEGIO ACADEMIA "ESTUDIO"

Plaza de Aragón, 5. - Telef. 4156

DE FUTBOL

El Barcelona renueva los contratos de sus jugadores

CON VISTAS A LA PROXIMA TEMPORADA

BARCELONA. — Ayer comenzó en las oficinas del Barcelona la renovación de contratos de los jugadores profesionales, con vistas a la próxima temporada. Habían sido citados Escola, Nogués, Pagés y Raich para renovar su compromiso. Mañana lo hará Morera y el viernes Zabalo. Berkesi tiene un contrato por cinco años y Fernández por dos.

Tanto el contrato de Areso como el del nuevo entrenador, Mr. O'Connell, obran ya en poder del Barcelona. Areso viene contratado por tres años y el entrenador por dos.

Se han confirmado las bajas de Guzmán, Ramón y Alcoriza, quedando Fraucas, Villacampa, Salas, Trujillo y Arana en calidad de transferibles.

Soler ha sido solicitado por el Júpiter, que se halla sin medio centro por el traspaso de Roselech al Hércules.

EN EL METROPOLITANO

A consecuencia de un choque de trenes resultaron varias personas heridas

UNO DE LOS TRENES REBASO EL DISCO, QUE ESTABA CERRADO

MADRID. — A las doce y media se tuvo conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que en la estación del Metropolitano del Puente de Vallecas se había producido un choque entre dos trenes.

La pareja de Seguridad de servicio descendió al interior de la estación para informar de la ocurrido, y practicada la información se vino en conocimiento de que encontrándose el tren número 15, conducido por Antonio Cruzado y en el que iba como jefe Florentino Rodríguez, parado en dicha estación, el tren número 16, que conducía un equipo militar rebasó el disco, que estaba cerrado y embistió al tren que estaba parado, originándose con este motivo gran confusión y alarma.

Repuesto el público de la impresión, y como viera que había algunas personas heridas, acudió en su auxilio, trasladándolas a la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, donde recibieron asistencia facultativa.

CONSEJO DE GUERRA

Contra un soldado y varios paisanos, por robo de caudales militares

SE CREE QUE EN LA SENTENCIA HAY ABSOLUCIONES

SEVILLA. — Esta mañana, en el cuartel de San Hermenegildo, se celebró Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Ladislao López Sebastián y los paisanos José Alvear Moreno, Rafael Bonilla Valverde, Carlos López Sebastián y Juan Antonio Arenas Bugallón, acusados de robo de caudales militares.

El hecho ocurrió el 22 de diciembre del pasado año y tuvo lugar en la Pagaduría de Haberes del cuartel de Intendencia, situado en la puerta de la cárcel.

Actuó de juez el capitán de Infantería don Angel Media, y como fiscal el jurídico de la División, señor Lázaro. Los defensores fueron el señor Trelles y los capitanes Rodríguez Soler y Melchan.

El fiscal leyó el apuntamiento e informó sobre los hechos, que calificó de tentativa de robo, con homicidio, solicitando para Carlos y Ladislao López Sebastián y Rafael Bonilla, 17 años de presidio, 7 para Juan Antonio Arenas, y 14 para José Alvear.

El Consejo dictó sentencia, que no se hará pública hasta que la apruebe la autoridad militar. Sin embargo, parece que hay algunas absoluciones.

Macario García García, de 24 años, soltero, domiciliado en la calle de Salvador Martínez, número 2, que presentaba gran hematoma en la región parietal derecha y erosiones en el antebrazo y codo izquierdos, de pronóstico reservado.

Francisco Serrano Barrios, de 32 años, habitante en la calle de Emenciana Zorrilla, número 61 (Fuenarral), que tenía una contusión en la rodilla derecha, con derrame sinovial, y lesiones en un antebrazo, de pronóstico reservado.

Manuela Ezcurra Retegui, de 35 años, casada, que vive en la calle del Doctor Salgado, número 4, contusión en la rodilla derecha, con derrame sinovial, de pronóstico reservado; y Gregoria Martín Conde, de 28 años, con domicilio en la calle de Arrieta, número 7, que presentaba una contusión en la región occipital, otra en el brazo izquierdo y grandes dolores contusivos en la región renal, de pronóstico reservado. Esta última se encuentra en el sexto mes de gestación.

Sociedad de Maquinistas y Fogoneros del F. C. del N.

ANOCHÉ CELEBRÓ UNA GRAN VERBENA

Animadísima, como era de esperar, resultó la verbena que con motivo del 50 aniversario de su fundación, celebró anoche en el Iris Park, "La Unión", Sociedad de Maquinistas y Fogoneros del Norte.

El Palacio de Cristal estaba profusamente adornado con guirnaldas, farolillos y plantas, cedidas por el Ayuntamiento de la ciudad, y todo aquél rebotante de público y un conjunto numeroso de chicas guapas, luciendo muchas mantón de Manila.

Amenizaba el baile la banda del regimiento núm. 22, y las dos pistas viéronse toda la noche llenas de parejas.

En un lado del salón se había instalado una tómbola con muchos y preciosos regalos, y tal fué el éxito de la misma que antes de las doce se habían agotado todas las pape-

letas. Del servicio de la tómbola se encargaron algunos directivos de la Sociedad y bellísimas señoritas.

En un intermedio del baile se celebró un atrayente festival en el que tomaron parte el popular cantador de flamenco Manuel González "Niño de Sevilla", acompañado a la guitarra por Jesús Ruiz, siendo muy aplaudidos; y los afamados cantadores de Jota Fausto Ramiro (socio de "La Unión"), Margarita Terrén y el gran Félix Colás, acompañados de la notable rondalla "Aragón". Los tres jotos hicieron gala de sus extraordinarias facultades y buen estilo, cosechando nutridas ovaciones.

El baile de los ferroviarios terminó ya muy de madrugada y fué un éxito, por el que hay que felicitar a la Directiva de "La Unión", que lo organizó con todo detalle.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ACUERDO DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION DE CATALUÑA

BARCELONA.— En cumplimiento del acuerdo tomado por la Academia de Jurisprudencia y legislación de Cataluña ha sido dirigido a los presidentes del Consejo de ministros y de la Cámara un extenso documento que acompaña a las conclusiones aprobadas últimamente por la mencionada Academia sobre los temas de derecho público que plantea el anuncio de una posible reforma constitucional.

El presidente de las Cortes, señor Alba, ha acusado recibo del escrito diciendo que lo pasará a la Comisión parlamentaria especial que se deberá designar para entender en los asuntos a que se refiere el escrito.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE HILADOS

BARCELONA.—Hoy se declaró un incendio en la fábrica de hilados y seda propiedad de don José Romén, en el paseo Prat de la Riba.

El fuego adquirió grandes proporciones, invadiendo todo el edificio que, cuando llegaron los bomberos, estaba casi completamente destruido.

NO HABRA NOTICIAS OFICIALES NI EXTRAOFICIALES

BARCELONA.—El jefe superior de Policía, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que cumpliendo órdenes de la Superioridad, no podía facilitar ninguna clase de notas ni noticias, oficiales ni extraoficiales.

PIROTECNICO MUERTO

EL FERROL.—En la parroquia de El Villar, cuando estaba un pirotecnico preparando unos fuegos artificiales para la festividad del Carmen, ocurrió una explosión y el pirotecnico Jesualdo Calvo Rodeiro murió a consecuencia de las quemaduras que se produjo.

DOS SUICIDIOS

PEÑARROYA.—En el depósito de Agua Industrial se arrojó anoche Alfonso Serrano Pozuelo, que deja mujer y seis hijos.

También se arrojó al pozo de los Tejares Francisco Caballero Hernero. Ambos cadáveres no han sido encontrados.

MURIO A CONSECUENCIA DEL CALOR

PAMPLONA.—A causa del intenso calor que está haciendo murió de in-

La Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña y la anunciada reforma constitucional

Los temas de Derecho Público que planteará.--Sucesos en provincias.--Piden doce años de prisión para un exalcalde.--Efectos de un terremoto en la Argentina

lación, en el pueblo de Saragüeta, Javier Caurén, de sesenta y cinco años, en ocasión en que iba a tomar un auto de viajeros para dirigirse a trabajar.

CONSEJO DE GUERRA POR EL MOVIMIENTO DE OCTUBRE

LOGROÑO.— A las nueve de la mañana se constituyó en el cuartel del regimiento de Infantería de Bailén, número 24, el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el exalcalde de Casalarreina, Alfredo Martínez Sánchez y otros 34 procesados más por el delito de rebelión militar.

Según el apuntamiento, en la noche del cinco al seis de octubre del año pasado se intentó asaltar el cuartel de la Guardia civil y se arrojaron sobre él botellas con líquido inflamable. La Guardia civil repelió la agresión a tiros y causó la muerte de uno de los revolucionarios.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica los hechos de rebelión militar, y considera como jefe a dicho exalcalde, y pide para él la pena de muerte. 30 años de reclusión mayor para cuatro procesados, 25 años de prisión para seis, 20 años para nueve, 16 años para cuatro, 12 años para ocho y ocho meses para uno. La prueba ha sido un tanto favorable para los procesados. A las doce y media de la noche terminó sus deliberaciones el Consejo, y, según nuestras noticias, la sentencia es la siguiente: Se aprecia la existencia de un delito contra la forma de Gobierno y se condena al considerado como jefe, Alfredo Martínez, a la pena de doce años de prisión menor, a otros 27 procesados, a tres años, y se absuelve a los otros siete.

DETENCIONES POR "ACTIVIDADES EN CONTRA DEL ESTADO"

DANTZING.—Como consecuencia de la oposición en el seno del par-

tido nazi, contra las severas medidas disciplinarias del Senado, se han efectuado bastantes detenciones.

Hasta ahora ocho de las detenciones se han confirmado. La mayoría de los detenidos son exmiembros del partido nacionalsocialista alemán y oficiales retirados.

Entre los detenidos se dice que está el presidente de la Dieta, quien se retiró hace tres días.

Se afirma que los detenidos se elevan a 26, pero la Policía se ha negado a dar información en interés de la investigación. Sin embargo, las autoridades declaran que las detenciones son el resultado de "actividades en contra del Estado", que han sido ya probadas.

UN TERREMOTO

SALTA (ARGENTINA). — Los edificios de la población de La Poma se han tambaleado a consecuencia de un fuerte terremoto.

Hasta ahora no se ha comprobado si ha habido destrozos.

Se recordará que casi toda la villa fué reducida a un montón de escombros en 1930 por un terremoto, por lo cual, al sentir el seísmo, los habitantes han huido de las casas con gran pánico.

AMARO A CONSECUENCIA DE UN TORNADO

RIO DE JANEIRO. — La Compañía Condor anuncia que el avión de la Lufthansa se ha visto obligado a amarar a causa de un tornado, a quinientas millas de la costa de África. La tripulación y el correo han sido salvados por la dotación del barco flotante "West Phalen".

CONDENADO EN REBELDIA

SALONICA.—Un consejo de guerra ha condenado en rebeldía a prisión perpetua al jefe del partido agrario señor Sofianapulis, al que se cree refugiado en París.

Se le acusa de participación en el pasado movimiento revolucionario.

UN JEFE QUE SE ENTREGA

SALONICA. — El ex-ministro griego señor Maris, uno de los jefes de la pasada revolución, que había sido condenado, en rebeldía, a la pena de prisión perpetua, se ha entregado anoche en Salónica, a la policía.

El señor Maris había llegado a Salónica, procedente de París, donde continúa el señor Venizelos.

BECK, EN BERLIN

BERLIN. — A las ocho y dos minutos de la mañana ha llegado a Berlín, por la estación de Friedrichse, el ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel Beck, a quien acompañan su mujer e hijas.

El ministro polaco ha sido recibido por el ministro de Relaciones

bajada de Polonia, donde residirá durante su estancia en Berlín.

BECK VISITA AL MINISTRO ALEMÁN DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

BERLIN. — El ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel Beck, ha visitado, a las once de la mañana, al ministro de Relaciones Exteriores, von Neurath, durante breves momentos.

El ministro von Neurath ha acompañado después al coronel Beck a la Cancillería, donde ha sido recibido en audiencia por el "führer" Hitler, a quien acompañaban el general Goering.

La entrevista ha sido también breve.

Al entrar el automóvil del ministro en la Cancillería han volado sobre el edificio treinta y seis aviones de combate.

INFORMACIONES LOCALES

Las bases

Concurso de mecanografía que se verificará en LA VOZ DE ARAGON

1.º Podrán tomar parte en el mismo todas las personas de ambos sexos, y sin precisión de edad, que se inscriban desde esta fecha hasta el sábado, día 6 de julio.

2.º Las inscripciones podrán hacerse en LA VOZ DE ARAGON, en la Agrupación Artística Aragonesa o en la Agrupación Taquigráfica Aragonesa.

3.º El concursante que lo desee podrá concurrir provisto de su máquina, siempre que lo comunique, por lo menos, con doce horas de anticipación.

4.º Si el número de concursantes excede al de máquinas disponibles el concurso se efectuará en dos o más sesiones, y por sorteo se designarán los que han de actuar en primer lugar.

5.º El concurso durará diez minutos, y consistirá en escribir en este tiempo el mayor número de palabras, copiadas de un texto que se designará al efecto.

Se computará un palabra por cada cinco pulsaciones, entendiéndose por pulsación:

- a) Cada letra, cifra o signo del teclado.
b) Cada espacio.
c) Cada acento, diéresis, etc.
d) La letra, cifra, acento u otro signo que requiera la pulsación de la tecla de mayúsculas se computará como dos pulsaciones.

En epígrafes u otro caso en que pudiera emplearse la tecla de mayúsculas fijas sólo se computará como dos pulsaciones la primer letra o signo y la última.

6.º Del total de puntos obtenidos se descontarán:

- Un punto por cada espacio suprimido entre palabras.
Un punto por cada letra rectificada.
Un punto por cada falta de ortografía.

Un punto por cada falta de guión al final de línea en palabra cortada.

Dos puntos por cada letra o signo equivocado y no corregido.

Tantos puntos como letras formen cada palabra omitida. Serán nulas las palabras repetidas indebidamente.

7.º En caso de empate entre dos o más concursantes se repetirá un ejercicio, que será de la misma duración y en las mismas condiciones establecidas anteriormente.

8.º Los concursantes dispondrán de diez minutos de tiempo para probar las máquinas y hacer las reclamaciones que estimen oportunas. Empeñado el ejercicio no se admitirá reclamación de ninguna clase.

9.º Al vencedor se le entregará

un objeto que simbolice el campeonato de este concurso y los que se clasifiquen a continuación recibirán un objeto de los que, enumerados con orden de preferencia, se expondrán oportunamente.

10.º El tribunal formado para calificar los ejercicios se reserva el derecho de modificar alguno de los artículos si así lo cree conveniente, dando conocimiento al dar comienzo el ejercicio.

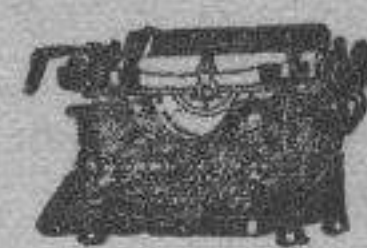
El Jurado quedará compuesto:

Por la Agrupación Artística Aragonesa, don Jesús Martínez y don José Domínguez.

Por la Agrupación Taquigráfica, señorita María Zanuy.

Dos representantes de LA VOZ DE ARAGON, que oportunamente designará la Dirección.

MAQUINÁS DE ESCRIBIR nuevas y reconstruidas, de todas las marcas. Calculadoras, sumadoras, accesorios, etc., etc.



VENTA A PLAZOS
ROVIRA - BARCELONA, Miguel Garró. D. Jaime I, 2-4. Teléf. 2944. Zaragoza

NOTICIAS

FARMACIAS DE SERVICIO

Hasta las doce de la noche.

Avenida de Madrid, 50, señor Gil; camino San José, 21, señor Bernad; Cerdán, 45, señor Aubá; Conde Aranda, 53, señor Hasta; Coso, 135, señor Casaña; Democracia, 89, señor Villaumbrosia; Don Jaime I, 21, señores Rived y Chóliz; Independencia, 6, señor Castejón; Mayor, 9, señor Sanclemente; paseo de Pamplona, señor Luca.

Desde las doce de la noche.

Avenida de Madrid, 50, señor Gil; Cerdán, 45, señor Aubá; Coso, 135, señor Casaña; Democracia, 89, señor Villaumbrosia; Don Jaime I, 21, señores Rived y Chóliz.

CARIDAD URGENTE. — José María Gracia, obrero sin trabajo hace más de dos años, sin hogar, por haberlo desahuciado, con su mujer enferma de consideración y seis hijos que se ven privados hasta de lo más preciso para vivir, solicita por nuestro conducto una caridad de nuestros bondadosos lectores. Los donativos, en metálico o en especie, pueden enviarse a la Administración de este periódico.

Cotización del día

BANCO ZARAGOZANO

Coso, números 47 y 49

Día 3 de julio de 1935

Table with financial data including 'VALORES DEL ESTADO', 'ACCIONES', and 'MONEDA EXTRANJERA' with columns for 'Cambios' and values.

FARMACIA DEHESA
EXCELENTE SERVICIO
ESPECIFICOS MODERNOS
Alfonso, 35-Tel. 36-67

AGUAS AZOADAS
(Inhalaciones)
VIAS RESPIRATORIAS
Asma, Bronquitis, Catarros crónicos
Consulta de 11 a 12
Calle San Miguel, 12-Zaragoza
Pidanse folletos

Muy diversas informaciones

NOTAS TAURINAS

COMBINACIONES SANFERMINERAS

Los navarros podrán solazarse con las combinaciones que les han organizado para las fiestas de San Fermín.

Con objeto de que los aficionados zaragozanos las conozcan vamos a reproducirles el programa:

Día 7.—Ocho toros de la ganadería de Clairac, para Cagancho, Manolo Bienvenida, El Estudiante y El Soldado.

Día 8.—Seis toros de Guadalest, para Barrera, Manolo Bienvenida y La Serna.

Día 9.—Seis toros de Terrones, para La Serna, Garza y El Soldado.

Día 10.—Seis toros de doña Carmen de Federico, para Juan Belmonte, Vicente Barrera y Garza.

Día 14.—Corrida del Comercio: Seis de don Antonio Pérez Tabernero, para Armillita, Domingo Ortega y Curro Caro.

PROGRAMA SANTANDERINO

También los santanderinos verán a Belmonte.

Y también Garza va a torear en la bella ciudad cantábrica.

He aquí lo preparado:

25 de julio.—Ganado de Coquilla, para Maravilla, Garza y El Soldado.

28 de julio.—Toros de Pallarés, para Belmonte, Lalandia y Armillita.

4 de agosto.—Ganado de Trespalacios, para Barrera, Manolo Bienvenida y Garza. Esta corrida es la de Beneficencia.

11 de agosto.—Ganado de Cruz del Castillo, para Manolo y Pepe Bienvenida, mano a mano. A beneficio de la Asociación de la Prensa.

OTRO PROGRAMA EXCELENTE

He aquí lo organizado en Vitoria, para el mes de agosto:

Día 3.—Reses de Villagodio, por las cuadrillas de Barrera, Garza y El Soldado.

Día 4.—Toros de doña Carmen de Federico, para Belmonte, Cagancho y El Estudiante.

Día 5.—Reses de Terrones, para Lalandia, Armillita y Manolo Bienvenida.

ACLAREMOS, QUE ES JUSTO

Sin duda por error de copia, ha dicho la Prensa local que el triunfador en Bilbao había sido Bartolomé Guinda muchacho que merece todos los éxitos, pero que, en esta ocasión, y por circunstancias totalmente ajenas a su voluntad, recibe la aureola que merece Enrique Bartolomé.

Aclarémoslo así, haciendo constar que ni el buen novillero Guinda tuvo nada que ver, ni remotamente, con el error periodístico de copia, ni debe quitarse lo tan legítimamente ganado por Bartolomé.

Todo aclarado. ¿no?

ESE TORERO "VA" MUY BIEN, MUY BIEN

Ese torero, en este caso, es "Niño de la Palma".

Un gran amigo suyo nos dice:

—Cayetano está este año colocado de tal modo que no deja que nadie le pise el terreno. Se arrima como nunca y ustedes calculen lo que hará cerca del toro con la sabiduría que nadie le niega. Ha cortado orejas en casi todas las corridas y las últimas, presenciadas por mí, en Figueras y en Burgos, han sido demostrativas de hasta dónde llega este diestro, que hace sumar corridas como pocos hasta el mes de octubre.

Nos complace que Cayetano Ordóñez "resucite". ¡Le hemos visto faenas de calidad tan extraordinaria!

PARA LA NOCHE DEL SABADO.—A BENEFICIO DE LOS TOREROS ZARAGOZANOS

¡Recuerdan ustedes aquella función a beneficio de la Unión de Pi-

cadores y Banderilleros, suspendida dos veces a principio de temporada? Va a ser un hecho. Salvo la "jettatura" que pesó sobre ella.

La tienen organizada para la noche del inmediato sábado.

Tiene muchos alicientes.

Serán estoqueados seis novillos, cinco por los novilleros Lázaro Obón, Miguel Cirujeda, Bartolomé Guinda, Eduardo Ariste y Antonio Jiménez "Faraón".

El sexto lo matará el picador Mariano Albericio "Trajinerito", auxiliado por otros picadores.

Deseamos que el tiempo sea propicio a esta obra de beneficencia, que mereee ser atendida por todos los aficionados y no aficionados de Zaragoza.

DE MUSICA

Concierto extraordinario en la plaza de Castelar

Mañana, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el kiosco de la música el primer concierto popular extraordinario que el Orfeón zaragozano y la Banda Municipal dedican al pueblo de Zaragoza.

El programa que desarrollarán dichas entidades será el siguiente:

Primera parte (Banda sola)

1.º "La del manojo de rosas", de Sorozábal.

2.º "Anacreonte", obertura, de Chembini.

3.º "La Gran Vía", selección, de Chueca y Valverde.

Segunda parte (Orfeón y Banda)

1.º "Canción a Madrid", de R. Villa.

2.º "El bello Danubio Azul", de Strauss.

3.º "Una noche en Calatayud", de Luna.

Con objeto de que el público pueda escuchar el concierto en mayor comodidad se ha dispuesto un servicio de sillas por La Caridad, las cuales podrán ser ocupadas mediante la entrega de un pequeño donativo.

CERCA DE ARIZA

Cayó un niño a la acequia y pereció ahogado

FUE RESCATADO EL CADAVER CERCA DE CONTAMINA

ALHAMA DE ARAGON.—Comunica la Guardia civil de este puesto que cerca de Ariza, en el lugar denominado Tierras Negras, un niño de cuatro años que iba acompañado de su padre, cayó a la acequia, pereciendo ahogado, sin que el autor de sus días pudiera hacer nada por salvarlo.

A las doce fué encontrado el sombrero con que se cubría y a las cinco y media de la tarde fué rescatado el cadáver por un vecino de Contamina.

El cadáver de la criatura fué encontrado en el lugar denominado Barranco de Barrajata.

El Juzgado instruyó las diligencias de rigor.

FRONTÓN ARAGONÉS

Jueves 4 de julio, a las diez y media de la noche, EXTRAORDINARIOS PARTIDOS

LOS TEATROS Y CINES

NOTICIAS DE TODAS PARTES :::

PILAR MUÑOZ SE SEPARA DE LA XIRGU

La notabilísima actriz Pilar Muñoz ha marchado a Barcelona para pasar unos días al lado de su hermana Mimi, actriz de la titular de Romea.

Se da por seguro que Pilarín Muñoz no volverá a actuar ya en el elenco de la Xirgu.

FLETA, EN BARCELONA

Con "Marina", y en la gran tournée lírica que está realizando por toda España, se ha presentado en Barcelona el "divo" aragonés Miguel Fleta, que fué acogido cariñosamente por el público que llenaba el teatro para escucharle.

Fleta ha obtenido un gran triunfo artístico y tuvo que repetir entre aclamaciones la salida y el brindis de "Marina".

CECILIO PREPARA UNA TOURNEE POR LA REGION

El campeón de la Jota, Cecilio Navarro, prepara con su notabilísimo elenco de cantadores y bailadores su campaña de verano por las principales ciudades y pueblos de Aragón.

A diario recibe proposiciones de Ayuntamientos y Empresas, habiendo tenido que renunciar a ventajosos contratos por coincidencia de fechas.

Deseamos a Cecilio y los suyos muchos éxitos.

SE ANUNCIA OTRA COMPAÑIA PARA PARISIANA

Es muy posible que el próximo mes actúe en el Teatro Parisiana, de nuestra ciudad, la Compañía cómica que dirige Mariano Ozores y de la que es primera actriz Luisa Puchol.

Esta Compañía se encuentra actuando con buen éxito en el Teatro Albia, de Bilbao.

LOS ARTISTAS DE LOLA MEMBRIVES QUIEBREN SEGUIR EN COMPAÑIA

La eminente actriz Lola Membrives ha reunido a su Compañía en

Barcelona y les ha notificado su decisión de dar por terminada la temporada.

Los elementos de dicha formación no se avienen a la disolución y parece ser que han tomado el acuerdo de seguir la Compañía artística actuando todos como empresarios.

VI O-CARBONELL, A BARCELONA

Se asegura que la Compañía de Antonio Vico y Carmen Carbonell va a ser la que sustituya en el Poliorama a la de María Fernanda Ladrón de Guevara.

El nuevo elenco de Vico cuenta con notabilísimos artistas, entre ellos Ana de Siria, Joaquina Almarche, Candida Losada y María Luisa Arias, entre ellas, y Paco Hernández, José Alburquerque y Nicolás Perchicot, entre ellos.

Antonio Vico estrenaría una comedia castellana de Luis Elías y muy posiblemente también "La mujer que se vendió".



Labradores

Trillos a base de piedra y sierra, garantizando su solidez y marcha

No confundirse con las imitaciones

Facilitamos informes a cuantos lo soliciten

ANTONIO CASANOVA

Sucesor de Pedro Ainsa
AVENIDA DE MADRID, 3
ZARAGOZA

EXCURSIONES

Autobuses Chárlez

Teléfono 19. - ALAGON

PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE

GUIA del ENFERMO

RIÑON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RIÑON Y VIAS URINARIAS RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

Reumáticos! Artríticos!

Tomad la "Sampaguita"
para contrarrestar el ácido úrico.
Exigid la fotografía de garantía

NINOS

Dr. Pérez Alberti
ENFERMEDADES DE LOS NINOS
CALLE ALFONSO, 28
Horas: 11 a 1 y 3 a 5

OSTEOPATIA
Poderoso reconstituyente.—Se prepara en gotas, inyectables y granulado
LABORATORIOS "HERRERA"
AYALA, 94, MADRID

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 8
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulceras

CLINICA LACAUSTRA
(antigua de la plaza de la Seo)
SE HA TRASLADADO
a Independencia, 6. - Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor, de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENFERMEDADES DEL RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

Garganta, Nariz, Oído

F. ACÍN PUYOL
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
DON JAIME I, 46
TELEF. 25-36

LA CARTELERA

Teatro Parisiana.— El salón modernísimo y confortable. Compañía de comedia de Fifi Morano y Juan Calvo.

Hoy, a las siete de la tarde y a las once de la noche, "Esta noche me emborracho". Butaca, 1'50.

Cinema Goya y su terraza.— El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Cuando el amor muere", por Binnie Barnes y Franck Morgan. Sesión continua desde la cinco en el salón. A las 10'45, en la gran terraza.

Cinema Actualidades.—El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce a la mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, Eclair Journal y "Un flo de familia", por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Frontón Cinema.— Cinco Marzo, 3.

Hoy, a las tres y media, sesión infantil: "Gloria que mata" y "Se ha robado un niño". Desde las cinco, sesión continua, "Torero a la fuerza", por Eddie Cantor.

Aristocrático Salón Doré.— Hoy, "El negro que tenía el alma blanca", por Marino Barreto, Antofita Colomé y Angelillo, con Pepe Calle. Hablada y cantada en español.

Teatro Circo.— Temporada cinematográfica.

Hoy, "El tango en Broadway", por Carlos Cardel. Hablada y cantada en español.

Cine Victoria.—Salón de moda. Hoy, "Charlie Chan, en París", por Warner Oland y Mary Brian. "Nido de amor", por James Dunn y Sally Eilers. Hablada en español. A las tres de la tarde, sesión infantil: "Charlie Chan, en París".

Gran Teatro Iris.—Noche, a las diez y media, atracción deportiva mundial: "Catch-as Catch-can", lucha libre americana y lucha greco-romana.

Iris Park.— Desde las tres, sesiones de cine mudo: "El mago de la silla" y "Cenizas de odio".

UNDERWOOD

ganó todos los Campeonatos Mundiales durante 25 años, con velocidades hasta 147 palabras netas por minuto.

Concesionarios: C. M. Guillermo Trúniger, S. A., Balmes, 7 Barcelona
SUCURSAL EN ZARAGOZA: Alfonso I, núm. 27

Almorranas, Varices, Ulceras

Cura radical
SIN OPERACION
JAIME LEDESMA
Especialista del Hospital de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
ALFONSO I, 16, pral. Consulta 11 a 1
ZARAGOZA

ORTOPEDIA

PRESERVATIVOS
Plaza de San Roque, N.º 1
(junto a Valenzuela)

BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B-H, EXPRES AVION, ESPAÑA
Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía.



Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.
Ventas por mayor y detall.
BLAS LATRE
COSO, 134 ZARAGOZA

FARMACIA RIVED Y CHOLIZ

DON JAIME I, 19
TELEFONO 48-80

Servicio permanente

De la vida local y en la Región

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Marchó a Valencia, donde pasará una larga temporada, don Enrique Pareira y familia.

—Se ha trasladado a sus posesiones de El Frasno don Jorge Guimbao y familia.

—Han llegado de Sevilla don Joaquín Lizárraga y su bella y distinguida esposa, doña María Pérez de Guzmán. Se hospedan en casa de sus tíos don Francisco Urzáiz y su bella esposa, Leonor Sala.

—Regresó a Oviedo la distinguida y bella señora doña Covadonga Corujo, esposa de nuestro compañero en la Prensa, el redactor-jefe de "El Carbayón", de Oviedo, don Enrique Riestra.

—Marcharon a Burgos, donde pasarán el verano, don Tomás Usón, su bella esposa, Conchita Yarza, y sus monísimos niños.

—Acompañado de su distinguida familia ha salido para pasar unos días en sus posesiones de Alcañiz el presidente de la Cámara Agrícola y gerente del Sindicato Central de Aragón, don Miguel Blasco Roncal.

NATALICIO

Ha nacido a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Miguel Las-Santas, nacida Francisca Moreno.

A la recién nacida se le impondrá el nombre de María de los Dolores.

Reciban nuestra felicitación los venturosos padres.

El abogado **DON EMILIO LAGUNA AZORIN** ha trasladado su despacho al piso primero centro de la casa número 40 de la calle de Manifestación de esta ciudad.

POR LA SALUD DE LOS NIÑOS

Sale, para Valencia, la primera colonia escolar

ESTA TARDE

Hoy, día 4, a las tres y media de la tarde, sale para Valencia la primera colonia escolar que organiza el Patronato de Colonias Escolares, debiendo presentarse los niños, cuya relación se ha publicado en la Prensa local, en la estación del ferrocarril del Caminreal (Delicias), perdiendo todos sus derechos quienes no concurran a dicha estación, a las tres y media de la tarde.

PRIMERA COLONIA ESCOLAR DE BIESCAS (HUESCA), ORGANIZADA POR EL PATRONATO MUNICIPAL DE COLONIAS ESCOLARES

Niños.— Miguel Palacio, Salvador Benedi Soriano, Antonio Remacha

Valdés, José Espiau Monforte, Fernando Bagues Lacarma, Valentín Grañena Carrillo, Rafael Barrios Pérez, Fausto Martínez García, José La-saosa Gabarre, Angel Foyos Peña, Luis Moreno Berges, Pedro Pasamón, José Espallargas Falcón, José María Perul Navarro, Manuel Jimeno Turón, Angel Lafuente, José Gómez Gracia, Rogelio Toris Vargas, Enrique Jiménez Gracia, Rafael Mayeste Hernando, Francisco Bernal Durán, Antonio Lafuente Sanz, José Marín García, Luis Perú Monserrat, Vicente Vicente Heras y Guzmán Roche Tolosa.

Niñas.—Celia Vallejo Murillo, Cristina Fron Marco, Amparo Bagues Lamarca, Emilia Serrano Lafuente, María Luisa Gallén, Visitación Loscertales Lorente, Teresa García, Carmen Luna Usón, Pilar Cólera Abadía, Julia Gracia Rodrigo, Isabel Altarriba, Pilar Izquierdo Royo, Amelia Montuenga Gargallo, Dolores Gil López, Margarita Cebolla, Natividad Castille-ro, Angeles Mata Espinosa, Amelia Blasco García, Adoración Anento Sanz, Dolores Caldeiro Gil, Concha Cinea Gracia, Rosa García Riaza, Hortensia Calvo Ibarz, Consuelo Gracia Mora y Dionisia Vicente Heras.

Esta colonia saldrá para Biescas en el correo de la mañana del próximo día 7, para lo cual los niños y niñas que la integran deberán presentarse en la estación del Norte, a las siete y media de la mañana del citado día, provistos de equipaje y merienda para el viaje, y entendiéndose que los que no comparezcan renuncian a su derecho.—El secretario del Patronato, Carmelo Zaldívar Arenzana.

Sucesos en la región

DETUVIERON AL PRESUNTO AUTOR DE UN ROBO

UNCASTILLO. — La Guardia civil ha procedido a la detención de Francisco García Atarés como presunto autor del robo perpetrado hace pocos días en la citada localidad.

El detenido ha negado su participación en el hecho, pero en el parte de la Benemérita se afirma que Francisco es un sujeto de pésimos antecedentes y que la "voz pública" lo acusa, sin duda de ningún género, como autor de la sustracción.

El juez dirá su última palabra.

HOY Concierto por la Banda Provincial

En los jardines del Hogar Pignatelli, a las ocho y cuarto de la tarde, bajo la dirección del maestro Borobia, se ejecutará este concierto:

Primera parte: "Luna de mayo", marcha, Rosillo; "La del manojito de rosas", selección, Sorozábal.

Segunda parte: "Zampa", sinfonía, Herold.

Tercera parte: "Fantasía morisca", Chapí; "Brisas de España", pot-pourri, Hernández.

Durante los meses de julio y agosto los conciertos se celebrarán los jueves, en vez de los domingos, y a la hora arriba indicada.

DEMOGRÁFICAS

NACIMIENTOS

María Isabel Bastero Monserrat, María Jesús Bastero Monserrat, Azucena Castro Bueno, María del Carmen Felú Valiente, Gloria Cólera Alvarez, María Bedía Miranda, María Las Santas Moreno, María Aglio Morte, María González Marín, José Corral Blanco, Aurora Fernández Arilla y Angel Vallespín García.

DEFUNCIONES

Felisa Calvo, de 39 años, San Voto, 9; Leonor Bazán, de 70 años, Verónica, 23; Manuela Dara, de 76 años, plaza San Miguel, 4.

EL COCHE-CORREO DE SADABA

Hirió gravemente a un labrador

RESULTO ILESO UN NIETECILLO QUE LE ACOMPAÑABA

BIEL. — A las dos y media de la tarde de ayer, y en el kilómetro 1 y medio correspondiente a esta localidad, el auto correo de Sádaba

arrolló al salir de una curva, a un labrador llamado Domingo Beaumont, vecino de esta localidad, que iba acompañado de un nieto de corta edad.

El labrador arrollado resultó con fractura de una pierna y diversos magullamientos. El pequeño resultó ileso milagrosamente.

El coche-correo se deslizó por un terraplén de dos metros de altura, sin volcar gracias a la pericia del conductor.

El burro sobre el que iba montado el labrador también sufrió heridas de consideración.

Interviene el Juzgado.—CORRESPONSAL.

Herido con una hoz cuando segaba

Juan Pablo Lana Ruz, de 38 años de edad, natural de Morata de Jiloca, segador, fué curado ayer en el Hospital de una herida incisa en el tercio inferior de la cara externa del muslo izquierdo, lesión que se produjo casualmente cuando se hallaba segando en la Cartuja Baja.

El pronóstico fué reservado.

BIBLIOGRAFIA

"CHILINDRINAS", POR T. SERAL Y CASAS

Viva aún la actualidad de su libro "Codera del insomnio"—cuaderno de poesías—, T Seral y Casas nos sorprende con un nuevo volumen que viene, cruzando los mares, a ofrecernos estas gozosas "chilindrinas", menudas, henchidas de colorido y de gracia en las que el joven escritor aragonés ha ensayado, con pleno acierto, otra expresión, otra forma literaria para su fino temperamento y para su limpia interpretación artística. Y ha conseguido el perfil, la vivacidad, el tono, que impone como consigna un autorizado intérprete de la estética literaria: "un gracioso, infantil, zaragatero mundo poético, rebelde a toda ley de gravedad... Detrás está la poesía guiñándonos el ojo." Esta es la consigna que fija Benjamín Jarnés en el prólogo, suave disección de la "chilindrina" que en estas alegres páginas de Seral y Casas encuentra los más felices ejemplos.

Fiel al juego, no por norma, sino lo que es mejor, por impulso, por dicha intuición literaria, Seral y Casas ha vertido en sus "chilindrinas" un grácil desenfado, una dinámica excentricidad y un sutil humor, espontáneo que ha de ser el denominador común de las cuatro líneas completas y afortunadas, y Casas sabe que la "chilindrina" nace plena al nacer, que adobarla con adornos y alquimies es falsear su esencia, y por tanto, su virtualidad artística, y ha dejado libres su intención y su expresión: su intención y su expresión libres han elaborado estas jugosas "chilindrinas", eberantes de matiz y de fresco ingenio. Y han subrayado la íntima calidad literaria del autor que se adivina a través del breve volumen, firme en su sentido poético, en su personalidad y en su disciplina creadora.

Seral y Casas ha recogido en este tomito "chilindrinas" ya publicadas y otras inéditas. Aquéllas, huídas del recuerdo en razón de sus propias dimensiones, cobran ahora, sin duda, un valor absoluto de novedad. Idéntica será, quizás, la impresión del lector.

"Chilindrinas" trae el pie de "La Revista Americana", de Buenos Aires, que ha hecho una edición, en la que la sencillez y el buen gusto son las más acusadas características.

S. VALERIO

LA VIDA EN TERUEL

UNA REYERTA

En Utrillas, y por rivalidades del oficio, sostuvieron una reyerta los vecinos Jacinto Calvo Escobedo y Antonio Espada, ambos albañiles.

El primero de ellos resultó con varias erosiones en diferentes partes del cuerpo.

SE CAYO DE LA BICICLETA

En el pueblo de Burbáguena, y por haberse roto la rueda delantera de la bicicleta en que iba montado, sufrió una grave caída, fracturándose la base del cráneo, el joven Pascual Ruiz Martín.

En gravísimo estado fué trasladado a Calamochoa.

UN SUICIDIO

La vecina le Castel de Cabra Tomasa Claramonte Royo ha puesto fin a su vida ahorcándose.

La infeliz Tomasa padecía una enfermedad crónica, y ya con anterioridad había intentado matarse arrojándose a un pozo, del que pudo ser extraída con vida.

UNA DETENCION

En Cella, y por orden del Juzgado, ha sido detenido el vecino Abel Irritia López, por haber violado a la joven de 16 años de edad Miguella Sanz Ferrer.

OTRA DETENCION

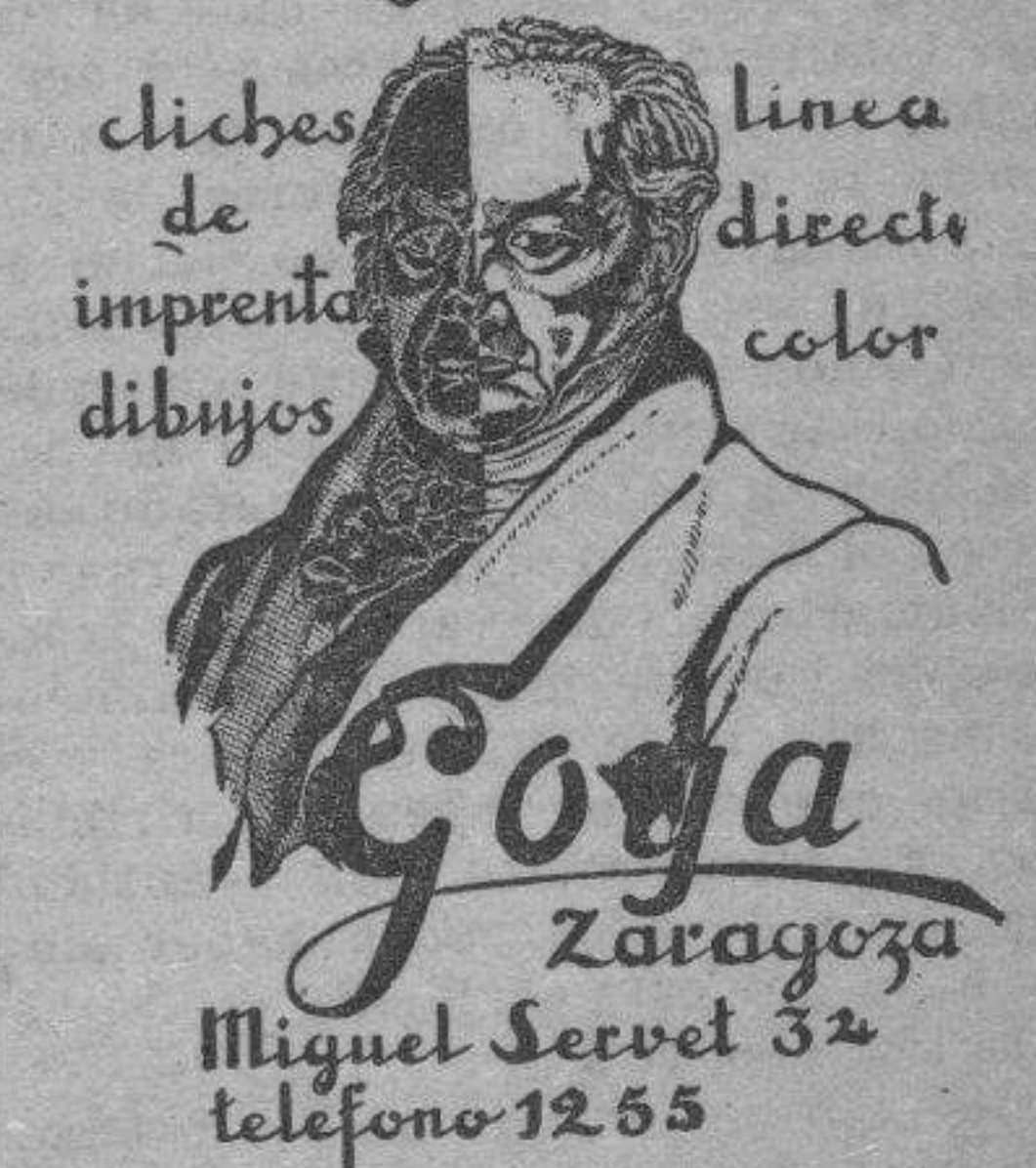
Ha sido detenida la vecina de Alcañiz Josefa Bayod Rivas, la cual, utilizando un específico provocó el aborto de la vecina de Aguaviva Adoración Rivas Membrado.

TAURINAS

El próximo día 14 se celebrará en la plaza de toros una becerrada a beneficio de la viuda e hijos del turlense José Serrano Olba.

En ella tomarán parte varios jóvenes de la localidad y presidirán la fiesta bellísimas señoritas.—CANO.

Fotografados



CINEMA GOYA

Y SU ESPLENDIDA TERRAZA

Triunfo definitivo
Excepcnte comedia dramática

Cuando el amor muere

Delicado canto al amor, al hogar y la familia, por BINNIE BARNES

Butaca UNA peseta

TEATRO PARISIANA

Compañía de comedia
FIFI MORANO—JUAN CALVO

Todas las butacas, 1'50

Hoy, tarde, a las 7; noche, a las 11

ESTA NOCHE ME EMBORRACHO

Gran éxito de risa

Mañana CINCO LOBITOS

Función dedicada a las señoras con obsequio a todas ellas



Viento y sol no perjudican el cutis cuando se toman precauciones. Elija un buen jabón de tocador: el Heno de Pravia, por su pureza, finura y perfume singular.

JABON HENO DE PRAVIA

PERFUMERIA GAL MADRID. - BUENOS AIRES

PASTILLA, 1,30

PERFUMERIA GAL MADRID. - BUENOS AIRES

PERFUMERIA GAL MADRID. - BUENOS AIRES

TAXIS MODERNO 1260

TEATRO CIRCO

HOY, UNICO DIA
La obra cumbre del malogrado gran estilista argentino



EL TANGO EN BROADWAY

Hablada y cantada en español ¡ENORME EXITO!

Información de Seguros y Ahorro

Campaña de previsión

EL TÓPICO DE LOS CORTOCIRCUITOS

Con frecuencia, con demasiada frecuencia, se atribuyen los incendios a los cortocircuitos, y es difícil para las Compañías, sobre todo cuando se trata de seguros de cierta importancia, discutir esta causa alegada por el asegurado.

Como el mal es general y como ello puede servir para encubrir siniestros intencionados, en todos lados se van ocupando los aseguradores de esta cuestión.

Entre los trabajos hechos sobre ello, estimamos que es muy interesante, por lo claro y concreto, lo que en el Rotary Club, en Valdivia, dijo el doctor von Bennowitz, y de lo que da cuenta "El Mercurio", de Santiago de Chile, de cuyo trabajo tomamos los párrafos más importantes, que pueden servir de norma a las Compañías no ya para decir siniestros, sino para perseguir a los falsos siniestrados y no falsos incendiarios.

Dice el doctor Bennowitz: "No se crea que solamente son víctimas de estos peligrosos delincuentes los que perecen en el siniestro intencional, o los que pierden sus haberes al pasar el fuego desde la casa del incendiario a la suya, no asegurada. También son víctimas del incendiario todos los que tienen algo asegurado contra incendio, ya que de su bolsillo ha de salir toda la suma de dinero recibido indebidamente por los incendiarios. Las Compañías de seguros regulan el valor de las primas al del riesgo cubierto por el seguro, incluyendo, naturalmente, el de los incendios intencionales.

La importancia de este problema va aumentando con la frecuencia, ya muy grande, de los incendios cuyas causas se ignoran, pero que muchas circunstancias hacen pensar en el incendio intencional. Y como regla casi general, en todos estos incendios producidos misteriosamente en locales deshabitados y en las horas de la noche, se echa mano al gastado recurso: "El origen del fuego fue un cortocircuito de la instalación eléctrica."

LOS CORTOCIRCUITOS

Creo poder asegurar que en la casi totalidad de las veces esta acusación no es más que una calumnia contra la red de conductores de las instalaciones de alumbrado. La electricidad es generalmente inocente del crimen que se imputa en cada ocasión en que el incendiario ha hecho bien su trabajo y ha logrado dejar en el misterio el origen del fuego. Numerosas observaciones y experiencias que he hecho personalmente me dan la fe suficiente para asegurar que de los incendios atribuidos al cortocircuito, una cantidad casi nula de ellos podrá haber sido causada por este accidente de la instalación eléctrica.

Debo recordar que un cortocircuito se produce cuando dos conductores de una instalación entran en contacto después de haber sido despojados de la capa aisladora que los protege. Por esto es fácil comprender que, salvo excepciones casi imposibles, los cortocircuitos se producen cuando alguien toca o manobra los artefactos eléctricos que tengan sus conductores en mal estado.

La gran mayoría de los cortocircuitos sufridos por las instalaciones se producen en los cordones o conductores flexibles que llevan la corriente desde el enchufe hasta la plancha eléctrica, calentador, encerradora, etc. El uso constante de estos artefactos va debilitando la aislación de sus conductores portátiles, hasta que, unidos dos puntos desnudos de los alambres, se produce el accidente.

Es, pues, muy difícil entender cómo el cortocircuito que quema tantos almacenes o talleres, fuertemente asegurados, se produce siempre a media noche y cuando no hay nadie en el local.

Por otro lado, producido el cortocircuito, no causa más daño que fundir los seguros o fusibles del tablero de entrada, y como estos accesorios de la instalación eléctrica están preparados para este accidente, nunca, en forma verosímil, podrán dar origen a un incendio.

Pero, por desgracia, no todas las instalaciones cuentan con sus fusibles en buen estado, ya que es común que seudoelectricistas comprometan la seguridad de la red en forma criminal al reemplazar un seguro quemado por un alambre cualquiera. Pero aun cometido este torpe remedio, el peligro de incendio es pequeño. La falta del seguro adecuado deja la instalación en peligro de ser cargada con corrientes de mayor intensidad que la que pueden resistir.

LO MAS GRAVE QUE PUEDE OCURRIR

Si en una instalación desprovista de seguros se produce un cortocircuito que produzca una fuerte sobrecarga, pero que no alcance a fundir los fusibles del empalme, se calentarán los conductores hasta quemarse. Se llenarán las habitaciones de humo, pero seguramente el incendio no se producirá. Hay que recordar que los alambres de una instalación, o van en el interior de tubos metálicos, o están separados de las maderas u otros cuerpos combustibles por intermedio de aisladores de loza.

Hay, es verdad, muchas instalaciones que fueron ejecutadas con fecha anterior a la creación de la Dirección de Servicios Eléctricos, y que están, por lo tanto, casi fuera de todo control. En algunas de estas instalaciones, personal no competente o falta de honradez profesional violó toda recomendación de seguridad, y, sin embargo, estas instalaciones, muy defectuosas, difícilmente pueden dar origen al fuego.

Los que no han hecho la experiencia no creerán en lo tanto que cuesta producir una llama en un trozo de madera con ayuda de alambres recalentados por medio de corriente eléctrica. La madera se quema en combustión lenta, sin llama, en contacto con los alambres caldeados.

En condiciones muy especiales, con una corriente de aire adecuada para facilitar la producción de llama, en una instalación con fusibles falseados y con las condiciones de sobrecarga especial indicada anteriormente y colocando alambres, calientes hasta el rojo, en contacto directo con madera, puede producirse fuego capaz de propagarse.

Pero que todas estas condiciones tan especiales se reúnan con la frecuencia con que se le imputa al cortocircuito la producción de incendios, es casi imposible de creer.

ES DIFÍCIL PRODUCIR FUEGO

Mucho más fácil es producir fuego con cortocircuitos entre alambres delgados que puedan fundirse antes que los seguros del tablero. El arco voltaico producido en el lugar de la fusión es capaz de quemar con llama papeles o géneros que hayan estado en contacto con el punto del accidente. Este no es un caso raro en los cortocircuitos producidos en los cordones bipolares que alimentan lámparas portátiles, etc. Pero como éste es el caso típico de cortocircuitos que sólo pueden producirse cuando alguien mueve el conductor defectuoso, la presencia de la persona causante del mal impide con toda facilidad la propagación del fuego.

Hay otra idea muy difundida y que conviene desterrar. Se dice que si dos alambres de la instalación eléctrica tocan madera, ésta arde. Algunos, que saben que la madera seca es aisladora para la electricidad, agregan que es necesario, para que se produzca el accidente, que caiga una gotera en el sitio comprometido. Verdad es que la madera mojada es conductora, pero la humedad la hace incombustible y los efectos se anulan.

Sin embargo, se puede hacer arder madera con el solo contacto de alambres con tensión; pero para ello he tenido que valerme de voltajes superiores a mil voltios y usando maderas retiradas de una cocina ruinoso, saturadas de hollín. Pero como en las instalaciones interiores sólo se encuentran tensiones de 220 ó 280 voltios, se puede asegurar en forma terminante que es imposible el incendio por contacto de los conductores con la madera, aun ayudado por una gotera.

Esta última habría sido la única

causa que pudo producir incendios en cualquier hora del día o de la noche, pues las goteras no tienen hora determinada para producirse, y como ha quedado manifestado que los cortocircuitos son muy improbables en la soledad de la noche, la afirmación anterior tiene importancia, ya que todos los incendios atribuidos a la electricidad, casi sin excepción, tienen lugar a media noche.

Estimo —dijo finalmente— que hacer conocidas estas observaciones es cerrarle al incendiario una amplia puerta de escape con que cuenta en la actualidad, pues solamente por ignorar estos hechos es por lo que con tanta facilidad es aceptada por los jueces y por la opinión pública la socorrida causa del cortocircuito."

CONSULTORIO

Pedro Lambán. — Esa póliza está bien tarifada, y sólo existe un error de 0,20 en la suma. No merece la pena para una rectificación.

Lorenzo Buendía. — Puede aumentar el capital asegurado, y la prima aumentará también en la misma proporción. También puede reducirlo, y de esta manera, a la finalización del contrato o a su fallecimiento la Compañía abonaría la parte del capital inicial asegurado a que quedó reducido.

Antonio Rodán. — A 3,30 y 0,10 respectivamente, más los derechos correspondientes que usted conoce.

María de Ontañón. — Desde luego, se ha cometido con usted una gran injusticia. Supongo habrá usted recibido mis instrucciones cuando se publique esta sección, y le ruego me ponga en antecedentes de la contestación que reciba para proceder en consecuencia.

Luis Montoro. — Conforme, y espero tener la satisfacción de verle.

OFICINA TECNICA DE SEGUROS Y CIENCIAS SOCIALES

Bernardino Ruiz Ruiz

Gil Berges, 5 (Plaza S. Felipe)

Teléfono 1046. - Apartado 333 ZARAGOZA

seguros de accidentes, vida, incendios, cosechas, responsabilidad civil

Contraseguros

Tramitación de asuntos ante el Tribunal Industrial y Jurados Mixtos

Asesoramiento sobre Mutualidades, Cooperativas, etc.

LA PATERNAL (La Paternelle)

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector: JULIO LOPEZ BEA

Fundada en el año 1843

Sancho y Gil, núm. 2 Teléfono 37-47 ZARAGOZA

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Compañía Anónima de Seguros, Incendios, Accidentes

AGENTE GENERAL:

VICENTE PAMPLONA - Cuatro de Agosto, 2 - Teléf. 4468



Minerva, S. A.

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS GENERALES

Subdirector para Zaragoza y provincia:

JOAQUIN CALVO ESCANERO

Oficinas: ALFONSO, 43, entresuelo

Teléfono 28-58

Defendiendo al asegurado

Hay que tener en cuenta el proceder de las Compañías

No silenciemos cuantas oportunidades se nos presentan de defender a los asegurados. Sabemos muy bien que existen entidades aseguradoras que dedican el máximo interés en atender a sus clientes, observando una política de transigencia en la tramitación de los siniestros, porque conocen la forma, a veces anormal, en que se hacen los contratos de seguros. Pero también es cierto que existen directores de Compañías que creen defender los intereses de los mismos con violencias y pleitos que sólo conducen al desprestigio de la entidad y del seguro.

Por juzgar de interés un trabajo publicado por la antigua revista mallagueña "Seguros", gustosos lo reproducimos sin otro interés ni intención que el puramente informativo, y como demostración palpable de nuestro deseo de defender al asegurado, que en la mayoría de los casos no cuenta ni con el apoyo ni el asesoramiento necesarios:

"Nos hemos ocupado repetidas veces del sistema adoptado por algunas Compañías poco escrupulosas, que basadas en las condiciones generales de la póliza, que preceptúan que el pago de las primas debe hacerse en el domicilio de la Compañía, pasan los primeros recibos al domicilio del asegurado, para que fiados en ello, esperen los otros, quedando libres de responsabilidad en caso de siniestro, amparados en los artículos del Código de Comercio y de las condiciones generales de la póliza, que dejan en suspenso los derechos del asegurado, por falta de pago, y cuando ha transcurrido la anualidad sin responsabilidad para la Compañía, les exigen el pago con costas, acudiendo al Juzgado en reclamación de las primas vencidas y no pagadas, y así como se defrauda al asegurado, hay Compañía que defrauda también al Juzgado correspondiente, enviando los exhortos por medio del Juzgado de Castilleja de la Cuesta, de Canillejas o de otro cualquiera, dándose el caso de presentar tantos exhortos en un día que el portador de ellos ha tenido que huir en algunos pueblos y volver acompañado de la Guardia civil para seguridad de sus personas.

Casos como estos hemos denunciado de "La Previsora Hispalense", que aun reclamando el asegurado su recibo y entregando la prima en el domicilio del agente que le hizo el seguro, previo recibo provisional que tenía en su poder, todavía le había

negado el derecho a indemnización de un accidente del trabajo, protestando que el pago debía haberlo hecho en el domicilio de la Compañía en Sevilla.

Habíamos escrito mucho sobre este particular, y habíamos llamado la atención de la Inspección de Seguros sobre estas anomalías.

Al fin han sido atendidas ahora nuestras observaciones, y al ser presentadas para su aprobación las condiciones generales de una póliza de la Compañía "Aurora", se han tenido en cuenta los abusos a que las mencionadas condiciones daban lugar cuando no se trataba de Compañías escrupulosas y celosas de sus propios prestigios, y en la "Gaceta" del día 12 de diciembre último, el ministro de Hacienda ha dictado la siguiente disposición:

"Visto el expediente de la Sociedad "Aurora", Anónima, Vida, Madrid, y examinando los documentos que remite, solicitando la aprobación del modelo de póliza para "Seguro colectivo, forma diferido" y "Seguro de colectividades, forma B", con sus correspondientes tarifas:

"Resultando que teniendo en cuenta que en el artículo 5.º de la mencionada póliza de "Seguro colectivo, forma diferido", que se refiere a la forma de pago, se establece que para mayor comodidad del contratante la Compañía aseguradora presentará los recibos al cobro de la prima de la primera y sucesivas anualidades; pero que, no obstante esto, no renuncia al derecho de que estos recibos deban ser satisfechos por los asegurados en el domicilio social de la Compañías o en el de las agencias que estén debidamente autorizadas para ello;

Considerando que la costumbre, por parte del asegurado, de pagar las primas en su propio domicilio crea un hábito que si por cualquier causa interrumpe la Compañía puede acarrear perjuicios a los asegurados que de buena fe esperan les sean presentados al cobro los recibos,

Este Ministerio ha resuelto que, con carácter general se ordene a todas las Compañías aseguradoras que tengan establecidos en sus contratos condiciones como la que se repara, que, cuando interrumpan el cobro de los recibos de primas en los domicilios de los asegurados les avisen de la necesidad en que se hallan de satisfacer en el domicilio social de la Compañía aseguradora o de la agencia debidamente autorizada, los recibos que en lo sucesivo vayan viniendo."

Esta acertadísima disposición es digna de los mayores elogios por parte de todos los aseguradores honrados, pero no basta, señor ministro de Hacienda; ya que una Compañía de las que parecen creadas para recaudar fondos y negar el pago de los siniestros, puede alegar que dejaron el aviso en el domicilio del asegurado, del que no había de exigir recibo.

Lo que procede es preceptuar que no pueda interrumpirse el cobro de los recibos que habrán de presentarse en el domicilio del asegurado, y en el caso de que no se haya efectuado el pago en el plazo de 15 días o de un mes, que la Compañía se decida entre el derecho que se reservó de anular el seguro por falta de pago, o demanda al asegurado ante el Juzgado correspondiente.

Mientras esto no se haga, la Compañía vendrá obligada al pago de los siniestros, y el asegurado obligado al pago de la prima. Esto es lo lógico, lo moral y lo justo señor ministro.

Mientras no haga uso la Compañía del derecho que se reservó de anular la póliza, debe considerarse vigente el contrato, siendo el asegurado devolvedor a la Compañía con el consentimiento de ésta, y la Compañía obligada al pago de los siniestros, a virtud de un contrato que no ha sido anulado.

Hay que frenar a aquellos vividores que logran hacer capitales amasados con lágrimas de los hombres previsores."

Noticias y comentarios generales

NOTICIAS DE SEGUROS

LOS SEGUROS DE CREDITO

Así como el seguro de crédito no parece que haya llegado a la perfección necesaria, ni, por tanto, a su verdadera utilidad en cuanto a los créditos comerciales generales, creemos que este seguro está indicado y puede dar buen resultado y debe imponerse en los créditos bancarios. Un fenómeno general y que de un modo especial se siente en España es el de que los Bancos no cumplen su verdadera misión. Se multiplica su número, se aumentan constantemente sus sucursales y, sin embargo, no sirven para lo que deben servir. Salvo raras y honrosas excepciones, se limitan a cortar cupones de sus valores en cartera —generalmente los del Estado—, a giros, des-

"FIDES"
Seguros accidentes
LA CONSTANCIA
Seguros incendios
SUB-DIRECCION:
Eduardo Claver Barrabés
Paseo María Agustín, núm. 97
(Junto al Portillo)
Teléfono 54-92. - Apartado 328
ZARAGOZA

cuentos y cuentas corrientes. Y se acabó su acción útil y eficaz, que debe ser la de movilizar el dinero, en vez de acumularle sin efecto útil; es decir, no sólo sin efecto útil, sino con efecto perjudicial y contraproducente.

Es cierto que no toda la culpa es suya y que en gran parte corresponde ésta al funesto y moderno sistema de intervención del Estado en todo, y de intervención no equitativa, sino parcial, y a las trabas burocráticas y fiscales que retraen el movimiento de capitales.

Encontramos primero los tipos de interés y descuento, sobre los que no se acaba de buscar el equilibrio debido. Si el tipo de interés directo —el que dan los Bancos a los capitales a ellos confiados— es el 2 y medio por 100, no pediremos que

UNION ESPANOLA
Compañía de Seguros generales. Subdirector:
A. SALDAÑA. - Contamina, 22. - Teléf. 4649.

ese sea el de interés inverso —el de los préstamos que hacen los Bancos—, porque es justa la ganancia de éstos; pero sí que estén en proporción lógica, de un uno o un uno por ciento más que aquél. Y lo mismo ha de decirse de los descuentos.

Si por el Estado se limitan los primeros, por el Estado deben limitarse los segundos. Y con dinero más barato se desarrollarían muchos planes que hoy no lo hacen por la carestía y las excesivas garantías que se piden por los Bancos.

Entre esas garantías, muchas veces ilusorias, no se ha aplicado, que sepamos, hasta ahora, o, al menos, no se ha aplicado debidamente, la garantía del seguro, que es la máxima. Para nadie es un secreto que la mayoría de los Bancos van restringiendo cada vez más las operaciones de crédito, para lo que alegan la inseguridad de esas operaciones y de los negocios a que éstas se dedican.

Ello se evitaría con el seguro de crédito aplicado en esta forma con-

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO
Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil en todas sus combinaciones
COLECTIVO NUEVA LEY (OBLIGATORIO)
Agente principal:
BALBINO ORENSANZ
Independencia, 16, 3.º izquierda
DISPENSARIO: Paz, 9, entlo.

creta, que en esencia se reduce a asegurar un préstamo con una póliza de seguro. Y de un seguro fácil, rápido y barato, pues, en resumen, se reduce a un seguro temporal, casi siempre a corto plazo. Es decir, con todas las ventajas y sin ninguna de las contras de otras operaciones bancarias, como la de cuentas de crédito y otras análogas.

Nivélense los tipos de interés, exíjase como garantía una póliza de seguro y puede esperarse que con ello, en poco tiempo, se movilizará todo o la mayor parte del capital que hoy está dormido en los Bancos y con ello se desarrollará la riqueza, que está deseando tener condiciones para ello.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ARAGON CAJA DE AHORROS

Imposiciones a un año 4 %
Imposiciones a seis meses 3'60 %
Cuenta corriente 1'50 %
Libretas de Ahorro infantil con bonificaciones especiales.

(Los intereses se abonan semestralmente).

SEGUROS SOCIALES

Régimen obligatorio de Retiro Obrero. Pensiones libres para los 55, 60 y 65 años de edad. Pensiones inmediatas desde cualquier edad. Dotes infantiles para los 20 y 25 años de edad

Seguro de maternidad
Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo
Subsidio contra el paro forzoso.
Seguro de amortización de préstamos.

Oficinas centrales: **COSTA, 1**
APARTADO 40.—ZARAGOZA

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Corazón Eucarístico de Jesús. Isabel, infanta de Aragón y reina de Portugal; Elías, obispo; Inocencio y Sebastián, mártires; Laureano, obispo y mártir.

Cultos de hoy. Corte de María.—Se hace la visita a Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja, en San Miguel.

Por la Obra de los Jueves Eucarísticos, comuniones conmemorativas en todas las iglesias donde se halla establecida la Obra, y por la tarde, a las seis y media, Hora Santa en San Cayetano, con sermón.

También hay Hora Santa en Jesús Reparador, Padres Capuchinos, Casa de Convalecientes, Capilla de las Delicias, Madres Escolapias y Santa Engracia.

En San Cayetano se celebra la fiesta a Santa Isabel, infanta de Aragón, con misa solemne a las diez y media, predicando don José Arenaz, y por la tarde, a las seis y media, cultos del primer día del Triduo en honor de la santa, predicando las tres tardes el R. P. Anastasio Sanzol, C. M. F.

En San Pablo, y en los Padres Carmelitas, durante la misa de siete y media se hace el ejercicio del mes en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

En San Felipe, a las seis de la tarde, continúa la novena al Sagrado Corazón, predicando uno de los señores beneficiados.

Cuarenta Horas.—De seis y media de la mañana a siete y media de la tarde en San Cayetano.

Mañana en la misma iglesia.

Adoración Nocturna.—A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno sexto, San Pedro Arbués.

LA PEREGRINACION MURCIANA
En la madrugada de ayer llega-

ron, en tres magníficos autocarros, ochenta peregrinos procedentes de Murcia.

Vino al frente de la peregrinación el sacerdote aragonés don José Oliver, excedente del Cuerpo de Prisiones y capellán del Hospital en aquella ciudad.

A pesar de lo largo del viaje, pues salieron de Murcia a las dos de la mañana del día anterior, deteniéndose en Valencia, los peregrinos no quisieron retirarse a los hoteles sin visitar el templo del Pilar, que a aquellas horas abría sus puertas, orando ante nuestra excelsa Patrona.

Permanecerán tres días en nuestra ciudad.

En la Santa Capilla tuvieron ayer, a las ocho de la tarde, unos cultos en los cuales, después de rezar el santo rosario, el sacerdote murciano don Francisco Javier Leandro hizo una plática de presentación de la Peregrinación a la Santísima Virgen del Pilar, cantándose después la salve y el himno a la Virgen.

Hoy, a las ocho, habrá una misa de comunión en la Santa Capilla, con fervorines, por don Juan Paco Baeza, y cánticos.

A las once, Vía-Crucis en el Noviciado de Santa Ana y adoración del Santo Cristo Desamparado.

Por la tarde, a las ocho, en la Santa Capilla del Pilar, rosario, plática por el R. P. Vito Martín, S. J., peregrino, salve e himno a la Virgen.

A estos actos asistirá el ilustrísimo señor obispo de Cartagena, doctor don Miguel de los Santos Díaz de Gómara, que se encuentra en nuestra ciudad.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Ya se ha repartido el folleto quinto de Maestras del primer Escalafón y hoy tenemos que anunciar que se ha publicado el folleto quinto de maestros, que comprende a los grupos G, H, I de la orden de 13 de enero de 1934, es decir, todos los cursillistas de 1931 y todos los que pasaron del segundo al primer Escalafón en primero de noviembre de 1933.

Comienza el folleto en el número 13.497 y llega al 17.792. Todavía no ha comenzado el plazo para reclamar contra estos folletos quintos de maestros y maestras; se espera a que estén todos repartidos.

El plazo para reclamar contra los cuartos folletos de maestros y maestras terminó el día 30 del pasado junio y no se amplía el plazo. Algunas Secciones administrativas sabemos que han devuelto las reclamaciones, fundadas quizá en el artículo 181 del Estatuto; pero nosotros entendemos que estas reclamaciones contra el Escalafón sólo pueden ser resueltas por la Dirección General a quien van dirigidas.

Por último, están ya preparados y se publicarán muy pronto unos folletos que comprenderán a todos los ingresados en el Escalafón durante el año 1934, así como los que pasaron por las pruebas al primer Escalafón con fecha primero de septiembre de 1934.

También se publicarán este verano los índices, muy necesarios para este Escalafón, tan complicado y exte-

SUCESOS EN POCAS LINEAS

ROBARON TRESCIENTAS PESETAS EN UN DOMICILIO PARTICULAR

Don Elías Bescós, domiciliado en el paseo de Pamplona, 12, entresuelo, denunció ayer en Comisaría que de un bolso de señora que había en su domicilio han desaparecido trescientas pesetas.

Ignora quién pueda ser el autor de la sustracción. La Policía ha quedado encargada de averiguarlo.

FICCION PELIGROSA

Casto Pérez Mestas, de 31 años, natural de Jaca, domiciliado en esta ciudad, calle de Checa, 36, fué detenido ayer por fingirse agente de Policía, hecho cierto que no les hizo ninguna gracia a los auténticos agentes.

Fuó pasado el tanto de culpa al Juzgado.

YA DIERON CON LO ROBADO

Por agentes de la Brigada de Investigación Criminal fué descubierto un lugar donde han sido vendidos, según referencias policíacas, algunos de los objetos robados estos días.

Encontraron los agentes que prestaron el servicio, bueno de verdad, dos cochecitos de niños, valorados en 450 y 250 pesetas, respectivamente, y una máquina de escribir marca "Royal", todos tres objetos que fueron robados hace pocos días en distintos lugares.

UN PERRITO CARINOSO

Francisco Casa Pérez, natural de Dalías (Almería), de 34 años de edad, transúnte, tuvo que ser curado ayer de heridas por mordedura de perro en la cara externa del muslo izquierdo. Leve, salvo complicaciones.

El hecho ocurrió en Bujaraloz hace cuatro días.

ROBO EN UN GARAGE

A Francisco Delgado Yarza, de 29 años, domiciliado en la calle Bilbao, número 6, le robaron la noche pasada, de un garage de su propiedad, un traje-uniforme, otro de mecánico y varios objetos.

Denunció el robo en Comisaría para que la Policía busque al aprovechado ladrón.

"VOLARON" 400 PESETAS

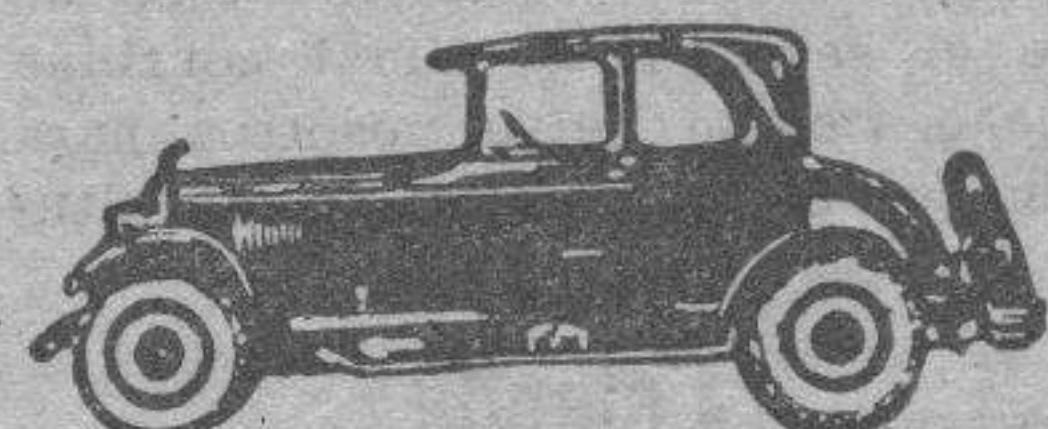
Vicente Ledesma García, de 26 años, carniceiro de oficio y encargado de un establecimiento en la calle del Azoque, denunció ayer en Comisaría la desaparición de 400 pesetas. Como supuesto autor del robo dió el nombre de un aprendiz del establecimiento.

La Policía se ha encargado de averiguarlo.

TRAJES
a plazos de 5 pesetas semanales.
Crédito Español del Vestido
Plaza de Sas, 5 (Entrada: Estébanes, 1)
ZARAGOZA

PLANCHAS Y SERRIN DE CORCHO PARA NEVERAS
FABRICA DE TAPONES DE CORCHO
Alfombras de corcho para cuartos de baño
Tel. 24-58 **Viuda de Saldaña Valenzuela, 14**

AUTOMOVILISTAS



Pinte su coche al "Duco" en "La Pictórica", desde 125 pesetas. Bicicletas, desde 8 pesetas. Único taller que gasta los materiales Duco en toda clase de trabajos. Abónesse a la conservación y limpieza del coche, por una pequeña cantidad mensual. Pidan presupuestos directamente y encontrarán bastante economía.

LA PICTORICA
Calle Germanías, 19. (Carretera Valencia)



PARA COSER Y BORDAR,
EXCELE

Toda industria que se emplee costura. De fabricación alemana.

Fundada en 1860. Seis millones en uso.

GARANTIA ILIMITADA.

VENTAS A PLAZOS Y CONTADO

Calidad y precios sin competencia. Reparaciones en general. Accesorios de todas clases.

Máquinas de escribir alemanas. Precios de fábrica. Se necesitan representantes en la región.

Roda, 14. (Junto calle Alfonso).

Teléfono 88-97. **ZARAGOZA**

GRAN BALNEARIO DE TIERMAS

PROVINCIA DE ZARAGOZA

AGUAS CLORUDADO SODICAS SULFUROSAS

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentarlas ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen, hacen que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la ciática especialmente.

Recientes estudios han demostrado que los niños escrofulosos y anémicos se curan también en Tiermas.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en la PELUQUERIA DE DON JOAQUIN MAYOR, calle del Coso, 56.

Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario, en el mismo, el que les contestará a correo seguido.

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 de nitrógeno
MAS BARATO --- MAS NITROGENO --- MAS COSECHA

S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7, MADRID
VALENCIA Pintor Sorolla, 39
ZARAGOZA Coso, 104, pñal. izqda.

Comentarios e información regionales

Santa Cruz de Nogueras (Teruel)

EXPOSICIONES ESCOLARES. — Ha dado fin al curso escolar 1934-35 en la escuela nacional y mixta de esta localidad.

El alcalde, don Joaquín García Herrero, acompañado del secretario y demás miembros de la Corporación; así como la señora presidenta del Consejo local, doña Isabel Simón García, con los vocales del mismo, en la mañana del día de San Pedro se personaron en dicha escuela para proceder solemnemente a la apertura de la exposición de los trabajos escolares realizados por los alumnos y alumnas, durante el curso que fina, a cuyo acto estaban invitados.

Comprenden los visitantes que la labor a realizar es muy costosa por ser escuela mixta; pero gracias a la intervención acertadísima y trabajos prestados por la señora maestra, doña Rosarío Tomás Burriel, y discípulos, ha podido conseguirse un buen curso.

Cuadernos de problemas aritméticos, de escritura, mapas de la península, así como el de la provincia, cuerpos geométricos, figuras de hombres célebres y labores, fueron presentados y hechos con gran esmero y pulcritud.

Entre todos los niños y niñas de los distintos grados fueron los más destacados (según puede comprobarse por la labor presentada), en primer lugar Dionisio Lázaro Simón, Agustín Blasco y Carmelo García Camaño; Antonia Tomás (hermana de la maestra), Manuella Blasco, Blasa Solanas, Nieves Gracia y Francisca García San Miguel.

Podemos decir que de esta visita salimos gratamente impresionados. Por todo ello reciba la señora maestra, nuestra más cordial felicitación y se espera de los padres sigan coadyuvando, para que cada día haya más progreso en la enseñanza, tan necesitada como es.

PROYECTO POR EL AYUNTAMIENTO. — Está en proyecto la construcción de una escuela nacional, para que con ello desaparezca la mixta.

RECOLECCION. — Se está efectuando la recolección de cereales.

Tenemos una partida bastante buena, aunque a las avenas les falta la mejor agua. Todavía se podría remediar.—EL CORRESPONSAL.

Maella

CLAUSURA DE LAS EXPOSICIONES ESCOLARES. — Amablemente invitados por los profesores, nos trasladamos al local de las escuelas nacionales, en donde ha de celebrarse, por las autoridades y el Consejo local, el acto de la clausura de la exposición escolar, que ha durado tres días.

Grupos de niños, en ensordecedora algarabía, revolotean por el jardín de las escuelas.

Nos miran con curiosidad, callan respetuosos y después siguen con sus risas y sus gritos; están contentos, satisfechos, quizás un poco orgullosos, porque sus estudios, sus trabajos escolares—algunos de ellos quizás mojados por lágrimas, y que representan el esfuerzo mental de la mañana y otro día— van a ser rubricados por los elogios de los autoridades, Consejo local, familiares y por el pueblo todo.

Entramos. De las aulas de todas las dependencias brota una densa nube de espiritualidad.

En uno de los amplios corredores de la planta baja está instalada la exposición del grupo de niños.

Sobre mesas cuadernos de múltiples colores con los nombres de cada escolar; fragmentos de escritura al dictado; problemas; apuntes gramaticales, de Historia, de Geografía, de Física, etc., etc., en los cuales, mes por mes, queda patentizado el pro-

greso de los escolares; profusión de trabajitos manuales recortados en cartón y pegados después, modelados y vaciados en arcilla.

No nos cansamos de mirar y admirar la pacienzuda labor de aquellos chiquillos. Todo tiene la gracia espontánea, modesta, hecho sin pretensiones, pero sí con un deseo de superación.

Por las paredes, una abigarrada policromía de mapas de todos los países; de todas clases y tamaños; dibujos lineales y artísticos; entre éstos se destacan por su ejecución y sombreado, los que representan "Un chico vendedor de periódicos", "La rendición de Breda", "Un manojo de rosas"; dos paisajes muy acertados en colorido y perspectiva; y un dibujo a lápiz representando la cabeza de un caballero de luengas barbas.

Todas las manifestaciones gráficas de enseñanza están aquí representadas y hechas por los escolares. Merecen especial mención unos gráficos de Historia Natural y otros de Anatomía; otros representando la historia de la navegación y de la aviación, y uno de España, con tipos y producciones regionales. Un plamisferio del tráfico marítimo mundial, hecho en colaboración por todos los niños de los diferentes grados.

En sitio preeminente un mapa físico en relieve, también construido en colaboración, de la península ibérica.

Gratamente impresionados salimos de la exposición del grupo de niños para visitar el de niñas, instalado en la ala derecha del piso superior.

También aquí están representadas todas las actividades de la enseñanza y también las niñas—quizás con un poco más de espiritualidad— se han superado en la ejecución de sus trabajos escolares dentro de sus grados respectivos.

Imposible sería describir una por una todas las labores que hemos visto y admirado: cajines de raso, tapices, estores, edredones, tapetes, juegos de cama, mantelerías, etc., Bordados y encajes son de una delicadeza infinita; en policroma profusión, llenan mesas y cuelgan de las paredes, dando una inolvidable nota de color y una sensación íntima de los progresos hechos por aquellas niñas.

Satisfechos pueden estar los profesores todos; sus discípulos han sabido plasmar y poner de manifiesto las lecciones recibidas.

Aun a trueque de herir su modestia, no podemos sustraernos al deseo de mencionar los nombres de doña Alejandrina Gracia, doña Martina Armendáriz, D.º Pilar Serrano, doña Cecilia Latre y don Nicolás Holmo, don Gonzalo de Castro, don Vicente Ortún y don Jesús Balsa; beneméritos representantes del Magisterio español, que tan bien han sabido hermanar la noción ferrosa del deber con el cariño, la solicitud y la camaradería, que tan bien encaja en los pequeños escolares.

Reciban el testimonio de la gratitud que les profesa el pueblo todo.

Con muy buen acuerdo, el acto de la clausura de la exposición, que empezó a las 17'30, se celebró en los jardines de las escuelas.

Ocupan en la mesa presidencial lugar preferente el alcalde, don Angel Villalba, y varios concejales en representación del Ayuntamiento.

Don Luis Albiach, presidente del Consejo local, y casi la totalidad de sus acompañantes; el director de las

escuelas, don Nicolás Holmo, y varias personalidades más.

Hecho silencio, el director de las escuelas dirige la palabra a las autoridades, Consejo local y familiares de los escolares, resumiendo la labor efectuada y dando por clausurada la exposición. Es muy aplaudido.

Inmediatamente después, dirigidos por el profesor señor Ortún, un coro de niños interpretan dos canciones, una asturiana y otra del folklore soriano; las dos piezas musicales fueron interpretadas con singular acierto. Director y coro escucharon entusiastas manifestaciones de aprobación.

Hicieron después uso de la palabra los señores Castro y Ortún, los cuales, con facilidad de palabra y un poco emocionados, pusieron de manifiesto las diferentes incidencias del año escolar. Se lamentaron también de la falta de entusiasmo; de algunos familiares, y alentaron a todos para que en futuros cursos cooperaran con el entusiasmo necesario para que la obra de enseñanza a ellos confiada pueda dar el resultado necesario. Los dos fueron calurosamente aplaudidos.

Un obsequio a los niños, consistente en una bolsita de caramelos para cada uno, y con ello dióse por terminado el acto, que por su misma sencillez tuvo momentos de una emotividad difícilmente superada.

Grato recuerdo guardarán los maellanos de la fiesta escolar del presente año.—MARIO A. DOMENECH.

Cañada de Verich

El día 29, festividad de San Pedro, se inauguró en esta villa la exposición escolar.

Grandes elogios ha merecido la labor realizada en la escuela de niños por su maestro, don Eloy Serafín Bello Vidal. En su sección se exponen interesantísimos trabajos, en los que queda patentizada una magnífica habilidad manual y una excelente preparación científica.

La exposición, interesantísima y perfectamente montada, ha sido visitadísima por todo el vecindario, que ha felicitado cordialmente al maestro y a los niños que, en un curso, han sabido obtener frutos tan considerables.

A las manifestaciones de enhorabuena, merecidísimas y alentadoras, unimos la nuestra, a la vez que hacemos presente nuestro deseo de que el señor Bello Vidal continúe mucho tiempo entre nosotros para bien de la enseñanza y de la cultura local.—JESUS MARTIN.

Calanda

Ha sido concedida por el Estado para las graduadas de esta localidad y se ha recibido estos días la biblioteca solicitada hace poco por este Consejo local al Patronato de Misiones Pedagógicas. Nos informan que en breve quedará abierta al público.

—Por don Manuel Zárate y su esposa, doña Guadalupe Prats, ha sido pedida, para su hijo Manolo, la ma-

no de la simpática señorita Rafaela Aguilar, de distinguida familia calandina. La boda ha quedado concertada para primeros del próximo septiembre. Entre ambas familias se han cruzado los regalos de rigor.

—Ha terminado brillantemente sus estudios el aventajado alumno de la Normal del Magisterio de Zaragoza, Carlos Arrufat, hijo de nuestro particular amigo don Ramón. Enhorabuena.

—Han terminado el curso y se hallan pasando las vacaciones en este pueblo los alumnos de los distintos Centros de enseñanza superior y secundaria: Valero González, Antonio, Mariano y Eloy Crespo, José Zárate, Luis Mancho, Vicente Lusarreta. Manuel Magallón, María Serret, Rosario Albesa, hermanas Martín, Virgilia Barberán, Matilde Navarro, Pilar Bernad y Pilar Portolés.

También han hecho su ingreso en el Bachillerato Miguel Alegre y Pilar Leal.—CORRESPONSAL.

Pomer

EXPOSICIONES ESCOLARES. — El día 20 del pasado, festividad del Corpus, fueron inauguradas las exposiciones escolares de esta localidad.

Todo el vecindario de este pueblo visitamos las labores que los niños de ambos sexos han presentado en las dos escuelas de esta villa, viéndolo en las niñas verdaderas y artísticas labores femeninas, apreciando a la vez los cuadernos de escritura, problemas y demás trabajos.

En los niños vimos también multitud de trabajos, especialmente en Dibujo, Caligrafía y otros muchos trabajos, que nada desmerecían a los de las niñas.

Los señores maestros, doña Rosita Andrés Martín y don Tomás Orrios Alfayé, fueron felicidadísimos por las autoridades, Consejo local y vecindario.

Nunca se había visto una exposición tan esmerada y completa.

El vecindario ha quedado completamente satisfecho por la labor que han hecho estos jóvenes maestros, tan amantes del cumplimiento de su deber.

Les deseamos que su estancia entre nosotros sea para un gran número de años.

Fuentes de Jiloca

EXPOSICIONES ESCOLARES. — Durante los días 26 y 27 del mes pasado han estado expuestas al público las labores y trabajos realizados durante el presente curso, en las cuatro escuelas unitarias existentes en esta localidad, regidas por los competentes profesores doña Carmen González, doña Dolores Guerrero, don Enrique Casaus y D. José Muñoz.

A las nueve de la mañana del día 26, el Consejo local, acompañado del Ayuntamiento, y seguido de numeroso público amante de la enseñanza, hizo acto de presencia en las escuelas.

En las de niños pudimos apreciar infinidad de dibujos, lineal, de adorno y al natural, mapas de todas clases y construcciones en cartulina, verdaderamente notables, así como también cuadernos de redacción, con varios tipos de letra, primorosamente redactadas; también vimos cuadernos con innumerables problemas de todas clases, todos hechos con finura y perfección.

En las de niñas, además de los dibujos y cuadernos de redacción, no menos perfectos, miramos labores artísticas y de utilidad.

Entre ellas figuraban mantelerías, juegos de cama, cojines y muñecos, todos primorosamente confeccionados.

El desfile de visitantes ha sido numerosísimo durante los dos días. Las autoridades han tenido la amabilidad de obsequiar a los niños y niñas con abundantes dulces.

Todos los maestros han sido felicitados, deseándoles larga vida para que sigan laborando en pro de la enseñanza para bien de Fuentes de Jiloca.—EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

VARIOS

"JURIS": Reclamaciones Tribunal Industrial. Presentación, recogida documentos y ago derechos en Centros oficiales. Corresponsal en Madrid. Gran actividad personal competente. Plaza Constitución, 5. Teléfono 26-17.

COCINAS de todas clases, calderas y radiadores para calefacciones, compra-venta y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

OPOSITORES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

TALLERES RAFOLS, "AGRICULTORES": Tiene disponibles centrifugos elevadores de paja para trilladoras y aventadoras. Máquinas de empacar paja 65 pacas hora de 40 kilos, con 3 alambres. Husillos para prensas de vino. Reparación de trilladoras y tractores. Plaza Santa Brígida, 7 - Teléfono 1704 - Valladolid.

CARIDAD. Parálítico sin recursos necesita ganarse la vida. Agradecería por caridad limosna para un sillón-coche. San Pablo, 69, entre-suelo, escalera interior.

TINTORERIA MONTEMOLIN

Miguel Servet, 8. Teléfono 44-82
Despacho: Pignatelli, 37. Tel. 35-61

TESIDOS Y LIMPIEZAS
LUTOS EN EL DIA
PRECIOS SIN COMPETENCIA

MADRES

La antigua y acreditada "Denticina Viuda de Don Pablo Fernández Izquierdo" cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1'50.

HIELO

FABRICA DEL MERCADO
Teléfono 27-47 -ZARAGOZA

Asociación de Labradores de Zaragoza

COSO, 104

HILO SISAL
MAIZ PARA SIEMIENTE

No comprar sin consultar antes a esta Asociación

CAJA DE AHORROS

Los más altos intereses permitidos por la Ley.-La Asociación responde con todos sus bienes de los capitales impuestos en su Caja de Ahorros

ANUNCIE USTED EN
La Voz de Aragón

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO. 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2.ºS. — Cada palabra más por inserción, 0.05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 6 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 6'01 a 10 pts.	0'18
10'01 a 50	0'20
50'01 a 100	0'30
100'01 a 250	0'50
250'01 a 500	0'75
500'01 a 750	1'00
750'01 a 1.000	1'50
1.000'01 a 1.500	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA gran local, con buenas luces todo el día, para fábrica o talleres, próximo a la plaza San Lorenzo. Razón, Santiago, 15, 3.º

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE ALQUILA piso primero, amplísimo, bien decorado, baño completo, galería en cristalada. Colón, 24.

ARRIENDO piso amplio, sol, moderno, céntrico, cien pesetas mensuales, y tienda barata. Calle San Pablo, 16, portería.

SE ALQUILAN tres pisos, 35, 55 y 65 pesetas, respectivamente. Informes, Democracia, 157, 2.º. Horas de diez a una y de tres a seis.

SE ARRIENDA molino harinero con par de piedras, fuerza eléctrica, limpia y cerneador. Será barato. Miguel Veilla, Nonaspe (Zaragoza).

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 95 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

PISOS: Agustín, 19, principal, 55 ptas; Casta Alvarez, 36, principal, 60; Horno, 12 (Arrabal), principal, 50. Informarán: Plaza San Miguel, 14, duplicado, pral.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin. número 1 (plaza Huesca).

COMPRARIA caja de caudales grande, con toda clase de seguridades. Ofertas a Pablo Suso, Carriñena.

DESEO comprar cochecito de cuna de niño, con capota, en buen uso. Razón, calle del Carmen, núm. 30, 1.º izquierda. (Hernán Cortés).

VENTAS

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Rómulo, 3. Teléfono 41-50.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guiltart. Sar Agustín, 5.

COPA surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75 idem; bacalao, 2 idem; café, 8'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armisén, dos paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. CASA EMBID, Pilar número 17. Teléfono 27-13.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

COCHE y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

VENDO en vivo gallinas gordas a 4'50 el kilogramo, y conejos "Bouscat" inmejorable raza, diferentes edades, a precios económicos. Razón, Lapuyade, número 19. (Torrero).

OCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de traslado, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de computeras, tajaderas de todas las medidas siempre existencia. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

MAGNIFICAS máquinas vapor de ocasión 20/25 HP. y 200/250 HP., precio reducidísimo. Cabezales tornos usados. Averly, S. A., Paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

OCASION: Vendo caldera de vapor marca "Alexandre", nueva completamente, 25/30 HP. Dirigirse a Pablo Suso, Carriñena.

VENDO par de machos a toda prueba, de 9 y 12 años, con carro y toda clase de aperos. Igual se hace a cambio por ganado lanar. Dirigirse: D. Domingo Castillo, Romanos (Zaragoza).

SE VENDE camioneta "Dodge" 18 HP., 3.000 kilogramos carga, en buen uso. Se dará barato, o a cambio de alfalfa. Casta Alvarez, número 18, 4.º

SE VENDE carro-camión para el transporte de alfalfa; se dará barato, o a cambio de alfalfa. Razón, Braulio Novales, Grisen.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

SE VENDE, baratísima, trilladora "Rustón", rendimiento un vagón de trigo. Detalles, Ramón Gay, en Uncastillo.

VENDO piano cuerdas cruzadas, marco completo hierro. Máquina "Singer" bobina central, estado nueva. Consola antigua. Colchones. Coche niño, con capota. Radio 6 lámparas. Armario comedor y mesa. Mayor, 47, principal, puerta núm. 3.

VENDO coche 9 caballos, cuatro puertas, buen estado. Garage Nacional.

TRILLADORA Pardo y tractor "Fordson" seminuevo, vendo en siete mil pesetas. Buena ocasión. Dirigirse a Joaquín Romero, en Tauste.

SURTIDO completo y precios sin competencia en Ultramarinos Pablo Suso, Carriñena.

VERANEANTES

Frete estación Castiello de Jaca, Villa Juanita, se arriendan bonitas habitaciones, con luz, garage y agua directamente de manantial.

Razón: Roda, 35, segundo - Zaragoza

GRAN OCASION. Vendo hermoso mostrador, estanterías, balanza automática y otros utensilios de ultramarinos; se dará barato, y todo seminuevo. Para ver y tratar, calle de las Delicias, 44, tienda.

SE VENDE una cama de matrimonio niquelada; se dará barato. Azoque, 70, 3.º izquierda

VENDO perro "Sester", rojo, y perra "Pointer", perdiguera, toda prueba. Guarnicionero. Ribaforada.

FINCAS

VENDO casa nueva en Delicias, hace esquina, todo ladrillo, con grandes locales, huerto, corral, planta y piso derecha e izquierda, mosaico, cinco huecos, lavadero, galería, mucho sol y agua. Lo mismo cambiaría por casa pequeña en Zaragoza, cada una en su valor. Tratar directamente con dueño. Razón, Prudencio, núm. 33, 3.º: de dos a cuatro

VENDO finca agrícola de 39 hectáreas de regadío, tierra superior para cereales con dos casas para colonos en pueblo importante provincia de Zaragoza. Para informes, dirigirse a Manuel Serrano, San Mateo de Gállego (Zaragoza).

HUESPEDE

CASA de poca familia desea dos huéspedes fijos, trato esmerado, balcón calle; precio desde 4 pesetas. Miguel de Ara, 42, 2.º

CASA de poca familia desea dos huéspedes fijos, para hermosa sala, balcón calle, armario luna; trato y limpieza esmerada, precio económico. Miguel de Ara, núm. 49, segundo, derecha.

TRASPASOS

URGENTE. Traspaso pensión con doce camas; la celda medio de balde por ausencia. También se ofrece cocinero competente para dentro o fuera de la capital. Boggiero, 34, informarán.

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

ACADEMIA de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

PERDIDAS

PERDIDA de una perra color negro, orejas cortadas, cola corta, con una malla blanca en la parte delantera. Atiende por "Pastora". Se extravió por la estación de Ortila (Marracos), el día 23 del actual. Se ruega al que la haya recogido lo manifieste al Castillo de Dronca (Alcalá de Gurrea), Pascual Mañas. De lo contrario se reclamará por hurto.

ANTIGUA CASA



COSO 70

NODRIZAS

AMA JOVEN, cinco días leche, ofrécese criar en su casa. Informes, Antonio Quintillá. Almunia de San Juan (Huesca).



¿NO SABE USTED BAILAR?

¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA, por el mínimo precio.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

DEPRESENTANTES todos pueblos se necesitan. "Roberts". Don Jaime I, 44. Zaragoza.

HACE FALTA cocinera o cocinero para fonda. Dirigirse, San Blas, 10, 1.º dcha.

DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, se necesita en el establecimiento de Gregorio Oliva, en Robres.

URGE dependiente barbería que sepa bien trabajar, y también señora de 45 a 50 años, preferible de pueblo. Sin buenos informes excusa presentarse. Dirigirse: Teodoro Castán, practicante, Zuera.

MODISTA muy económica, método Marif, se ofrece en casa y a domicilio. Se necesita aprendizaje adelantada. Independencia, 22, 3.º, izquierda.

DEMANDAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE OFRECE chico de 20 años y señora de 40, sabiendo modistería, bordar y plancha. Razón, plaza del Pilar, 7, 3.º

SEÑORA formal, con buenos informes, desea servir a señora o caballero solo, para fuera de la capital. Informarán, calle del Heroísmo, 36, 1.º interior.

PERSONA seria, práctica en teneduría de libros, con inmejorables referencias, se ofrece para llevar contabilidad. Razón: Manifestación, núm. 18.

SE OFRECE carabinero retirado para portero, con informes; pretensiones sencillas; dormir en su casa. Razón: Rufas, 14-16, entresuelo derecha.

SE OFRECE chico de 13 años para botones o cosa análoga. Razón, Salillas, 26, 1.º derecha (Delicias).

UOMBRE joven, poseyendo francés, con profundos conocimientos en el ramo de calefacción, se ofrece para lo que sea, en su oficio o fuera de él. Informarán, Avenida de América, 53, (Torrero).

DELUQUERO de señoras se ofrece para dentro o fuera de la ciudad. Razón, Agustina de Aragón, 3, 2.º

MODISTA: Ofrécese para trabajar a domicilio y en su casa. Precios económicos. Calle Fita, 16, bajo.

SE OFRECE matrimonio sin hijos para portería o cosa análoga. También se ofrece el marido para trabajar como vulcanizador, peón o cualquier trabajo. Razón, Sangeñis, 25, bajo.

SE OFRECE chico de 14 años para taller o recados. Razón, Salillas, 26, 1.º derecha. (Delicias).

PARA MERITORIA se ofrece, sabiendo mecanografía y taquigrafía. Inmejorables referencias. Razón: Madre Sacramento, 38, pral., dcha. **SE OFRECE** joven 18 años, enérgico, trabajador, con disposición para cualquier clase de trabajo. Dirigirse a Francisco Oreajo, Jesús, 7, entresuelo izquierda. (Arrabal).

TOVEN de 17 años desea colocación en oficina o cosa análoga, conociendo mecanografía (mucho práctica), aritmética, con pequeños conocimientos de francés y taquigrafía, buena letra, pocas pretensiones. Razón, Democracia, 39, 3.º J. C. Zaragoza.

SE OFRECE joven para mozo de almacén o garages, o Agencias de transportes, o como vigilante, para dentro o fuera de la capital, sin pretensiones. Razón, calle de Alcalá, número 6, 3.º Zaragoza, R. G.

REPRESENTACIONES aceptaríanse de Casas serias y solventes para el partido de Ejea de los Caballeros. Razón, Armas, 80, taller. Zaragoza.

INSPECTOR DE SEGUROS, varios años práctica, aceptaría delegación para partido judicial de Ejea de los Caballeros. Escribir, Armas, 80, taller. Zaragoza.

SE OFRECE chofer mecánico, carnet primera especial, referencias, sin pretensiones; también ayudante oficina. Plaza del Reino, 2, 4.º

SE OFRECE ama primeriza para criar en su casa. Calle Santa Teresita del Niño Jesús, 29, planta baja interior (Delicias).

SE OFRECE ayudante de pastelería, con buenas referencias, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Antonio Pérez Pérez. Pomer (Zaragoza).

SOLTERA formal desea portería. Para tratar, Pignatelli, 66, cuarto.

VERANEANTES: Se ofrece para la temporada chofer mecánico, diez años práctica, conociendo bien las Vascongadas, a toda prueba y solvencia. Sabe mecanografía. Dirigirse por escrito a Julio Orna, Calatorao.

MUCHACHA para todo, se ofrece, en casa sencilla, para doncella. Razón: Paseo de la Independencia, 15, entlo.

SE OFRECE joven para cocinero, en religiosos o casa particular. Razón: Almagro, 11, principal, derecha.

Se admiten esquelas

de defunción hasta las

dos de la madrugada



LA CASA NUMERO 1. Arregla las de Singer y todas marcas por malas que estén, debido a que hay parito mecánico especialista, 19 años establecido. En EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS encontrarán todo cuanto necesitan y barato. La Casa más importante, más surtida y de mayor confianza y garantía, que vende las de coser usadas, especiales y de hacer medias. Si necesita vender su máquina, acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se la cambia por la que quiera, y si desea comprar usada las hay de lanzaderas desde 40 pesetas. Bobina desde 150 Industrial, las desde 125. También las hay a plazos. PLAZA SAN CAYETANO, 1. (TIENDA)

OFERTA RECLAMO por tiempo limitado
Cama metálica niquelada
 con sommier "NUMANCIA"
100 PESETAS
 únicamente en la fábrica
 ALFONSO RUIZ, Democracia, 141. Teléfono 33-3

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas



DON JULIO OTERO MIRELIS

Gobernador civil de la provincia de Zaragoza, que hoy recibirá una demostración de afecto de un núcleo de zaragozanos, amigos suyos, que, alejados de toda relación oficial, quieren testimoniarse con cuánto agrado festejan el primer aniversario del ejercicio del mando de su excelente amigo

LO CURIOSO EN EL DRAMA



Anteayer fué salvado un niño arrastrado por la corriente del Ebro. Esta "foto" fué hecha en el instante en que el muchacho desaparecía en las aguas. Es realmente extraordinaria. La hizo la señorita Lupe Lerín Laguna, que conservó la serenidad necesaria para lograr captar el dramático accidente

En la Facultad de Medicina

El capitán señor de la Sierra dió una conferencia sobre "Procedimientos de utilización de gases de combate"

Una vez terminada, con toda brillantez, la magistral conferencia que dió el teniente coronel señor Izquierdo, hizo uso de la palabra el capitán de la Sierra.

El tema expuesto fué el siguiente: "Procedimientos de utilización de los gases de guerra". Enumera los diversos métodos empleados, y pasa, acto seguido, a explicarlos con todo detenimiento.

Analiza primeramente la "emisión de nubes", "olas de gas", diciendo que este es el primer procedimiento que emplearon los alemanes el 22 de abril de 1915.

Se producen estas nubes emitiendo, desde las trincheras de primera línea, gases de guerra que son transportados por el viento hasta las posiciones enemigas.

Utilizando para ello gases de rapidez y fácil evaporación contenidos en estado líquido en botellas metálicas construidas en forma análoga a los sifones de agua de Seltz.

Los franceses emplearon tres tipos de botellas, pesado, de 40 gramos, medio de 27 y ligero de 15 kilogramos de gas. Las botellas alemanas contenían 20 kilogramos de cloro.

Para lograr la emisión fuera de la trinchera de lanzamiento se utilizaron unos tubos de plomo terminados por una lanza con un sólo orificio en las botellas ligeras, o con varias ramificaciones en las paradas. Se instalaban en abrigos construidos en los taludes anteriores de las trincheras.

Siendo necesario que el viento soplara constantemente hacia el enemigo; que su velocidad sea superior a dos metros por segundo, para evitar los retrocesos de la nube, e inferior a cinco metros, pues si es mayor la nube se deshace rápidamente. Tiene innumerables inconvenientes este sistema, por ser de difícil transporte, por su gran peso y volumen, su instalación requiere varios días de trabajo y las obras son muy visibles a la observación aérea.

Estas emisiones de cloro se lanzaban en oleadas sucesivas de tres minutos de interrupción, aprovechando su utilización por la noche y siempre procurando obrar con sorpresa y el mayor secreto.

Bombardeo por proyectores.—Estos artefactos son semejantes a los lanza-bombas, consistente en un tubo de acero cerrado por sus extremos; este tubo se forma por trozos atornillados; cada trozo puede transportarlo un hombre, armándose sobre el terreno, y se cargan con una bomba libre repleta de gas a presión y se pone fuego eléctrica-

mente a la recámara; empléase por baterías de muchos tubos, de manera que se lancen muchas bombas a un tiempo; al objeto de su empleo es formar instantáneamente una nube de gases tóxicos sobre un punto determinado.

Su instalación debe de ser de noche, en sitios desenfados; su radio de acción es de 1 kilómetro, variando con la cuantía de la carga.

La extensión de las zonas infectadas por este procedimiento es pequeña, pero los efectos en ellos, por la rapidez con que se producen los ataques, la alta concentración de las nubes tóxicas y el estado de imprevisión en que sorprende a los atacados, son mayores que los obtenidos por otros métodos de emisión.

Tiene el proyecto un porvenir grande el día que su radio de acción pase de los tres kilómetros, ya que entonces caerían los gases dentro de la línea de resistencia y los estragos serían enormes.

Bombardeo con proyectiles de cañón y mortero.—Utiliza la artillería proyectiles de efecto fugaz, cargados de productos muy volátiles, y que se vaporizan al producirse la explosión. Estos proyectiles tóxicos son empleados, según sus diferentes características, y explica con toda claridad y detalle: el tiro de sorpresa, de neutralización, de infección y de prohibición.

Analizando, a propósito de este particular, la persistencia de estos productos tóxicos, una vez lanzados, vemos cómo el cianhídrico en campo abierto persiste, durante ocho minutos y en bosque 30, el forgeno veinte minutos y tres horas, la cloropicrina una hora y veinte horas y la iperita veinticuatro horas y siete a diez días en bosque, durando más cuanto mayor es su densidad, de ahí que para los tiros de infección se utilice preferentemente la iperita.

Bombardeo por aviones y aeronaves.—Los aviones pueden lanzar bombas de gases de combate de todas clases con efectos análogos a los bombardeos con cañones o morteros; más su finalidad principal sería la de batir objetivos especiales, tales como: puntos de paso obligados, lugares de estacionamiento, fábricas, talleres, estaciones de aprovisionamiento, etc., mas el peligro a infectar capitales enteras es muy difícil, ya que se necesitaría verter grandísimas cantidades. Se calcula unas mil toneladas de gases, empleando para su traslado mil aviones grandes, para impregnar una ciudad moderna. Logro difícil a juicio del disertante.

En párrafos brillantísimos finaliza esta conferencia haciendo un juicio crítico de los efectos mortíferos ocasionados por el gas, los explosivos y las bombas incendiarias, sacando la consecuencia de ser menos cruel e inhumano el gas que los otros dos medios destructivos.

Resalta lo indefenso que está nuestro Ejército y la población civil contra el empleo, por un enemigo, de los llamados gases de combate, modalidad guerrera que al tomar carta de naturaleza entre el arte militar ha adquirido el desarrollo de una organización perfecta en todas las naciones del mundo. Para los españoles es nuevo este arte de combatir, y bueno es que la gente vaya dándose cuenta de que esta arma química existe y que se emplearía contra España si en la locura de una nueva guerra se nos obligara a intervenir; el caso no es tan improbable como suponen los españoles adversarios de toda preparación militar, y bueno es que un país débil como el nuestro se proviese de tan preciados elementos defensivos.

Una ovación estruendosa, que dura un largo rato, premian tan brillante disertación.

GUILLERMO HINOJAR

EN LA ESTACION DE TERRER

Dos hombres destrozados por el tren

SE IGNORAN LAS CIRCUNSTANCIAS DEL TRAGICO ACCIDENTE

TERRER.—Según comunica el jefe de la estación de Terrer, en la madrugada pasada el tren número 804 arrolló a dos hombres, destrozándolos.

El parte, lacónico, no señala detalles complementarios sobre la forma en que se produjo el trágico accidente.

Avisado el Juzgado municipal de la citada localidad, y personado en el lugar del suceso, procedió a la identificación de los cadáveres, que presentaban horribrosos destrozos, resultando ser los de Antonio Fernández y González, natural de Madrid, y Pedro Iglesia, de naturaleza desconocida.

El juez dispuso el traslado de los restos al Depósito del pueblo para proceder a la operación de la autopsia.

La desgracia impresionó hondamente a cuantos la presenciaron.



Grupo de niños y niñas, con curiosos vestidos regionales y de época, que tomaron parte en el festival dado en el Teatro Parisiana a beneficio de las colonias escolares. (Foto. A. de la Barrera.)